EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos flojos y lluvias. Centro y Extremadura: tiempo inseguro. Resto de España: bueno. Temperatura: máxima del lunes, 18º en Valencia; mínima ayer, uno bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima ayer, 9º,8 mínima, 3º.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVIII.—Núm. 5.775 * Miércoles 18 de enero de 1928 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7. Teléfonos 11.194 y 11.195.

Un impuesto justo y una actitud violenta

Nos parece inexcusable ocuparnos del conflicto planteado en los talleres de nuestros colegas «El Sol» y «La Voz». Ya nuestros lectores conocen los hechos que vamos a resumir brevemente. El Gobierno establece el impuesto de utilidades por trabajo, el cual deben pagar los obreros cuyo jornal sea superior a 8,90 pesetas. Con arreglo a lo ordenado, deben las Empresas, al realizar el pago de los jornales, descontar lo que al impuesto corresponde. Así las cosas, anteayer por la mañana, y sin previo aviso, se declara en huelga el personal de composición que trabaja en los talleres mencionados. Pregunta la Empresa a los obreros en qué fundan su actitud, y éstos responden que están poniendo en práctica «un modo de protestar contra el impuesto de utilidades». No se halla manera de convencerles, y anteanoche y anoche no apareció «La Voz», ni pudieron ayer y anteayer enviarse a provincias las ediciones de «El Sol». Tal es la versión que acerca de lo ocurrido se ha hecho pública, y a ella nos atenemos.

A nuestro modo de ver, este conflicto plantea tres cuestiones, que estudiaremos por su orden, separadamente: primera, el impuesto mismo; segunda, la forma de cobrarlo, y tercera, el proceder de los obreros para hacer ostensible su disconformidad con él.

En cuanto al impuesto, decimos con toda claridad que nos parece justísimo. Empieza por eximir los jornales bajos y atiende de este modo a quienes más necesitan atención. Y luego exige su parte a los obreros, como la exige a funcionarios modestísimos que están en la misma situación económica—y a veces peor—que los obreros que ganan jornales de nueve pesetas para arriba. ¿Por qué si una retribución se llama «sueldo» debe sufrir la merma consiguiente por utilidades, y si se llama «jornal» no? Eso está fuera de toda justicia, y ha hecho bien el Gobierno en suprimir la desigualdad.

Pero hay otras razones que, por cierto, debieran pesar grandemente en el ánimo de los obreros. El tributo que se les impone—dice la nota oficiosa publicada ayer—«es preciso para atender necesidades de otros ciudadanos en situación muy inferior a la de ellos». ¿Y qué duda cabe que en la ciudad y en el campo existe ese «ciudadano» en situación inferior? Todavía hay rincones de España donde labradores infelices cobran peseta y media de jornal. Y por bajo de ellos se encuentran quienes carecen por completo de medios de vida. Deber del Estado es atenderlos. Y para esto pide su parte—ni más ni menos que la parte que en justicia les toca—a los ciudadanos, obreros o no, que gozan de mejor categoría económica y social.

Este impuesto—y vamos ya ciñéndonos al caso—deben pagarlo los obreros, como lo paga todo el mundo, y no debe pesar sobre las Empresas. Los empleados particulares, los funcionarios del Estado dejan por utilidades lo que les corresponde, y no se les ha ocurrido que debe pagar nadie por ellos. No hay razón para que los obreros no hagan otro tanto. Cosa distinta es que exista una Empresa que libremente determine hacer donación a quienes trabajan a su servicio de lo que deben abonar por el impuesto de utilidades. Pero esto no cabe debajo de ninguna norma, ni puede ser motivo para fundar exigencias. Usando de su libérrima voluntad, lo hará la Empresa que quiera hacerlo. A la que no imite esa conducta, no habrá ningún motivo justo para censurarla.

Están, pues, equivocados los obreros de «El Sol» y «La Voz». Y más equivocados aún en el procedimiento que emplean. Este sería intolerable para el caso de que los obreros tuvieran toda la razón. Si no la tienen, como hemos demostrado, lo improcedente de su actitud sube de punto. Para juzgar lo grave de ella, no hay si no imaginar el caso contrario, el de una Empresa que de repente, sin notificación alguna y como protesta contra tal o cual medida que no fuese de su gusto, decidiese despedir a sus obreros. Todo el mundo sería a censurar tal proceder. Y ni la lógica ni la justicia tienen dos caras. A todos miden por el mismo rasero.

Los obreros de «El Sol» y de «La Voz» han causado un grave perjuicio a su Empresa. Eso desde luego, y ya es bastante, cuando no se tiene razón. Pero han causado un perjuicio a otras personas que viven á la sombra de la misma Empresa, que realizan trabajos prolongación y consecuencia de los realizados en los talleres. Han lesionado, por lo tanto, los intereses de la sociedad con el solo motivo de una defensa irrazonada y egoísta de intereses particulares. Es la repetición del daño que producen esta clase de conflictos, y que hace comprender la necesidad de que para siempre concluyan.

Por tal procedimiento se retrotraen las cosas a un estado de barbarie. Quieren los obreros imponerse por el derecho de la fuerza y resolver los problemas por medios violentos. Todo lo contrario de un régimen civil, jurídico, de la vida. Y eso, en el estado actual de las ideas, de la legislación y de las costumbres, no se puede tolerar.

Tienen razón los obreros al asociarse para defender sus derechos. La tienen, y ni se la hemos negado ni se la negamos. La tenían al pedir que sus asociaciones fuesen reconocidas jurídicamente. Por ese camino se ha llegado a donde debía llegarse: a la corporación. Los obreros, de un lado; los patronos, de otro, y en medio, el Comité paritario para resolver de un modo legal, jurídico, en un ambiente de paz y de cultura, los problemas que se presenten.

Es la fórmula más perfecta para la solución de los conflictos sociales. Ha venido en parte rigiendo otra, a la que, por cierto, se habían atenido «El Sol» y «La Voz». Y era tratar las condiciones de trabajo de los obreros, no individualmente, sino con una Asociación. Pero esa fórmula no ha sido respetada. Se ha preferido acudir a la actitud violenta.

Por todo esto creemos muy oportuna la intervención del Gobierno y la amenaza de sanciones para el caso en que los obreros no depongan su actitud. Ya se entiende que ni defendemos a la Empresa ni defendemos a los obreros. Lo que pedimos es que los problemas se resuelvan por normas de justicia. Y aprovechamos la coyuntura para advertir a las Empresas la conveniencia de organizarse y de dar vida a los Comités paritarios, que son el medio de cerrar el paso a la violencia y de buscar para los conflictos una solución pacífica y justa.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

DE SIETE A NUEVE

He aquí las dos horas madrileñas más tristes en esta época del año. Madrid, que siempre ha sido «todo calles», que ha tenido en ellas la simpatía y el atractivo por los que tanto se hizo querer, es hoy en esas horas una lúgubre ciudad. Los comercios se cierran a las siete. Bájanse los cierres metálicos y se extinguen los brillantes focos que tanta luz derraman sobre la gente «flaneadora». Las caras bonitas ya no se ven bien. Los vestidos no se lucen. Se ha perdido la atracción de los escaparates. Y se sabe que, no pudiendo comprar nada, las señoras no encontrarán pretexto para ir de un lado a otro, y desaparecerán en seguida de las calles.

Antaño éstas eran las dos horas más animadas durante el invierno, las más alegres y las de mayor negocio para el comercio. Las tiendas exhibían todo su lujo atrayente. El sol no sirve para hacer que luzcan los almacenes, porque es demasiado barato y está al alcance de todos. Las grandes iluminaciones nocturnas son más fastuosas, más dignas de una reputada firma comercial.

A las siete casi todo el mundo estaba libre para dar vueltas por las calles hasta la hora de la cena. Todos se veían y se encontraban y todas las compras se dejaban para ese rato en que la necesidad de adquirir objetos se templaba y el gusto de tirar dinero crecía con el hermoso espectáculo de la vida de una ciudad próspera y espléndente.

Pero todo eso acabó. La jornada legal de trabajo lo ha matado. No nos quejemos de ello, pues los hombres que trabajan necesitan reposo. Pero quizá las horas de éste no están muy bien elegidas. Si los que intervienen para distracción de nuestro espíritu en espectáculos acordaran descansar en los días y a las horas que nosotros, tendríamos que despedirnos de todo solaz. Y ellos, por supuesto, tendrían que despedirse de las ganancias. Es posible que el comercio sufra bastante por esta causa, pero el que manda en estas cosas es el dependiente, y su psicología ha variado mucho.

En otros tiempos venía un pobre chico de su pueblo, probablemente a pie, y no hay que decir que sin dinero, y se metía a barrer una tienda y hacer todas las humildes y penosas labores que se le encomendaban, alimentado, más que por la parva ración, por un ideal: hacer fortuna. Para llegar a ella no le arredraban las fatigas ni miraba el reloj para contar las horas de su faena. Aquellos chicos han llegado quizá a tener luego firmas comerciales de primera calidad y una caja bien repleta.

Pero los dependientes de ahora—con las excepciones de rigor—han renunciado a establecerse, que es como renunciar a la fortuna. Ya no aspiran a ella, si no es por medio de la Lotería. Constituyen un cuerpo burocrático mercantil, con sus escalafones, sus ascensos, sus retiros, y sin más preocupaciones que obtener ventajas en las horas y en los sueldos. Quizá esto es más práctico que lo otro, y no habrá, por consiguiente, que censurárselo. La fortuna no llega a todos, y el sueldo es más seguro y asequible. Por otra parte, la vida es más tranquila así, libre de preocupaciones por la marcha del negocio. Pero es un caso de contagio de la censurada empleomanía, y con este sistema no cabe duda de que se pierden muchos talentos mercantiles que se embotan en la imposible rutina de un trabajo que no interesa.

Pero, sobre todo, la consecuencia más lamentable para los que amamos Madrid y nos hacemos lenguas de su irresistible simpatía, es perder esas dos horas de amenísimo callejeo antes de la cena. Cuando los comercios bajan sus cierres y apagan sus luces, parece que la melancolía se adueña del Madrid céntrico y vistoso. Acostumbrados a la mucha luz de los focos de las tiendas, el alumbrado municipal se nos antoja pobre, y sentimos la impresión de que marchamos a tientas y de que somos personajes de una procesión de sombras. Una tristeza muy grande nos oprime entonces el corazón. Acaso nos han quitado el rato mejor de la vida madrileña. Y lo peor es que, huyendo de la obscuridad de las calles, nos metemos en un cine..., que también está obscuro.

Tirso MEDINA

Llegan a Nicaragua 1.200 soldados yanquis

Anteayer salieron otros 600 fusileros y varios aviones con el mismo destino

Manifestaciones en Nueva York contra la política de Coolidge

MANAGUA, 17.—El primer contingente de tropas norteamericanas, compuesto de unos 1.200 hombres de Infantería de Marina, ha desembarcado en el puerto de Corinto.

Inmediatamente entrará en campaña para combatir al general Sandino.

MAS REFUERZOS

LONDRES, 17.—Telegrafían de Nueva York al *Times* que ayer han salido de Managua, para reforzar a las tropas que combaten contra el general Sandino, 600 fusileros marinos norteamericanos, varios aviones y un importante convoy de material de guerra.

UNA RIÑA EN UN CAFE

MANAGUA, 17.—En un café de esta capital se suscitó una reyerta entre paisanos y marinos norteamericanos, a consecuencia de la cual han resultado heridos dos fusileros y cinco paisanos.

En el curso de una discusión violenta se oyeron dos disparos y los proyectiles pasaron rozando a unos marinos norteamericanos. La discusión degeneró por este hecho en verdadera lucha, formándose inmediatamente dos bandos, que se atacaron mutuamente con sillas, botellas y alguna arma blanca.

Se instruyen diligencias para la depuración de responsabilidades.

MANIFESTACIONES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 17.—En un mitin por la libertad de Nicaragua que se celebró hoy en esta capital habló un hermano del general Sandino. Comparó al caudillo nicaragüense con Wáshington y dijo que no era un rebelde, sino un patriota que luchaba por la libertad.

Fué muy aplaudido.

CARGAS DE LA POLICIA

LONDRES, 17.—Telegrafían de Nueva York a la *Westminster Gazette* que los miembros de la Liga de jóvenes trabajadores organizaron ayer una manifestación que recorrió diversas calles de la capital, en señal de protesta contra la política norteamericana en Nicaragua, siendo dispersados por la Policía.

LA DIMISION DE DIAZ

WASHINGTON, 17.—En el departamento de Estado se declara ignorar en absoluto el que el presidente Díaz haya decidido presentar la dimisión de su cargo.

Nueva York-París, a pie

WASHINGTON, 17.—Un joven de veinticinco años, llamado Oewen Eastman, ha salido de Nueva York, con dirección a París, portador de una carta de la urbe americana para el presidente del alcalde de la urbe americana para el presidente del Consejo municipal de esta última.

Se propone el joven atleta llegar a Alaska, atravesar el Estrecho de Behring a pie, para lo que aprovechará la circunstancia de que actualmente se encuentra helado, y después, por la Siberia, Rusia y Europa central, llegar a la capital francesa.

Mil casas destruídas por las aguas en Brasil

RIO DE JANEIRO, 17.—En la ciudad de Arassuahi, Estado de Minas Geraes, se han producido grandes inundaciones que han destruído un millar de casas, entre ellas el Palacio Episcopal, y causado importantes daños en otros edificios. A consecuencia de estas inundaciones han quedado sin albergue más de 6.000 personas.

EL PRESUPUESTO

RIO DE JANEIRO, 17.—El presidente de la república, Wáshington Luis, ha sancionado los presupuestos de la república, después de oponer su voto a numerosos gastos.

Los ingresos son fijados en 182.382 contos oro y 1.254.262 contos papel, y los gastos votados por el Congreso son 139.717 contos oro y 1.601.507 contos papel.

El déficit que resultare será reducido suprimiendo consignaciones a todos los ministerios. Estas reducciones no afectarán a los servicios públicos.

Durante el ejercicio no será ejecutado ningún nuevo trabajo ni se instituirán otros servicios.

En el ministerio de Relaciones Exteriores la reducción alcanza a 50 contos oro y 1.150 contos papel.

El general Almada llega a La Habana

Piensa organizar otro movimiento contra Calles

LONDRES, 17.—El corresponsal del *Times* en La Habana dice que el general Almada, jefe que fué de la guarnición de Veracruz y único general mejicano superviviente del movimiento revolucionario de octubre último, ha establecido su cuartel general en la capital cubana, donde prepara un nuevo ataque contra el Gobierno del general Calles.

Briand mantiene su tesis

En la respuesta a Kellogg considera imposible un acuerdo multilateral

PARIS, 17.—El *Matin* dice que Briand contestará en breve a la última nota del secretario de Estado americano, Kellogg, defendiendo su tesis primitiva, porque considera imposible tomar como base de un acuerdo la conclusión de un texto multilateral, en lugar del bilateral que se propuso desde el principio.

El señor Briand, en su respuesta, justificará su posición, haciendo resaltar los múltiples deberes que Francia tiene contraídos con la Sociedad de Naciones, que se verían en pugna con la tesis americana.

LA TESIS YANQUI

PARIS, 17.—*Le Petit Parisién* publica unas declaraciones atribuídas a míster Castle Sius, secretario de Estado adjunto a Kellogg, que dicen:

«El pacto en virtud del cual en ninguna circunstancia se atacaría a Francia, sería bastante para irritar a las demás naciones, y hubiera sido visto como una alianza defensiva.

La paz permanente no puede obtenerse por operaciones imaginarias, pues es la resultante de una educación de carácter y eliminación gradual de las causas de desacuerdo internacional, de la voluntad de dejar a las demás naciones desenvolver su propia vida como les plazca, siempre que no se halle en contra de la paz del resto del mundo.

Un pacto multilateral no constituiría una garantía absoluta para la paz, pero sería una potente barrera moral para lograrla.»

EL ENVIO DE LA NOTA DE BRIAND

PARIS, 17.—La contestación francesa a la última nota de Kellogg, relativa a la ilegalidad de las guerras, será enviada definitivamente a los Estados Unidos dentro de tres días, después que haya sido examinada por el Consejo de ministros.

La opinión de Terradas sobre la Universidad

La figura del sabio matemático y reconocido ingeniero don Esteban Terradas es del mayor relieve dentro de la Comisión de enseñanza de la Asamblea Nacional. En este momento de acometer la reforma universitaria, creemos de sumo interés conocer el pensamiento de este ilustre obrero de la cultura patria. Sus viajes por tierras europeas y americanas, sus relaciones como investigador, con infinidad de profesores extranjeros, su contacto estrecho con la realidad española, como profesional de la ingeniería, son condiciones excepcionales que abonan su criterio sobre el problema de la Universidad española, cuya vida vive también como catedrático de Barcelona.

Lograr unos minutos del señor Terradas no es grano de anís, pues en medio de sus actividades profesionales, y en medio de su participación en los trabajos de la Asamblea, todavía encuentra varias horas del día o de la noche para el estudio de las matemáticas puras, que es su ocupación predilecta. Sin embargo, la amabilidad del señor Terradas halla horas también, no ya minutos, para atender a los amigos. A esta amabilidad debemos las declaraciones sobre el problema universitario, que hoy ofrecemos a los lectores de EL DEBATE.

El señor Terradas rehuye discretamente hablar de la ponencia y de los dictámenes que en el seno de la Comisión se vienen elaborando estos días. Pero, a mis requerimientos, no tiene inconveniente en exponer sus ideas personales, su modo de apreciar el presente y el porvenir de la Universidad española, su estimación de la política universitaria pasada y presente. Sus declaraciones, por ser absolutamente subjetivas, no comprometen para nada los resultados de la obra de la Asamblea, ya sean de acuerdo, ya sean contrarios en su día al pensamiento que exponemos.

—¿Concepto universitario?

—Eso—responde el señor Terradas—es lo más urgente de reformar. Hay necesidad de dar amplitud al concepto de Universidad. Y debe ser tal, que alcance dentro de la misma área a instituciones docentes que hoy viven fuera de la Universidad. Fijémonos en que hoy apenas hay ministerio que no haya creado alguna escuela o centro de cultura. De seguir las cosas por este camino, dentro de poco veremos las Facultades de Medicina acogerse a Gobernación, la Escuela de Arquitectos, a Trabajo, etc. Remedio a este mal no parece haber más que uno, ampliar la Universidad, de acuerdo con el significado de la palabra, y de tal manera, que sin alterar la organización esencial de los Centros apartados de ella, puedan hallarse en lo futuro en su ámbito de influencia. De no acudir oportunamente, reducida la Universidad a límites cada vez más reducidos, irá perdiendo en prestigio, que es lo que debiera conservar con más energía, como cualidad, sin la cual es de todo punto imposible su existencia. En la Universidad deben hallarse las más brillantes y sólidas inteligencias de la nación. En ella deben estudiarse disciplinas de carácter superior, por ella debe España ser honra de la cultura humana. ¿Y cómo va a poder lograrse si no se ataja la corriente centrípeta que tiende a dejar en la Universidad con el vacío espiritual de sus aulas, sólo el recurso modesto de una burocracia sin ambiciones?

Hay que crear el espíritu universitario. Consiste en el anhelo del saber, en un vivísimo deseo de obtener, a costa de cualquier sacrificio, un átomo de la verdad que se halla más allá de la divisoria que separa lo conocido de lo desconocido. Si hemos habido espíritus francamente universitarios no sabe nuestra clase culta del espíritu universitario. Es de esperar confiadamente en que Dios lo haya concedido a los que tienen en sus manos, en su voluntad o en su poder, la orientación de la enseñanza.

—¿Dotación económica de la Universidad?

—Debiera contar con algo más que con el régimen de limosnas del Estado. Acaso lo más hacedero, aparte de lo que se haya obtenido en este camino, sería capacitar a la Universidad de recursos propios, admitiendo la posibilidad de que arbitrara recaudaciones y capitales que las autoridades académicas administraran, y aun percibieran directamente. No sería difícil hallar precedente y aun analogía; pero de lo que no cabe duda es de que el éxito financiero no suele obtenerse sino con amplia libertad de iniciativa, a semejanza de lo que ocurrió con la Iglesia antaño, cuando a la fortaleza de su enorme prestigio intelectual, que fué casi un monopolio, pudo añadir una pujanza económica formidable.

—¿Cuántas Universidades?

—¿Cuántas? ¡Una sola bastará!—exclama el señor Terradas—. Pero esto es un modo de expresar mi pensamiento con demasiada crudeza. Pudiera haber tres o pudiera haber cuatro; pero bien entendido que no debería haber más que las posibles, atendiendo a nuestros recursos en personal capacitado, y no a mezquinas consideraciones locales.

—¿Facultades y Escuelas técnicas?

—Temo que en este orden sea mi modo de pensar un poco diferente de lo común. Es mi creencia, afirmada por los años que he dedicado al trabajo de ingeniería, que el número de especialidades técnicas, objeto de la enseñanza elemental, debiera aumentar. Esta enseñanza, bien orientada, desprovista de una excesiva igualación hierática y burocrata, nos permitiría hacer cada vez más innecesario al técnico que procede de otros países. Algo he trabajado con este fin y con relativo éxito, que por azares de la política, a la que he permanecido siempre ajeno, ha quedado en éxito inicial. En cambio, opino que los jóvenes provistos de talento, los que aspiren a ser elemento director en las Obras públicas, en la Economía, en la Banca, en la Agricultura y en la Industria, en la Artillería y en las construcciones de navíos, debieran intensificar y adelantar sus estudios de carácter facultativo. Para tales espíritus, la rutina, cuando es requerida, se adquiere en mucho menos tiempo de lo que pregona, por vía de defensa natural, quien carece de fundamentos para explicarla o mejorarla.

—¿Pues no es verdad que nuestras Escuelas de Ingenieros exageran los estudios de Matemáticas?

—Vea usted de comparar con lo que acontece fuera, en lugares que nos sirven de modelo. Usted es persona versada en Humanidades. ¿Qué respondería usted a quien acertara a preguntarle acerca de si cree excesivos los conocimientos que del griego y del latín se dan en las Facultades de Letras?

—¿Es usted partidario de la especialización?

—Creo que el único medio eficaz de atraer a los estudios de carácter superior a las inteligencias mejor dotadas, sin cuya presencia la Universidad carece de vida y aun de sentido, consiste en valerse de la «profesión» para entrar en la carrera universitaria. A un cerebro latino bien organizado para la especulación científica le cuesta muy poco trabajo no sólo dominar, sino ejercer la técnica de una profesión, lo que le permite, además de una mayor holgura en el vivir, un contacto más íntimo con la sociedad, que aprende así a conocerlo y respetarlo, sin ver en él un ser estrambótico o una concreción de fantasías vestida de ropaje no siempre exento de miseria.

Su difícil tarea es objeto de curiosidad primero, de comentario halagador más tarde, acaso mañana de honra positiva para la Patria; y en este ambiente halla fortaleza que sostiene e incrementa su abnegación y porfía para un trabajo que, por la ausencia de tradición, es duro y penoso, como necesariamente debe serlo, pues si es vasto el campo de exploración, son muchos, fuera de España, los que lo examinan y excavan.

—¿Cree usted que sus ideas repercutirán en la reforma universitaria?

Terradas se pone serio, y contesta:

—Sólo sé que la reforma universitaria es obra de muy largo plazo. El éxito fulminante podrá ser político, pero suele ser poco fecundo. Mucho trabajo hace falta; la fe nos vendrá con él, Dios mediante.

M. HERRERO GARCIA

12 incendios en una noche en Wáshington

Hubo que llamar a los bomberos de las ciudades vecinas

Por asistir a heridos y enfermos se acabó el whisky en los hospitales

LONDRES, 17.—Dicen de Wáshington que la capital yanqui ha pasado una verdadera noche de terror, pues nada menos que doce incendios estallaron con escasos intervalos de tiempo; sólo cinco tuvieron importancia, pero la alarma fué tan grande, que se llamó a brigadas de bomberos de las ciudades vecinas. Baltimore envió doce parques.

El primer incendio estalló en una sucursal de la Casa Woolworth, y cuando todos los bomberos estaban concentrados en ese lugar fueron requeridos por un bazar de ropas. Un cuarto de hora después llamaban de una fábrica de harinas, después de otra y, por último, de un almacén de muebles.

Hay muchos bomberos lesionados o indispuestos por el humo. Merece citarse el caso curioso de que en el hospital se acabó el *whisky* y la Policía se vió obligada a pedirlo a un contrabandista muy conocido.

El trofeo Harmond para el comandante Llorente

Las avionetas compradas por el Aero Club llegarán hoy a España

Byrd emprenderá su vuelo al Polo Sur en el mes de septiembre

PARIS, 17.—El Comité central de la Liga Internacional de Aviación ha otorgado el trofeo internacional Clifford-Harmond al coronel Lindbergh, por la travesía del Atlántico sin escala entre Nueva York y París.

Al mismo tiempo se han otorgado otros trofeos por naciones, figurando entre ellos los concedidos al comandante español Llorente, por su vuelo de Melilla a la Guinea española y regreso; a los franceses Costes y Le Brix, por la travesía del Atlántico Sur; al comandante portugués Sarmento Beires, al coronel guatemalteco García Gradinas, al teniente inglés Webster y al coronel italiano De Pinedo.

LAS AVIONETAS PARA EL AERO CLUB

ANGULEMA, 17.—Las tres avionetas de fabricación inglesa adquiridas por el Aero Club de España, y que tripulan los aviadores señores Ansaldo y Bellod, salieron de Poitiers esta mañana, a las nueve menos cuarto, aterrizando a las diez y media en esta ciudad, y reanudando el vuelo poco después con dirección a Burdeos.

Dos de ellas llegaron sin novedad, a mediodía, al aerodromo de Merignac, situado a once kilómetros de Burdeos. La restante se vió obligada a aterrizar en un campo cercano a Angulema, en condiciones difíciles, sufriendo ligeras averías. El piloto espera reparar sobre el terreno los desperfectos y salir seguidamente para Burdeos.

Las tres avionetas reanudarán el vuelo mañana por la mañana con dirección a España.

LA EXPEDICION BYRD

CHICAGO, 17.—El comandante aviador y explorador polar Byrd ha anunciado que saldrá de Nueva York el día 10 de septiembre para la expedición antártica que proyecta. Toda la expedición será organizada en Tromsoe (Noruega).

Byrd piensa transportar un centenar de perros polares. Se propone efectuar un vuelo de 2.000 millas hacia el Polo Sur.

FRACASA UN «RAID» A PERSIA

BERLIN, 17.—El *Taeglische Rusndschau* publica una información de Plordir dando cuenta de que un avión alemán de grandes dimensiones se vió obligado a aterrizar anteayer en las cercanías de Filipópolis.

El aparato, que es un trimotor de construcción sueca, había salido de Suecia para efectuar un *raid* directo a Persia; pero a causa de una violenta tempestad que encontró sobre el Asia Menor, se vió precisado a emprender el regreso hacia el lugar de origen, y al volar sobre Filipópolis tuvo una avería en uno de los motores, lo que originó el aterrizaje.

A bordo del avión iban los pilotos alemanes Cristian y Ernesto Schwenpele, y Otto Both.

COSTES Y LE BRIX A CARACAS

COLON, 17.—Los aviadores franceses Costes y Le Brix reanudaron esta mañana el vuelo con dirección a Caracas.

EMBAJADOR RUSO EN ROMA

MOSCU, 17.—Koursky, comisario del pueblo para la Justicia, ha sido nombrado embajador de la Unión de repúblicas socialistas soviéticas en Italia.

Indice-resumen

Deportes ..... Pág. 6
Cinematografos y teatros (Películas nuevas), por «El del Anfiteatro» ..... Pág. 6
La vida en Madrid ..... Pág. 5
De sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 5
Cotizaciones de Bolsas ..... Pág. 6
Etapas de una conversión, por Manuel Graña ..... Pág. 8
El «Diccionario catalán-valenciano-balear», por [illegible] de Montoliú ..... Pág. 8
El criado infiel, por [illegible] R. Coloma ..... Pág. 8
«La Favorita», en [illegible] por Joaquín Turina ..... Pág. 8
Se non e vero... ..... Pág. 8
El Galeote (folletín), por Raoul de Navery ..... Pág. 8

MADRID.—Interpelación en la Asamblea sobre la reforma judicial; continuó el debate económico; es probable que la discusión sobre la reforma universitaria se aplace hasta febrero (**páginas 3 y 4**).—La infanta Beatriz, dama enfermera de la Cruz Roja.—Un proyecto de ferrocarril de circunvalación en Madrid; 93 kilómetros de longitud y más de 200 millones de coste; se terminaría en cinco años.—Dimite la Junta directiva del Colegio de Médicos (**página 5**).

PROVINCIAS.—El Primado, que estuvo ayer en Granada, entrará en Toledo el día 24 (**página 2**).—Siete heridos en un choque de autobuses en Arenys de Mont.—Los puestos de pescado de Gijón desalojados con mangas de riego.—Se descubre una necrópolis romana en Castellón.—Premios a las madres lactantes en Sevilla.—Se restablece el tránsito en la carretera de Pajares.—Arde un almacén de comestibles en Alberique (Valencia) (**página 3**).

EXTRANJERO.—Coolidge ha salido de La Habana.—Han desembarcado en Nicaragua 1.200 soldados yanquis y otros 600 salieron anteayer con el mismo destino.—Se confirma la deportación de los miembros de la oposición rusa.—Los Estados alemanes han votado un acuerdo declarándose dispuestos a renunciar a la autonomía (**páginas 1 y 2**).

LOS ESTADOS ALEMANES, DISPUESTOS A RENUNCIAR A SU AUTONOMIA

La actual organización del Reich es costosísima

Sesenta y seis ministros y dos mil noventa y ocho diputados

BERLIN, 17.—En la Conferencia de los presidentes de Estado alemanes se ha llegado ayer a un acuerdo en virtud del cual se reconoce la necesidad de robustecer los poderes del Reich, renunciando parcialmente cada Estado al privilegio de su autonomía administrativa en beneficio de aquél.

El presidente del Consejo prusiano declaró que Prusia está dispuesta a consentir su absorción por el Reich, a condición de que los demás Estados alemanes se adhieran a este criterio.

GESSLER INDICA A VON GROENER

BERLIN, 17.—El ex ministro de la Reichswehr, Gessler, ha declarado a un periodista que había propuesto al mariscal Hindenburg, para que le sustituyera al frente del departamento de Guerra al general von Groener, que inspira mucha confianza a las izquierdas.

STRESEMANN SIGUE DELICADO

BERLIN, 17.—Los periódicos dicen que el señor Stressemann que se halla delicado de salud desde últimos de diciembre, saldrá de Berlín a principios de febrero con objeto de tomar algún descanso.

* * *

La necesidad de modificar la constitución federalista de Alemania estaba en el ambiente y nadie dudaba de que la Conferencia de los Estados tomase algún acuerdo favorable a esa reforma. Sin embargo, confesamos que nos sorprende el alcance de la resolución votada y hasta tememos que haya algún error de transmisión. Renunciar a la autonomía administrativa es acabar con los Estados o para emplear el término usado por la Constitución alemana con los «países». Evidentemente sería la solución más sencilla... hasta cierto punto. Las dificultades materiales de una reforma importante no serían mucho menores que con el cambio radical de la federación al unitarismo; pero las dificultades de orden espiritual, los escollos psicológicos serían tan grandes, que no vacilamos en creerlos inexpugnables. Munich, Karlsruhe, Darmstadt, Dresde, sobre todo la primera, no se dejarán desposeer fácilmente de su rango de capitales.

Hecha esta salvedad sobre el alcance del acuerdo aprobado, hemos de reconocer que pocos países en el mundo estarán más necesitados de una reforma administrativa. La aconsejan razones de economía que las cargas del plan Dawes hacen ahora más imperiosas que nunca. El ministro de Hacienda de Prusia decía recientemente que el 30 por 100 del trabajo realizado por la Administración pública de los diversos Estados y del Imperio alemán se perdían en cuestiones de competencia. Y según un alto funcionario, el ministro prusiano daba pruebas de gran optimismo, pues en realidad los funcionarios alemanes malgastaban el 50 por 100 de su trabajo.

Estas apreciaciones parecen excesivas mientras no se piensa en el número de empleados que mantienen los Estados federales y el Reich. Según una declaración del ministro de Hacienda del Imperio, éste empleaba en la administración general 117.427 empleados, y en Correos y Telégrafos 253.886. Los empleados de los distintos países—no detallamos por falta de espacio—ascienden a cerca de 300.000. Téngase en cuenta que en esta cifra no entran si no empleados del Estado propiamente dichos, sin contar los ferroviarios ni la Instrucción pública.

Esta cantidad de funcionarios se explica por la complicación política y territorial de la Confederación alemana. Los Estados—casi todos—están divididos en territorios aislados. Brunswick, por ejemplo, que es un poco mayor que Alava, está dividido en ocho trozos. Oldenburgo, que es casi Santander, tiene dos parcelas, que, colocadas en el mapa de España podrían estar en Lérida y en Extremadura. Hay que añadir que cada uno de los Estados tiene un Gobierno y un Parlamento con el personal correspondiente. En total, 66 ministros y 2.098 diputados, más 469 miembros del Consejo del Reich y del Consejo Económico.

Todo esto hubiera continuado sin las dificultades financieras y la advertencia del agente general de Reparaciones. El Imperio, que es—desde Erzberger—casi el único recaudador de contribuciones, se ha visto obligado a meditar sobre los gastos que los países hacían con el dinero que les entregaba. Erzberger reclamó para el Imperio los impuestos importantes, comprometiéndose a devolver a los Estados el 75 por 100 del impuesto sobre la renta y las sociedades y el 30 por 100 del impuesto sobre la cifra de Negocios.

Pero los países son pésimos administradores. Baviera, los dos Mecklemburgos, Oldenburgo y alguno más no se contentan con cobrar más de lo que dan al Reich, sino que sus presupuestos liquidan con déficit constante. Hesse y Turingia ya han acudido al Reich ofreciendo sacrificar su autonomía financiera. Prusia amenaza también con recurrir a la caja de la Confederación para el presupuesto venidero.

Así no es extraño que se busque un remedio en la reforma administrativa, pero parece excesivo que se suprima radicalmente una organización secular.

R. L.

Distinciones portuguesas a oficiales españoles

LISBOA, 17.—Ha sido concedida por el Gobierno la encomienda de Aviz al comandante aviador español don Emilio Baquera, y el oficialato de la Orden de Cristo al capitán de Artillería don Angel Pastor Velasco.—**C. Marques.**

Coolidge salió ayer de La Habana

La Prensa yanqui aprueba el discurso del presidente

LA HABANA, 17.—El presidente de los Estados Unidos y su esposa, acompañados de Kellogg y de Wilbur, han embarcado esta mañana a bordo del *Memphis*, con rumbo a Cayo Hueso.

Se cree que llegarán a Wáshington el próximo jueves.

El presidente Coolidge fué obsequiado con un banquete en la Presidencia de la República, al que asistieron el presidente Machado y todas las Delegaciones de la Conferencia Panamericana.

El presidente Coolidge declaró a los postres que el calor y la sinceridad de la entusiástica acogida que se le ha tributado en La Habana ha sobrepasado en mucho sus esperanzas.

LA PRENSA YANQUI

NUEVA YORK, 17.—Todos los periódicos, incluso los órganos de la oposición, publican artículos aprobando sin reservas el discurso pronunciado por el señor Coolidge en el Congreso de La Habana y manifiestan su satisfacción por la presencia en dicha capital del presidente de los Estados Unidos.

El *New York World* dice que para un hombre de las condiciones del señor Coolidge ese discurso constituye una verdadera defensa de todo cuanto signifique amistad y comprensión. Agrega que el presidente ha querido expresar su deseo ferviente de que se llegue a un resultado práctico.

El *Herald Tribune* dice por su parte que la actitud americana es de una sinceridad que no puede ser puesta en duda.

EL ESCOLLO

LONDRES, 17.—El corresponsal del *Daily Mail* en Nueva York declara en su periódico que el aspecto más interesante de la Conferencia de La Habana le ofrece la actitud que adoptó la Delegación norteamericana al discutirse el problema de Nicaragua, creyéndose que realizará cuantos esfuerzos estén de su mano para impedirlo. El problema se ha hecho más difícil por la dimisión presentada por el presidente Díaz, basada en que los funcionarios de Wáshington usurpan sus poderes.

Según informes de los centros políticos, es probable que la Conferencia Panamericana no se aparte de su habitual programa. Sin embargo, se tiene la impresión de que se producirán ataques para combatir la política norteamericana en Nicaragua.

POLITICA ANGLOSAJONA

LONDRES, 17.—Un parlamentario, cuyo nombre no se ha hecho público, ha declarado a un redactor del *Daily Mail* que la política seguida por los Estados Unidos con respecto a la América latina, merece la aprobación de Inglaterra, pues Norteamérica no puede sustraerse de esta política al igual que Inglaterra del Egipto y la India.

LA LEY SECA

LA HABANA, 17.—En el banquete de gala el presidente de los Estados Unidos y su esposa sólo bebieron agua. Del mismo modo se mantuvieron sin beber los *cocktails* que se sirvieron en el *lunch* del primer día.

Operaciones italianas en Cirenaica

Ha quedado ocupada militarmente toda la región oriental

ROMA, 17.—Las fuerzas italianas de Cirenaica realizaron los días 3 y 4 de los corrientes, en la parte oriental de aquella colonia, toda una serie de operaciones, encaminadas a acabar con la rebeldía de algunas tribus y a recuperar varios poblados perdidos desde el año 1915. En los varios combates que se han librado en esos días, los rebeldes han tenido unos 100 muertos y muchos heridos, dejando en poder de las fuerzas italianas 400 prisioneros, 500 fusiles, 20.000 cartuchos, 300 camellos y bastante cantidad de botín diverso. Los italianos, por su parte, han tenido un suboficial muerto y 14 heridos. Ha quedado ocupada militarmente y organizada para la defensa toda Cirenaica oriental.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA
(frente a las Calatravas)

El Primado entrará en Toledo el día 24

El día anterior tomará posesión en su nombre el Deán

Acudirán Comisiones de diversas provincias

TOLEDO, 17.—Se ha confirmado oficialmente que el Cardenal Primado tomará posesión, el día 23, a las once de la mañana, con el ceremonial acostumbrado. El doctor Segura estará representado en dicho acto por el Deán, señor Polo Benito.

Al día siguiente, en el tren de las once de la mañana, llegará a Toledo su eminencia para hacer su entrada solemne.

El acto tendrá la máxima solemnidad. Los muros de la Catedral aparecerán colgados con tapices, y el palacio lucirá artística iluminación.

Esta tarde, convocadas por el Vicario capitular, doctor Balanzá, Obispo titular de Quersoneso y electo de Lugo, se reunieron las autoridades civiles y militares, con objeto de acordar los detalles de la solemne entrada del Primado.

El alcalde se propone publicar un bando invitando al vecindario a que cuelgue las calles que ha de recorrer la comitiva y para que participe en el júbilo del expresado día. Durante el paso de la comitiva el comercio cerrará sus puertas.

Todos los automóviles y demás carruajes que existen en Toledo bajarán a la estación, formando caravana, para esperar a su eminencia.

Una compañía de Infantería rendirá honores en la estación, y otra a la salida de la Catedral.

Se gestiona del ministerio de la Guerra la necesaria autorización para que cubran la carrera los alumnos de la Academia de Infantería.

La Congregación de la Virgen del Sagrario y otras entidades de la Acción Católica levantarán arcos de triunfo en diversos lugares del trayecto.

Han anunciado su asistencia a estas solemnidades Comisiones de Cáceres, Burgos, Villavacier, Cuenca, Guadalajara y otras poblaciones.

En esta capital reina enorme entusiasmo ante la próxima llegada del Primado.

La estancia en Granada

GRANADA, 17.—El Primado dijo hoy misa de ocho en el templo de la Patrona, la Virgen de las Angustias, y después regresó al palacio arzobispal, donde, desde las once de la mañana, recibió a numerosas Comisiones de Ordenes religiosas, autoridades y personalidades.

El Cardenal Primado visitó esta tarde las escuelas del Ave María, donde presenció la forma como los alumnos dan las lecciones de diversas disciplinas.

Después se trasladó al internado *maestros avemarianos*, a los que dirigió la palabra, haciendo un calurosísimo elogio del Magisterio católico.

Esta noche, después de la comida, marchó en el expreso con dirección a Madrid, despidiéndole el Cardenal Casanova, el Obispo auxiliar, el gobernador civil y otras autoridades.

La cuesta de enero. El artritismo, el reuma y la gota.

Entre los muchos éxitos alcanzados con el Uromil, puedo contar el reciente obtenido en mi hija, afecta de artritismo gotoso; la que, gracias al uso constante de dicho preparado, está ya casi curada.

Me complazco en manifestar tan grato resultado.

Dr. M. Borrás de Palau.
Del Colegio de Médicos de Barcelona.

La cuesta de enero es la preocupación de cuantos sufren de Uricemia crónica —artritismo, reuma, gota, etc.—, pues ya saben, por triste experiencia, que es la época del año en que tales enfermedades se manifiestan y desarrollan con mayor violencia, a causa del frío y de las humedades invernales.

Es, por lo tanto, necesario precaverse contra ellas si se quiere evitar tan graves trastornos para la salud; y esto se obtiene siguiendo las indicaciones de los médicos, quienes, después de infinitas curaciones experimentadas en enfermos que se creían incurables, aconsejan que al menor síntoma se haga uso del poderoso antirreumático Uromil, como seguro auxiliar de la clínica moderna para evitar y combatir de un modo eficaz las enfermedades citadas, que tienen su origen en el exceso de ácido úrico en el organismo.

Tomando todos los meses durante unos días el Uromil disuelto en agua natural será como beber agua mineralizada, la más agradable y diurética, que purificará la sangre, lavará los riñones y arrastrará hacia la orina todas las concreciones úricas venenosas, que son la causa de graves y terribles sufrimientos.

Un idilio invernal en la Costa Azul

«¿Qué he sentido yo cuando el «duce» me apretó la mano?»

(*Kladderadatsch*, Berlín.)

NOTAS POLITICAS

Un templo español en Jerusalén

El Obispo de Vitoria, preconizado Arzobispo de Santiago, padre Zacarías Martínez, habló ayer en los pasillos de la Asamblea al marqués de Estella de la conveniencia de que se construyera en Jerusalén un templo español a semejanza de los que ya tienen Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

El jefe del Gobierno prometió que la obra Pía dispensará a la iniciativa una eficaz ayuda económica.

Nuestra representación en Paraguay

El encargado de Negocios del Paraguay, señor O'Leary, visitó al presidente del Consejo para comunicarle los deseos del Gobierno paraguayo de que España eleve e independice su representación diplomática en el Paraguay, ligada hoy a la Embajada en la Argentina y ejercida por un encargado de los Negocios.

El general Primo de Rivera hizo presente al señor O'Leary sus simpatías por la proposición paraguaya, que concide —dijo—con los propósitos del Gobierno español de que la representación diplomática española en cada país hispanoamericano sea igual a la mayor de cualquier otro país. También manifestó el presidente que puede asegurar que muy pronto se satisfarán los deseos del Gobierno del Paraguay.

El aumento de la dotación a los funcionarios judiciales

Nota oficiosa.—El ministro de Gracia y Justicia, al contestar ayer la interpelación sobre la administración de justicia, manifestó que había contraído consigo mismo el compromiso de no pedir aumento de dotación para los funcionarios judiciales, mientras el presupuesto no estuviera nivelado y el superávit asegurado.

No faltó algún espíritu suspicaz, que en el descanso de la sesión quiso sacar partido de las palabras del señor Ponte poniendo en duda la existencia del superávit en la liquidación del presupuesto de 1927 y la nivelación del aprobado para 1928. Y el ministro de Gracia y Justicia hace constar que el presupuesto vigente es una combinación del anterior, y no podrá proponer aumentos en el personal; que cuando formó el presupuesto vigente de su departamento no tenía ningún dato que le permitiera calcular cómo se liquidaría el presupuesto general para 1927; y que ni siquiera podrá conocer cómo presentaría el proyecto de presupuesto general para 1928 el ministro de Hacienda. Dicho está con esto que el ministro en sus propósitos de aumento de dotación no pudo referirse más que a presupuestos futuros.»

Asuntos locales

Visitaron al marqués de Estella en su despacho de la Asamblea el alcalde de Málaga, señor Cano; el de Tortosa, que obtuvo favorable impresión respecto al proyecto de crear allí un Instituto de segunda enseñanza, siempre que el Ayuntamiento ofrezca local; el señor Pemán y el presidente de la Diputación de Guipúzcoa.

Monumento al maestro Caballero

El señor Cierva entregó ayer al ministro de Instrucción una instancia en la que se solicita el apoyo del Estado al proyecto de un monumento en Murcia al maestro Caballero.

El pabellón español en Colonia

Hoy salen para Colonia el jefe de la sección de Prensa del ministerio de Estado, señor Danis, y el arquitecto señor Barroso para ocuparse de la instalación del pabellón español en la Exposición de aquella localidad.

Pésame oficial a la familia del señor Jiménez

El ministro de Gracia y Justicia se retiró pronto de la Asamblea para dar el pésame, en nombre del Gobierno, a la familia de don Ernesto Jiménez.

Los jefes provinciales de U. P.

Anoche, siguiendo la costumbre establecida, se reunieron a cenar en el restaurante Molinero los jefes provinciales de la Unión Patriótica con el Comité ejecutivo nacional, representado por los señores Gabilán, conde de las Infantas, Benjumea y Aristizábal (don Gabriel).

Al finalizar la comida, llegó el jefe del Gobierno, que fué recibido con una salva de aplausos.

Ante el general Primo de Rivera los jefes provinciales hablaron de muchos asuntos aunque sin aludir ni remotamente a ningún tema político.

Cerca de la una de la noche terminó la reunión.

CORONAS DIADEMAS DE AZAHAR FLORES Y PLANTAS
RUBIO.—CONCEPCION JERONIMA, 5.

Trotski y Zinovief salen para el destierro

La residencia de Trotski estará emplazada en la frontera de China

BERLIN, 17.—El corresponsal del *Berliner Tageblatt* en Moscú dice que el señor Trotski salió anoche con destino a Wgerny, pueblecillo situado en la frontera de China y el Turkestán, cuyo clima es más saludable que el de Astrakán, donde fué primitivamente deportado.

Los señores Zinovief y Kamenev han sido enviados también a sendos pueblos de la Rusia europea, muy distantes el uno del otro.

El Comité Central ha decidido adelantar la salida por haber pretendido Zinovief y Trotski promover una huelga entre los obreros de unas fábricas donde no se habían cobrado los salarios del mes de diciembre.

Funeraria del Carmen, S. A.
Unica que NO PERTENECE AL RUST. No tiene sucursales ni filiales. Desconfiad de las que digan lo mismo y de sus intermediarios. Comparad DIRECTAMENTE presupuestos y material.
INFANTAS, 25. Teléfono 14.685.

Cuatro mil viviendas nuevas en Zaragoza

Se distribuirán en casas baratas, económicas y de lujo

La zona de ensanche abarca una extensión de cien mil metros cuadrados

La población de la ciudad de los Sitios crece anualmente en tres mil habitantes

Dentro de este mes estará terminado el Rincón de Goya

El alcalde de Zaragoza, señor Allué Salvador, nos ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del proyecto de ensanche y casas baratas, aprobado por el Ayuntamiento zaragozano, y del que ayer se ocupó el Consejo de ministros.

El proyecto, como ya anunciamos, se refiere a la construcción de casas de tres tipos: baratas para obreros, económicas para familias de la clase media y de lujo. El número de viviendas que se van a construir se eleva a 4.000.

Este importante ensanche de Zaragoza bordeará parte de la ciudad en forma de abanico. Los terrenos escogidos están situados entre el paseo de la Independencia y el nuevo Parque de Primo de Rivera. La extensión que ocupará esta zona alcanza a 100.000 metros cuadrados.

A continuación del paseo de la Independencia va a construirse una Gran Vía, con edificios suntuosos, de dos kilómetros de largo por 40 de ancho, es decir de cinco metros más anchura que la avenida de Pi y Margall, de Madrid. Luego habrá otras de 20 metros, unas para las viviendas económicas y las restantes más estrechas, para las baratas.

A primera vista, nos decía el señor Allué Salvador, parece excesivo el número de viviendas, pero no es así. Como el proyecto se realizará en diez años, se construirán cada año 400 viviendas; mas se ha observado que en estos últimos tiempos crece anualmente la población zaragozana en 3.000 habitantes, lo que hace necesario habilitar 600 viviendas. El margen de 200, y aún más, es de suponer que las construyan los particulares por iniciativa propia e independientemente del proyecto municipal.

Dentro del nuevo núcleo de población de 4.000 viviendas se construirán edificios públicos, como grupos escolares, Casas de Socorro, etcétera.

Se da preferencia sobre todo a las casas baratas y económicas.

El Ayuntamiento se encarga de urbanizar la zona, prestar su aval y garantizar un 1 por 100 de interés del capital que se emplee en esta obra. Al Estado se pide también el aval y que contribuya con un 2 por 100.

Para dirigir la realización del proyecto y negociar la construcción se han constituído en sociedad los propietarios de la zona afectada por el proyecto. El Consejo de administración lo preside el alcalde de Zaragoza, y de él forman parte cuatro concejales.

El problema de la vivienda resultaba apremiante. No podíamos por esta causa, dice el señor Allué, realizar otras reformas en el interior de la población. En la calle del Portiko, a la que dió renombre Agustina de Zaragoza, tenemos expropiadas—continúa—44 casas para proceder al ensanche y embellecimiento de la calle; pero no podemos expulsar a los vecinos, que no encuentran habitación. También tenemos el proyecto de unir las plazas de las Catedrales—de La Seo y el Pilar—formando una sola y magnífica.

Para unir a Zaragoza con la Academia General Militar se empezarán en seguida las obras del tendido de una nueva línea de tranvías; las de abastecimiento de aguas están muy adelantadas.

La construcción del Rincón de Goya en el Parque de Primo de Rivera va tan adelantada que se espera esté terminada dentra de este mes. En él se instalarán recuerdos del gran pintor aragonés y una biblioteca. Probablemente, añade el señor Allué, a estas horas ya se habrá colocado el mausoleo que cubrió la tumba de Goya en Burdeos.

Centros serbios asaltados

BELGRADO, 17.—Unos individuos desconocidos han intentado asaltar el depósito militar de Galgi, situado en las inmediaciones de esta capital.

También se ha intentado proceder al asalto de un almacén militar en Mladenchatz. Los centinelas hicieron uso de las armas para rechazar el asalto y los desconocidos, después de hacer uso, a su vez, de las armas que llevaban se dieron a la fuga.

Vigilad su Crecimiento

Quereis ver a vuestros hijos crecer sanos y robustos? Dadles con regularidad la Emulsión SCOTT.

Tan eficaz para los mayores como para los niños

Vereis como todos los días ganan en salud y robustez y como pasan la infancia y la niñez con expresión alegre rebosando satisfacción.

A medida que se fortalezcan correrán menos peligro de contraer tantas enfermedades propias de la niñez.

La Emulsión SCOTT es un tesoro para los niños en su periodo de crecimiento pues en ella va la selección del mejor aceite de hígado de bacalao del mundo.

Pídase y exígase para ello la genuina.

Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada particularmente en casos de
DEBILIDAD GENERAL TOS RESFRIADOS BRONQUITIS
CONSUNCION RAQUITISMO ESCROFULA

MUEBLES ECONOMICOS, PLAZOS Y ALQUILER
FUENCARRAL, 33, 1.º, ESQUINA SAN ONOFRE

REUMOVITAL
PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA
ESLA
FARMACIA ALFONSO ALFONSO HEREDIA 2 MADRID
CURA RADICAL DEL REUMATISMO
SALVACION DEL REUMATICO

Los primeros catarros

son muy malos, porque duran a veces todo el invierno, sobre todo en los que son débiles del pecho. Asmáticos, catarrosos, bronquíticos, enfisematosos, para estar seguros de no sufrir, acudir inmediatamente al célebre método que es como sigue

Fuera; las Pastillas Richelet
En casa: el Pectoral Richelet

La tos se calmará instantáneamente, bajará la fiebre, los esputos se desprenderán sin esfuerzo y se alejarán todas las complicaciones de bronco-neumonia y de pleuresía.

Venta en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1'85 caja. Gratuitamente le envía re un folleto VIAS RESPIRATORIAS si lo pide al Laboratorio Richelet, San Sebastian.

—Vengo a pagar el impuesto de los perros.
—¿A qué nombre?
—Lilí.

(*Le Rire*, París.)

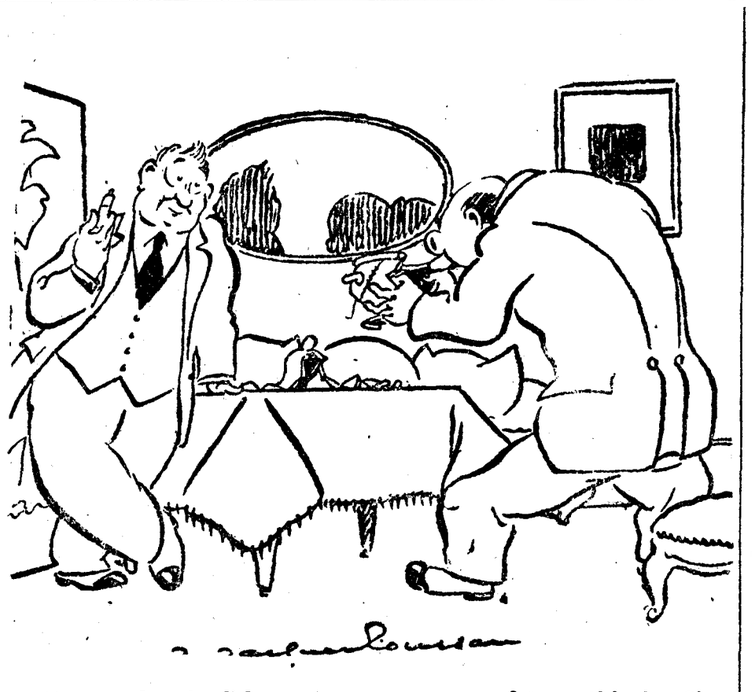

—Pero usted me ha dicho que era una sopera completa y está hecha añicos.
—No importa. Aquí tiene usted el tubo de sindetikón, incluído en el precio

(*Cri Cri*, París.)

—Lleva usted un traje encantador, Manolito. ¿Quiere usted darme las señas de su sastre?
—Sí; pero... a condición de que no le dé usted las mías.

(*Pêle-Mêle*, París.)

—Entonces, ¿el capitán es el que manda en el barco?
—Sí; pero este viaje viene con él su mujer.

(*Pêle-Mêle*, París.)

Siete heridos en un choque de autobuses

Los puertos de pescado de Gijón, desalojados con mangas de riego. Una necrópolis romana en Castellón. Premios a las madres lactantes en Sevilla. Libre tránsito en la carretera de Pajares.

ARDE UN ALMACEN DE COMESTIBLES EN ALBERIQUE

Un robo en Barcarrota

BADAJOZ, 17.—Unos desconocidos penetraron en el domicilio de un vecino del pueblo de Barcarrota y robaron una importante cantidad de dinero. Además causaron daños en la vivienda.

Siete heridos en un choque de autobuses

BARCELONA, 17.—Comunican de Arenys de Monts que han chocado dos autobuses de los que hacen el servicio entre dicha localidad y Arenys de Mar. Parece que uno de los coches quiso adelantar al otro, que pertenece a distinta Empresa, y se originó el encontronazo. Resultaron heridas siete personas, dos de ellas de gravedad.

El Santuario de la Virgen del Mont

BARCELONA, 17.—Se ha publicado una circular excitando a los católicos de Cataluña para que contribuyan a la restauración del Santuario de la Virgen del Mont, situado en el Ampurdán, a 1.225 metros sobre el nivel del mar. Es un Santuario popular, que actualmente posee 80 camas, destinadas a los peregrinos que le visitan, pero por estar situado en parajes expuestos a los trastornos atmosféricos sufre perjuicios notables y que necesitan ser reparados frecuentemente. En este Santuario se fundó la primera cofradía del Rosario que hubo en Cataluña y se instauró la costumbre de las caramelles, o sea los coros que la noche de la Pascua de Resurrección cantan en las calles donde están enclavados los domicilios de las autoridades y párrocos. También en este Santuario vivió el poeta Verdaguer.

Ferrocarriles en las Vascongadas

BILBAO, 17.—El presidente de la Cámara de Comercio con el secretario de la Comisión de ferrocarriles presentaron a la firma del alcalde de Bilbao un escrito que ha de llevarse al Gobierno pidiendo la construcción de ferrocarriles que se consideran imprescindibles. Dicho documento está firmado ya por las Sociedades y entidades de Bilbao y Navarra. La entrega se hará al ministro de Fomento por una nutrida Comisión de las tres provincias, Navarra, Alava y Vizcaya, interesadas en el proyecto. Se trata de la línea Bilbao-Izarra-Vitoria-Estella-Pamplona y Logroño. El trozo comprendido entre estas dos últimas localidades puede decirse que ya está realizado en lo que respecta a la colaboración del capital privado. Ahora se pide la realización de los proyectos de la línea Vitoria-Estella y el ramal de Izarra a Vitoria.

Una necrópolis romana

CASTELLON, 17.—Cerca del famoso Santuario de la Virgen de Belma, del pueblo de Zorita del Maestrazgo, cuando se practicaban excavaciones en los trabajos que se realizan para la construcción de una carretera, ha sido hallada una necrópolis al parecer romana, haciéndolo suponer así el hecho de hallarse próxima a las ruinas de la población romana de Bisgarbis.

Banquete al alcalde de Cuenca

CUENCA, 17.—En el teatro Cervantes se ha celebrado un banquete popular en honor del alcalde, señor Cayo Conesera, con asistencia de las autoridades y de 200 comensales. Después del homenaje se cursaron telegramas de adhesión al Gobierno y a los ministros de Hacienda y Gobernación.

Mangas de riego para desalojar un mercado

GIJON, 17.—Las vendedoras de las pescaderías se negaron a pagar el impuesto municipal creado para la inspección, vigilancia y reconocimiento de los pescados. En vista de esta actitud el alcalde interino ordenó que fueran desalojados los puestos de venta en el mercado.

Las vendedoras se negaron a cumplir las órdenes de la superioridad, siendo preciso que los obreros municipales enchufaran las mangas de riego para lanzarlas a la calle.

Como consecuencia de esto la población se ha visto privada de pescado. El alcalde admite solicitudes para ocupar los puestos vacantes, dando garantías de orden. Espera que en plazo breve quedará resuelto el conflicto.

Con dirección a Oviedo salió una Comisión de vendedoras, que dió cuenta al gobernador de lo ocurrido.

Según noticias de última hora, las vendedoras se han entrevistado con el alcalde y mediante documento se han comprometido a satisfacer el impuesto municipal, con lo que quedará resuelto el conflicto.

En Jerez se desempeñan también las herramientas

JEREZ, 17.—Han comenzado las operaciones de desempeño de ropas, que importarán unas 200.000 pesetas.

El comisario regio del Monte de Piedad ha anunciado que este establecimiento liberará por su cuenta las herramientas y útiles de trabajo empeñadas en vista de la crisis obrera. La noticia ha producido inmenso júbilo.

Libre tránsito en Pajares

OVIEDO, 17.—La carretera del Puerto de Pajares ha quedado libre para el tránsito.

Las minas carboníferas de Escobio (Langreo) paralizaron sus trabajos por haberse obstruído los campos. 200 obreros holgaron por esta causa.

—El Ayuntamiento de Langreo acordó socilitar la medalla de oro del Trabajo para don Antonio Lucio Villegas, director de «Duro Felguera».

—La Junta de Abastos acordó rebajar 0,30 céntimos por kilo la carne de primera, segunda y tercera de vaca y 0,20 céntimos en la de ternera.

—Apareció flotando sobre las aguas del río Nalón en «Las Segadas» el cadáver de Manuel Díaz, uno de los que se ahogaron en Frieres (Langreo). Era natural de Lada.

—Ha regresado de Madrid el general Zubillaga, el cual ha conseguido una real orden para el certamen de trabajo de Felguera e invitado al señor Aunós a la inauguración del mismo. Este ministro, así como el director y subdirector de la Industria y Comercio, prometieron realizar gestiones para traer las aguas a Noreña, siendo de esperar que el asunto tenga pronta solución.

Roban varios quioscos de periódicos

SALAMANCA, 17.—Han sido robados varios quioscos de periódicos. Presentóse en la comisaría uno de los perjudicados llamado Rafael Barazal Borrego. Dijo que le habían substraído la caja de caudales, que contenía 450 pesetas en billetes, varias monedas y ocho medios billetes de lotería para el próximo sorteo. La Policía organizó inmediatamente una batida.

Poco después se presentó en la comisaría doña Francisca Martos Sánchez, quien hizo entrega de la caja de caudales robada, que se encontró en la parte trasera de la iglesia de San Julián.

Fueron recuperados cuantos objetos habían sido robados a excepción del dinero.

Entre los detenidos con tal motivo figura el sujeto de malos antecedentes Ramón Olivares (a), «El Bata», jovenzuelo a quien se le encontró 171 pesetas. Este se confesó autor del robo cometido días pasados en la calle de Meléndez, pero negó su participación en el robo de los quioscos de periódicos.

Ramón Olivares fué encerrado en el Reformatorio de Valladolid, logró fugarse y con el producto de varios robos se dedicó a visitar Madrid, Valladolid y Bilbao.

Distinción al señor Del Amo

SAN SEBASTIAN, 17.—El Colegio de Doctores de Guipúzcoa ha acordado nombrar miembro de honor de la entidad a don Gregorio del Amo, el espléndido donante para las obras de la Ciudad Universitaria, y telegrafiar al Rey pidiendo se le proponga para doctor «honoris causa» de la Universidad Central.

Premios a madres lactantes

SEVILLA, 17.—Esta tarde la entidad «Los Amigos del Niño» celebró en el popular corral del Conde el reparto de premios en metálico y en ropas a las madres que más se han distinguido en la lactancia de sus hijos. Presidió la infanta doña Luisa y bendijo las ropitas el señor Cardenal Ilundain. El acto, al que asistieron todas las autoridades, resultó muy simpático.

El Colegio de Abogados de Sevilla

SEVILLA, 17.—El Colegio de Abogados de Sevilla viene celebrando desde el lunes último sesiones plenarias para dar a conocer a los colegiados las interesantes propuestas redactadas por la Junta de gobierno.

Se refiere una de ellas a interesar del Gobierno se reconozca a los abogados en ocasión y con motivo del ejercicio de su profesión el carácter de funcionarios públicos. Se aspira también a conocer el criterio de la Junta en orden a la no aceptación por las salas de lo civil de los certificados de enfermedad como causa bastante para acceder a la suspensión de la vista. También se propone la creación de los Tribunales arbitrales constituídos por 30 abogados en ejercicio, de los cuales se escogerán para conocer de cada asunto, uno, tres o cinco arbitrios. Se pretende con ello una mayor rapidez y economía en la solución de los litigios, pues por este procedimiento podrá determinarse de antemano el costo del asunto y su duración, que en muchos casos no excederá de veinticuatro horas. Todos los abogados propondrán a sus clientes que en vez de acudir a los Tribunales de Justicia acudan al procedimiento del Tribunal arbitral. Las escrituras de compromisos que resulten de la actuación de los Tribunales se publicarán en el boletín del Colegio. Se pedirá también que los cuadernos particionales no puedan ser autorizados por notarios ni inscribirse en el registro si no llevan la firma de un abogado en ejercicio y que sean éstos los que sólo puedan intervenir en cualquier asunto donde se pida la aplicación de los preceptos legales como medio de acabar con el intrusismo.

¿Un caso de catalepsia?

VALENCIA, 17.—Hace unos días que falleció en Torrente Ignacio Mosi Medina, de ochenta y seis años de edad. Encargó a su familia la víspera de morir que no se le enterrara hasta los tres días siguientes de su fallecimiento. Así se cumplió y en el depósito del cementerio quedó en observación, donde se advirtió que no ha perdido el color ni está rígido. El forense de Torrente ha ordenado que ante caso tan excepcional no se le entierre sin que antes se hagan los estudios necesarios.

Un incendio en Alberique

VALENCIA, 17.—Comunican de Alberique que en una tienda de ultramarinos situada en la plaza de la Constitución y propiedad de Estanislao Cuco se declaró un incendio que a los pocos momentos adquiría grandes proporciones. Las pérdidas ocasionadas pasan de 22.000 pesetas.

Sociedad Odontológica de Valencia

VALENCIA, 17.—En la sesión conmemorativa del XXV aniversario de la Sociedad Odontológica, el secretario, señor Roca Mesa, leyó una memoria, citando los trabajos realizados por esta entidad. El presidente hizo historia de la misma en un elocuente discurso. El doctor Landete, a continuación, desarrolló su conferencia acerca del tema «Hemorragias alarmantes de boca». Fué muy aplaudido.

—En la carretera de Albalat volcó un automóvil, a consecuencia de un falso viraje. Los ocupantes del coche, Carlos Morante y Joaquina Laplana, resultaron con contusiones y fractura del húmero izquierdo, contusiones en la región escapular y nuca, de pronóstico reservado y grave, respectivamente.

—En el convento de San Lorenzo falleció ayer tarde el franciscano padre Francisco Forteza Valls.

—Al apearse del tranvía en la línea del Grao, el general de la reserva don José de Lara, tuvo la desgracia de caerse y se dió tan terribles golpes en la cabeza, que a los pocos momentos de ingresar en el Hospital falleció.

Ante la próxima onomástica del Rey

VALLADOLID, 17.—El gobernador civil de la provincia, señor Fuentes Pila, ha publicado en la Prensa local una nota con motivo de la próxima fiesta onomástica del Rey. Invita a todos los ciudadanos a rendir al Monarca un tributo de cariñoso respeto.

Al propio tiempo encarece que se haga llegar a las inteligencias infantiles la verdadera significación histórica de la Monarquía, las dotes y virtudes de nuestro Rey y la labor fructífera que se ha llevado a cabo durante su reinado.

El gobernador civil espera que mediante el estudio, admiración y homenaje al Soberano se realice una obra fecunda de consolidación monárquica y ciudadana.

Asimismo, y de acuerdo con lo expuesto, invita a todas las autoridades locales y Ayuntamiento a que celebren de la manera más práctica la fiesta onomástica del Rey. Aconseja para ello que se sumen a los sacerdotes y a los maestros para que todos, de acuerdo, organicen actos religiosos en las iglesias y fiestas literarias en las escuelas.

Todo nuestro
JABON
MOSAICO
LLEVA EL NOMBRE
DE
LA ROSARIO

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El aviador español comandante Rafael Llorente, al que se ha concedido la medalla de la Liga Internacional de Aviadores

Es una de esas distinciones que no sorprenden, que parecen llegar con naturalidad a ocupar su lugar justo. El comandante Llorente es un piloto expertísimo, hombre de estudio y ánimo valeroso y arrojado. Fué jefe de la escuadrilla de "hidros" "Atlántida", que realizó el vuelo tan brillante de Melilla a Guinea. Cuando el vuelo del "Plus Ultra", Llorente sustituyó a Franco en el mando de la base de "hidros" de Mar Chica. En la actualidad ocupa el cargo de jefe de la Escuela de combate y bombardeo de Los Alcázares. El comandante Llorente es un orgullo legítimo de la Aviación española.

Acuerdos del Consejo de ministros

El proyecto de casas baratas en Zaragoza pasa al Consejo de Estado. Viviendas económicas en pabellones para el ramo de Guerra. Noventa mil pesetas para las calderas del "Cataluña".

A la una y media comenzaron a llegar los ministros a la Asamblea Nacional, con objeto de reunirse en Consejo. El primero fué el de Instrucción. El presidente se encontró en la puerta con el ministro de Hacienda a las dos menos veinte, hora en que quedó reunido el Consejo.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde, pero los consejeros no salieron del despacho hasta momentos antes de comenzar la sesión. El primero en salir fué el ministro de Justicia, quien manifestó que acababa de recibir un volante donde se le daba cuenta del fallecimiento de su buen amigo don Ernesto Jiménez, que era magistrado del Supremo, y fué uno de los miembros de la Comisión depuradora de justicia, constituída al advenimiento del Directorio. También fué subsecretario de Gracia y Justicia, cargo que abandonó por causas de salud, y ex presidente de la Audiencia de Valencia. Añadió que el Consejo había tratado, principalmente, de casas baratas. Después salió el marqués de Estella, quien confirmó esta versión, y añadió que otro de los asuntos referíase al Consulado en Buenos Aires. He traído también un nombramiento de Estado, por ascenso, que aunque recae en el número uno de la escala debía ser acuerdo del Consejo. Luego se resolvió un expediente para determinadas obras en las calderas del crucero *Cataluña*, y se consiguió una cantidad con este objeto. Aunós facilitó a continuación la siguiente nota:

«El Consejo estudió un proyecto de urbanización y construcción de casas baratas económicas, presentado por el Ayuntamiento de Zaragoza, acordándose que se le dé la tramitación prevista en el real decreto de 27 de abril de 1926. También se ocupó de un proyecto de construcción de casas para la guarnición de Madrid, quedando pendiente de las reformas que habrán de introducirse en el mismo. Finalmente se aprobó un real decreto constituyendo la Comisión mixta de industrias químicas de Barcelona.»

AMPLIACION

El real decreto constituyendo la Comisión mixta de industrias químicas de Barcelona, afecta a once comités paritarios, los cuales han formulado su solicitud con arreglo al decreto de noviembre de 1926. El Gobierno ha nombrado presidente al abogado del Estado don Leopoldo Terol.

Tiene un interés especial, en el orden administrativo, el planteamiento del proyecto de construir 4.000 casas baratas por el Ayuntamiento de Zaragoza. Es la primera vez, en efecto, que el Estado avala una operación de tal índole realizada por un Municipio. El acuerdo, conforme a preceptos reglamentarios, consiste en que el expediente pase al ministerio de Trabajo, a la Dirección de Tesorería y al Consejo de Estado. Al mismo tiempo el Ayuntamiento completará el expediente en un plazo de quince días, uniendo al mismo el plan completo de construcción, determinación de las que serán viviendas baratas y económicas y qué ingreso o parte de la hacienda municipal queda adscrito al cumplimiento de las obligaciones que el organismo local contrae.

El otro proyecto de casas baratas ideado y destinado al ramo de Guerra es parte—que se realizará por vía de ensayo—de uno amplísimo. Se edificarán pabellones en solares propiedad del ministerio de la Guerra, y se arrendarán con tipos económicos.

El crédito concerniente a la reparación de las calderas del *Cataluña* asciende a 90.000 pesetas.

El presidente llevó dos expedientes de Estado; de uno de ellos, que propone el mejoramiento económico de los cancilleres de nuestro Consulado en Buenos Aires, no dió cuenta. El otro, que fué aprobado, determina el ascenso de un agregado de Embajada a secretario.

Se anuncia la creación del Patronato del Turismo

El Gobierno proyecta la constitución de un Patronato del Turismo, que tendrá cinco delegaciones regionales y una fuente de ingresos autónoma, mediante la creación de unos bonos especiales de cuatro millones de pesetas.

Se indica al duque de Santa Elena para presidir este organismo.

La Junta del homenaje al presidente

En el despacho del señor Aristizábal se reunieron anoche con el secretario de la Asamblea, los señores Gavilán, duque de Hornachuelos y López Montijaun, quienes entregaron a los informadores la lista siguiente de las personas que constituyen la Junta del homenaje al presidente:

Abad García (don Martín), Alba (doña Irene), Alcocer (don Alberto), Alonso Muñoyerro (don Luis), Alvarez Quintero (don Serafín), Antón Hernández (don Emilio), Artigas (don Santiago), Benavente (don Jacinto), Bermejo (don Luis), Bicorp (barón de), Campo Alange (conde de), Castán (don Cándido), Codina y Castellví (don José), Corral y Larre (don José), Decref (don Joaquín), Gavilán (don José), Gonsálbez Ruiz (don Francisco), González del Valle (don Carlos), Jordana (don Cándido), López Montijano (don Rafael), Malibrán (don José María), Marvá (don José), Mendoza (don Carlos), Mirasol (condesa de), Morán (don Juan Francisco), Moreno y Fernández de Rodas (don Manuel), Muguiro y Muguiro (don Javier), Orejas (don Angel), Ortega Morejón (don José María), Palacio Valdés (don Eduardo), Quintanilla (señorita Mercedes), Rogerio Sánchez (don José), Sánchez Pastor (don Emilio), Sáenz de Moreta (don Manuel), Ulargui (don Saturnino), Veragua (duque de), Villamil (don Bernardo).

La Comisión se reunirá uno de estos días para elegir el Comité ejecutivo que se encargará de promover la difusión de la iniciativa y de recaudar los donativos. Por de pronto se hará cargo de importantes cantidades ofrecidas en España y América.

Un millón para el homenaje al presidente

BILBAO, 17.—El conde de Casa-Montalvo, iniciador, con el duque de Hornachuelos, de la idea de regalar una casa al general Primo de Rivera, ha recibido una carta de la República Argentina ofreciendo un millón de pesetas para la realización de esta idea.

Enfermedades del pecho
Catarros crónicos: **SOLUCION BENEDICTO.** En todas farmacias.

Debate en la Asamblea sobre la reforma judicial

EL SEÑOR CIERVA PIDE UNA REFORMA DEL PROCEDIMIENTO. EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA ANUNCIA DISPOSICIONES PARA ABREVIAR LOS TRAMITES. INTERPELACION SOBRE SEGUNDA ENSEÑANZA. CONTINUA EL DEBATE ECONOMICO.

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Yanguas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia. Los escaños se animan poco a poco.

Después de la lectura del acta de la sesión anterior, el presidente da la noticia del fallecimiento del asambleísta y magistrado don Ernesto Jiménez, al que dedica grandes elogios; se acuerda que conste en acta el sentimiento.

El ministro de Gracia y Justicia en nombre del Gobierno, hace suyas las palabras del presidente de la Cámara y dedica un recuerdo a la memoria del finado.

La Segunda enseñanza

(Están en el banco azul los ministros de Marina, Fomento, Instrucción, Hacienda, Trabajo y los ya dichos.)

El señor AGUAYO explana su interpelación sobre el nuevo plan de bachillerato.

—No voy a hacer—dice—una oposición sistemática, ni dirigir ataques al ministro de Instrucción, mi jefe y amigo, al que en otra ocasión hube de ofrecer mi colaboración como presidente de la Asociación de catedráticos de Instituto, sin que fuera utilizada.

Hoy voy a colaborar señalando los muchos defectos del nuevo plan de Segunda enseñanza.

El Consejo de Instrucción pública no tuvo conocimiento de la reforma hasta que estuvo en la *Gaceta*.

Quiero hablar en nombre de los jóvenes matriculados en nuestros Institutos.

El señor ministro pronunció en otra ocasión unas palabras y ha promulgado una disposición, que han herido al profesorado de los Institutos.

El profesorado de Segunda enseñanza abordó muchas veces el problema de los libros de texto—con los que, según el ministro, se cometen abusos—. El profesorado no estará conforme con algunas disposiciones del Gobierno, pero, las acata todas. ¿Por qué se le sigue tratando mal? ¿Qué más se le puede pedir?

Habla del trabajo que pesa sobre gran parte del profesorado y de los sueldos irrisorios que no permiten cubrir las necesidades más elementales.

No ha habido, señores asambleístas, resistencia pasiva a las disposiciones superiores.

La serie de consultas al Ministerio, eran ante las vacilaciones del mismo ministerio, que, en plazo de horas, daba disposiciones contradictorias. Pero, además, la causa estaba en el miedo. ¡Tan mal se trató al profesorado de Segunda enseñanza en estos últimos tiempos! ¡Tántas fueron las amenazas de sanciones!

No he de insistir en las brillantes manifestaciones del señor Sáinz Rodríguez, cuando nos hablaba de la enseñanza de la Religión, de la poca atención que se presta al estudio de la historia patria, y de otras muchas cosas.

No hemos oído nada satisfactorio acerca de la desaparición de una disciplina tan necesaria como la Gramática. Tampoco hemos oído nada satisfactorio, acerca del examen por grupos, tan inconveniente.

Me temo que ese examen único en la Universidad, se convierta en coladero de audaces.

Reconozco bien orientada una considerable parte de la reforma, y creo en la buena fe del ministro.

Pero otra parte, hace que esta reforma sea la peor de las que hemos tenido. La organización de la enseñanza en los Institutos tendrá que fracasar.

La Segunda enseñanza, según dijo el señor Maeztu, debe ser costosa para el Estado y para las clases pudientes. Y, en cambio, deben otorgarse numerosas y bien dotadas becas, que permitan al alumno vivir y suplir en su casa el jornal.

Creo peligroso anticipar demasiado las especializaciones. Estimo que el Bachillerato elemental no debe ser superior a cuatro años.

(*Al final oye algunos aplausos.*)

El ministro de INSTRUCCION: He de congratularme del tono mesurado de la interpelación del señor Aguayo.

Muchos extremos están ya contestados en interpelaciones anteriores.

He de decir que para elaborar esta reforma se tomaron como base un proyecto elaborado en el año 1923, por una Comisión de catedráticos de Instituto, y otro del Consejo de Instrucción pública, del año 1924.

En cuanto al trato al profesorado, fué siempre de consideración y no hubo amenaza de ninguna especie.

Es verdad que en muchos casos en los Institutos no hubo interés en resolver determinados asuntos; de ahí el excesivo número de consultas al Ministerio.

En cuanto a los libros de texto, solamente dije que muchos libros de texto representarían una dificultad.

Aprovecho la ocasión para reiterar mi consideración, al profesorado, que ha obrado correctamente, aunque he de decir también que cualquier resistencia pasiva comprobada, no hubiera pasado sin sanción.

Respecto a la enseñanza de Religión, de Latín y de Gramática, he manifestado ya cuanto tenía que manifestar al contesar a la marquesa de la Rambla.

Soy el primero en declarar que el plan no es perfecto y que pueden señalarse todas las deficiencias que realmente se adviertan.

(*Los escaños están ocupados casi todos.*)

Ya he expuesto la orientación a que había de responder la reforma. Viene a constituir un complemento de la Primera enseñanza y una preparación para la enseñanza superior.

Estoy conforme en que debía ser más retrasada la edad de ingreso en el Bachillerato. La práctica demostrará la bondad del sistema, aunque sea con los retoques necesarios. Me felicito de que el señor Aguayo me haya dado ocasión para hacer estas manifestaciones. (*Aplausos.*)

El rector de la UNIVERSIDAD CENTRAL: En mi concepto es indiscutible el derecho de la Universidad, como lo ejercía el Instituto, de seleccionar las capacidades con las cuales llega a colaborar un día.

Día de fiesta es además para la Universidad aquel en que abre sus puertas para recibir como un claustral más al catedrático que ella formó.

La selección lo mismo en el profesorado que en la materia primera, es decir, el estudiante español que puede codearse con los primeros del mundo, según reconocen en el extranjero los profesores con quienes aquél va a trabajar, la selección, digo, es necesaria.

Por eso la Universidad—y hablo en nombre propio—no puede renunciar a elegir las capacidades que vienen del segundo grado de enseñanza.

Entona un himno a la selección en la escuela. Al referirse de nuevo a los Institutos de segunda enseñanza—a cuyo profesorado dedica frases de elogio—dice que en ellos no se busca el fruto inmediato porque lo que se debe hacer es preparar el terreno para que fructifique sin raquitismos la semilla. Es decir, formar el espíritu del alumno.

Aludiendo a los cuestionarios defiende el elaborado por él y sus dignos compañeros, justificándolo con arreglo a los fines a que respondía.

Espera que el profesorado mediante su celo reconocido, sabrá cumplir con su deber, dotando a la juventud de las alas que llevan al bien y a la verdad.

Con esto y con medios económicos se llegará a hacer una labor provechosa, sobre todo, en estos tiempos en que hay ejemplos tan admirables como los de los señores marqués de Valdecilla y Del Amo.

El señor Bermejo calificó el Bachillerato universitario como la obra más avanzada del señor Callejo. (*Muchos aplausos.*)

(*El señor Pérez Bueno: ¿En qué consiste el Bachillerato universitario, señor Bermejo?*)

Rectifica el señor AGUAYO: Con los exiguos recursos económicos para trabajos extraordinarios, no puede tenerse la necesaria satisfacción interior.

Insiste en las manifestaciones anteriores y termina con un ruego al presidente que sabe, afortunadamente—añade—rectificar noblemente cuando se equivoca.

Yo ruego a su señoría que se fije en este problema tan fundamental de la Segunda enseñanza. La incomprensión que suele existir en este problema desaparecería con un bachillerato clásico común. (*Aplausos.*)

El señor SAINZ RODRIGUEZ: Esta opinión contra el plan no es subjetiva, sino general. Quizá, la única opinión subjetiva sea la del ministro al creer que el plan puede subsistir.

(El jefe del Gobierno: Ya estamos empequeñeciendo el debate. Estábamos pendientes del discurso elevado del señor Aguayo y ya su señoría viene a resucitar cuestiones que no podemos tolerar, que no toleraremos. Y el que no lo entienda así, no ha comprendido el régimen ni el espíritu de la Asamblea.)

El señor SAINZ RODRIGUEZ: La dureza estará en la forma, pero mi intención es tan respetable como la del presidente.

Si el ministro reconoce los errores, ¿por qué no los corrige?

El jefe del GOBIERNO: No se podrán repetir aquí discusiones como la de ayer. Yo puse especial empeño en que vinieran aquí hombres independientes. Lo que no se puede hacer es llevar las discusiones por derroteros que lleven a la Asamblea al descrédito a que llegó la pasada. (*Aplausos.*)

El señor SAINZ: Conozco el reglamento y acataré con respeto las indicaciones del jefe del Gobierno y del presidente de la Cámara.

El señor YANGUAS: Los señores asambleístas seguirán teniendo amparo para que emitan libremente sus opiniones.

Afirma que cumpliendo con su deber seguirá impidiendo que salgan en el *Diario de Sesiones* palabras que no deban constar.

No se puede impedir que aquí se diga que son sinónimos catalanidad y lusitanidad, pero puedo hacer que no conste en parte alguna.

Cuando yo estuve en Lisboa, pude decir, sin que en Madrid pareciera mal, que aquella frontera era inconmovible, sin perjuicio de que sobre el alma española y el alma lusitana haya el lazo racial que nos une. Pero de aquella frontera para acá no hay más que un alma, el alma española nacional que todos encerramos en nuestro pecho de patriotas. (*Muchos aplausos en toda la Cámara.*)

Queda terminada la interpelación.

Reforma judicial

Don Manuel GARCIA ATANCE explana su interpelación sobre el problema judicial en España.

Se refiere concretamente a la selección del personal judicial y encomia su importancia.

No debe bastar la oposición, sino las prácticas de aptitud, de duración necesarias y debidamente retribuídas, pues en otro caso, el aspirante rara vez puede realizarlas.

Defiende para los jueces una retribución que garantice su independencia, y añade que en caso contrario, habrá selección a la inversa, pues la juventud universitaria elegirá otras manifestaciones de la Judicatura.

Habla de demarmación judicial, y dice que en algunas provincias causaría trastornos.

Tengo cariño a la obra de Gobierno, y por eso quiero y deseo que deje un poder judicial fuerte e independiente. (*Aplausos.*)

El señor RUIZ TRILLO: Se puede vivir sin una serie de entelequias creadas, pero no sin justicia en todos los órdenes.

Se muestra contrario a estas reformas desarticuladas, y cree, por tanto, que el Gobierno debe completar la reforma iniciada.

Alude a un decreto del Directorio, declarando su propósito de dar la máxima independencia al poder judicial. Este decreto sólo puede parangonarse y aun va más allá que el refrendado por el ministro republicano señor Salmerón.

Entiende el actual ministro que todas sus reformas son un alegato a la reforma general que él estima necesaria.

Muchas de ellas merecen mi aprobación. Pero debemos llegar cuanto antes a algo definitivo. Sería fácilmente hacedero llegar a una modificación de la ley de Enjuiciamiento civil y la organización del poder judicial.

Tal como está ahora la Justicia, se le teme, se huye de ella. (*Aplausos.*)

El día en que el Gobierno se proponga que en plazo de seis u ocho meses la Comisión de Códigos presente un proyecto de reforma orgánica del poder judicial y de la ley de enjuiciamiento civil, esa Comisión lo hará porque tiene su proyecto.

El pueblo lo que quiere es justicia; independencia del poder judicial y que se administre justicia pronta y barata.

Para esto algo pudiéramos buscar en Aragón y en alguna Institución que todos sabemos de memoria.

Añade que el presidente ha acostumbrado al país a creer firmemente que querer es poder.

Por último, laboremos por la Patria, aprovechando—como decía el conde de la Mortera—la tregua política que nos ha concedido el Gobierno. Aquí hemos sido llamados sin hacer dejación de nuestros ideales. (*Aplausos.*)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Tienen verdadero relieve las dos intervenciones en este debate.

No he de ser muy extenso, porque esta interpelación ha constituído un índice de cuestiones. En realidad, yo no tendría inconveniente en suscribir todo lo que han dicho. No hay contienda; hay una coincidencia de criterios entre los interpelantes y el Gobierno.

La diferencia queda reducida a una cuestión de oportunidad.

De buena fe he entendido que esa revolución judicial que pedía el señor Trillo no se puede hacer de una vez, porque nos exponíamos a que fracasara. Por eso hemos ido paso a paso.

Es cierto que esta obra la inició el Directorio militar, al que este Gobierno—inspirado en sus mismos ideales—se honra en suceder.

Aquel decreto creando la Junta organizadora del Poder judicial fué verdaderamente provechoso.

Después de aquel decreto se hizo una obra admirable.

Pero aquella Junta tuvo que ser reorganizada, porque había fracasado no por la calidad de sus miembros, sino por la desconfianza de los funcionarios judiciales y por la poca importancia que le dieron.

He de señalar el peligro que indicaba el señor Atance de que otro ministro no perteneciente a la carrera judicial pueda intervenir en la actuación de los Tribunales.

Yo que jamás desde que soy ministro he hecho la menor recomendación a ningún juez ni magistrado, he visto que mientras yo me cruzaba de brazos, otros elementos trataban de inclinar a un lado o a otro a los Tribunales de justicia; quiero creer que no los han inclinado nunca.

Hemos conseguido que la justicia sea menos lenta. Y si el Gobierno lo considera bien, antes de febrero aparecerá otro decreto suprimiendo más trámites en la administración de justicia, a pesar de que al señor Trillo le parecen mal estas reformas parciales.

Será poco eficaz que el Gobierno reduzca el arancel y abrevie la administración de justicia, si no se pone límite a las minutas tan exageradas de algunos letrados.

Los que pasan de la carrera judicial a otras carreras es por vocación, no por mayores rendimientos. Ahí está, por ejemplo, el ministro de Instrucción pública que ha dejado una pingüe Secretaría de Sala para ser catedrático, cargo remunerado exiguamente.

Tengo contraído conmigo mismo el compromiso de no pedir aumento de sueldo para ningún funcionario judicial mientras no se nivele el presupuesto español. (*Muchos aplausos.*)

El señor CIERVA: Quien no ponga mano en la reforma judicial abandonará una de las cosas más urgentes para la vida nacional. Como miembro de la Comisión de Códigos, y como decano del Colegio de Abogados, afirmo esta urgencia, mayor aún que la de reformar los Cuerpos legales.

No puedo decir que la administración de justicia sea deficiente, ni que necesite grandes reformas. He dicho y repito que puede servir de modelo en cualquier país. Viendo cómo carecen esos funcionarios de lo más elemental, no hay por qué reprocharles cosas que no se reprochan en otros países donde están pagados espléndidamente.

No obstante, la reforma es necesaria. Yo proclamo una vez más las excepcionales cualidades del ministro de Gracia y Justicia; pero por una u otra causa la reforma de la administración de justicia está aplazada.

Me da miedo pensar que en estos tiempos en que se pueden hacer grandes reformas y se hacen en otros órdenes, no se hagan en los problemas judiciales. ¿Por qué?

El procedimiento es arcaico. Por eso creo que una de las cosas más urgentes es la modificación del procedimiento. Convendría que se elaborasen pronto los textos legales para poder examinarlos aquí.

No le parece oportuno mezclar esta cuestión con la de los abogados, pero, no obstante, promete su ayuda para esta obra, y dice al ministro de Gracia y Justicia que reconocerá en su interior que hay personas que a él ni a ningún antecesor suyo han hecho ciertas recomendaciones. (*Muchos aplausos.*)

Continúa el debate económico

A las siete y cuarto se reanuda la sesión y se plantea nuevamente el debate económico con la intervención del señor González de Gregorio, el cual advierte que habla como agricultor.

Pide una protección eficaz para la agricultura, a la que considera como base de la riqueza nacional.

El conde de TRIGONA: He creído oportuno informar a la Asamblea de algunos aspectos del comercio exterior. Sería faltar a un deber rehuir esta colaboración, que es siempre fecunda cuando se expresa con sinceridad y con rectitud de intención.

Valencia, por tradición, es librecambista. Sin embargo, no pretende dar a este problema un carácter localista y mezquino, porque, aunque sentimos los valencianos el amor a la región, ponemos por encima de todo el amor a la Patria.

Además Valencia estima que la economía nacional no es un conjunto amorfo, sino orgánico, en el que debe haber la necesaria trabazón. Ante esta consideración, Valencia no se siente librecambista ni intervencionista, sino que cree que debe desarrollarse una política oportunista.

El régimen de Tratados con una revisión de valoraciones y con un estudio de cada partida dará realidad a esta política.

En el proteccionismo el Gobierno no

debe ir más allá de lo estrictamente necesario. Con esto—añade—quiero decir que no debe consentirse que las ganancias obtenidas en las industrias a costa de esa protección se repartan en dividendos sin venir a amortizar esa ayuda.

El Gobierno debe conceder primas a la exportación de Levante, en compensación a los sacrificios que soporte.

Con respecto a los transportes terrestres hay que buscar rapidez y economía. Señala en este orden otras deficiencias.

En cuanto al transporte marítimo, hay Compañía española subvencionada por el Estado español que ni siquiera tocan sus barcos en el puerto de Valencia.

Es muy conveniente estabilizar el cambio, porque las oscilaciones bruscas perjudican a este negocio.

He procurado—dice para terminar—atemperarme a las conveniencias generales del país. (*Aplausos.*)

El señor SOLIS: Es preciso que nuestra gran riqueza olivarera tenga colocación en el extranjero.

En el cultivo de olivo España, justo es reconocerlo, va a la cabeza de todo el mundo. Pero, a pesar de esto no hemos sabido dominar el mercado exterior del aceite.

La producción olivarera está ya industrializada. Pero esta industria debe tener su cliente en el comprador español.

España llegará a alcanzar la hegemonía, no sólo en la producción del aceite, sino en la exportación el día que se convenzan en el extranjero de que es en España donde mejor aceite se produce.

Para terminar, pide al ministro de Fomento, una mayor amplitud en el crédito agrícola. (*Aplausos.*)

El señor MERELLO: Quizá, quizá en estos momentos para la economía nacional sea conveniente el sistema de proteccionismo en todos los sectores.

La política que debe seguir el Gobierno es, pues, de máxima protección a todos los intereses. Una política con intensificación de transportes, que es la más admirable que puede realizar el Gobierno. Política de ordenación de la tierra. En el orden forestal hace falta una verdadera repoblación. Y todo esto, no simplemente para tener un exceso de producción, sino para tener cubiertas todas nuestras necesidades. Hace falta, por último, una verdadera política arancelaria.

Lo mismo digo en el orden industrial; hace falta protección.

Habla del coste de la mano de obra, del excesivo coste de los transportes marítimos y señala como otro inconveniente para el desarrollo de la industria el poco consumo nacional.

Califica a la industria carbonera de básica para el país y añade que por no haber seguido una verdadera política carbonera hemos llegado a este estado de cosas. En el coste de la mano de obra, por ejemplo, ocupábamos el quinto lugar y ahora ocupamos el segundo; sólo nos aventaja Inglaterra.

La necesidad de la industria del carbón es bien conocida. ¡Pobre España si no hubiera tenido carbón durante la guerra!

(Al hablar de las lamentables condiciones en que vive el obrero del campo, refiriéndose concretamente al andaluz, en relación con el obrero industrial, le interrumpe así el señor Flores de Lemus: ¡*Cómo nos ha dejado el tipo su señoría*!)

Habla de la banca bilbaína, que tanto ayudó—dice—a la consolidación de la Deuda (*signos afirmativos del ministro de Hacienda*) y a otras obras de carácter nacional.

Por último termina deseando que la Agricultura tenga el mismo espíritu emprendedor que la industria. (*Aplausos.*)

El marqués de la FRONTERA: Antes de entrar en el tema propiamente dicho he de dirigirme al Gobierno y especialmente al ministro de Hacienda para que en la Asamblea o por medio de una nota oficiosa haga una declaración sobre el superávit en la liquidación del último presupuesto, porque no faltan quienes suponen que algunas partidas del presupuesto ordinario fueron trasladadas al presupuesto extraordinario. Esto hace falta declararlo claramente al país.

El valor que la ganadería aporta actualmente al acervo común de la Patria, sin contar el trabajo de los animales en el campo, es de 3.400 millones de pesetas; podemos decir como dato comparativo, que la cosecha de vino ha valido 850 millones de pesetas. En el ganado de cerda hemos triplicado en veinte años las existencias ganaderas.

Además hay que considerar el aumento de peso de los animales. En 1925 este peso era de 1.902 millones de kilos y en 1927 de 2.409 millones. Esto permitió atender completamente las necesidades del consumo. Fuera de Inglaterra en España es donde más carne se consume.

También aumentaron mucho los productos derivados de la ganadería. Pero esto no puede existir más que al lado de una agricultura próspera.

Con injusticia notoria se mantiene el arbitrio sobre la carne, señor ministro de Hacienda. (*El señor Lamela. ¿Y qué iba a ser de las haciendas locales?*)

En Madrid—continúa el señor marqués de la Frontera—ante la baja de la carne, los carniceros no compran si no ganado de desecho.

Hay gran abundancia de leche sin colocación en el mercado, y a pesar de eso, el Gobierno ha consentido que se trajeran vacas extranjeras que muchas veces nos trajeron enfermedades para nuestros ganados. En la mayor parte de las tiendas de Madrid no se vende manteca si no está mezclada con margarina.

El señor LUCIO VILLEGAS se ocupa exclusivamente del problema del carbón. Habla de cómo una Empresa asturiana, la que mejores capas tiene, ha clausurado algunas de éstas y trajo carbón extranjero para otras industrias de la misma Empresa, porque le tenía más cuenta.

Pone de relieve la crisis del trabajo que se padece en las minas de Asturias, y, por último, concreta su discurso con estas cuatro peticiones:

Que se paguen los 15 millones de pesetas que se adeudan en concepto de primas a los productores de carbón. Que se extienda el concepto de industria protegida para conseguir un mayor consumo de carbón nacional. Que se abaraten los transportes en un 30 por 100 y que no se permita a ninguna industria consumir carbón libre de derechos.

El señor Lucio oyó nutridos aplausos.

A las nueve y cinco se levantó la sesión.

Probable aplazamiento del debate universitario

La discusión de asuntos económicos ocupará los plenos restantes

Una declaración del ministro de Hacienda sobre el superávit

El presidente, en su discurso-resumen, presentará conclusiones

En los pasillos

Persistió ayer la animación en los pasillos durante la media hora de descanso; esa animación directamente derivada, como en tardes anteriores, de lo escuchado y advertido en el hemiciclo durante la primera parte de la sesión. Sólo que los comentarios no giraron en torno a un solo tema, sino que discurrieron, más plácida y sosegadamente, alrededor de conceptos diversos.

Unánimes eran los elogios tributados al señor Yanguas por su intervención desde el sitial de la presidencia, que, no obstante su carácter episódico, provocó una triple salva de aplausos en el público de los escaños en la que participó el Gobierno, y murmullos de aprobación en los invitados a las tribunas. Los comentaristas iban más lejos, pues no limitaban el efecto de las palabras del presidente de la Asamblea al recinto nacional, sino que descontaban la excelente impresión que causarán en la nación vecina, máxime en vísperas de inaugurarse la Conferencia económica hispanoportuguesa.

Todavía ocupaba la atención de los asambleístas en los minutos de descanso un nuevo tema: el desarrollo del debate sobre organización judicial y su resultante. Faltó la articulación explícita, concreta de aquélla. Ello se debió, sin duda, a la necesidad de abrir un paréntesis en la sesión para reanudar el examen de los asuntos económicos. Pero, a juicio de los comentaristas, las conclusiones se habían dibujado, toda vez que no hubo discrepancia fundamental entre el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia y sus interlocutores, los señores García Atance, Trillo y Cierva. Necesidad de que el problema de la organización judicial no se aborde fragmentariamente, sino totalmente, íntegralmente, porque sólo así rendiría eficacia; tal fué el denominador común de las soluciones apuntadas: dotación económica adecuada—mejora de sueldos y régimen de dietas—a los funcionarios judiciales, selección de los mismos, mediante prácticas posteriores al ejercicio de ingreso por oposición, simplificación de los procedimientos para administrar justicia, reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, etc.

Apuntó en el curso del debate la iniciativa de que esta labor se encomendará, en forma de ulterior propuesta, al Gobierno por la Comisión del Código. Y aun se dijo que este organismo ejecutaría el acuerdo en un plazo no mayor a seis meses. De las palabras del señor Ponte no se dedujo que al Gobierno le haya parecido mal la proposición. El ministro de Justicia manifestó al señor Cierva en los pasillos que lo había oído con sumo gusto, y que si no recogió su intervención fué por el motivo apuntado en renglones precedentes.

Complemento de esta breve referencia es la satisfacción con que doctos y profanos, desde los señores De Diego y Goicoechea hasta el más joven de los asambleístas obreros—oyeron y comentaron la palabra del magistrado excedente del Supremo señor Trillo, a juicio de aquéllos tan preciso, tan intelectualmente austero, tan, a pesar suyo, magistral.

El reloj había marcado con exceso las nueve cuando terminó la sesión. El marqués de Estella, abordado por el señor Castedo y varios asambleístas e informadores, manifestó concretamente a aquél, en primer término, que con objeto de que su próxima intervención en el debate económico no rebase el tiempo parlamentario, desenfile de ella los temas que no afecten directamente al Consejo de Economía Nacional, como las alusiones al problema ganadero, las relativas a carbones, que recogerá el ministro de Fomento, y las referentes a situaciones de nuestro comercio internacional que no sólo no hayan podido ser creadas, pero ni siquiera modificadas después del 13 de septiembre. El presidente agregó, volviéndose a los periodistas:

—El debate, desde luego, no terminará mañana. Yo aprovecharé estas noches para leer el *Diario de Sesiones*, con objeto de precisar conclusiones concepto tras concepto, y exponerlas al final del debate en un discurso-resumen.

El debate universitario

Las derivaciones del debate sobre asuntos económicos que por de pronto afectan a tres departamentos—Presidencia, Hacienda y Fomento—, y, por tanto, a sus respectivos titulares, insinúa la probabilidad de que la discusión sobre la anterreforma universitaria se aplace hasta los plenos del mes de febrero.

Intervendrá el señor Calvo Sotelo

No ya para recoger una alusión que ayer hizo el marqués de la Frontera sobre la liquidación del presupuesto, sino dado el propósito del conde de los Andes de tratar en su próximo discurso del estado de la moneda y de la protección a las industrias; el señor Calvo Sotelo intervendrá en el debate económico hacia el final del mismo.

Una declaración del señor Yanguas

Hemos interrogado ayer tarde al presidente de la Asamblea, que se tuvo que retirar de la sesión de anteayer, indispuesto por un fuerte catarro. El señor Yanguas ha dicho que juzga acertada la decisión del presidente del Consejo de ministros de que no se admitan por el Gobierno en el futuro interpelaciones que tengan un carácter exclusivamente político, como la explanada por el señor Ayats acerca del regionalismo.

Conforme al reglamento de la Asamblea, ninguna interpelación puede ser puesta a discusión si no es previamente aceptada por el Gobierno. Además, a éste corresponde en todo caso marcar la orientación política. Seguramente que los debates de la Asamblea—terminó diciendo el señor Yanguas—ganará con ello en eficiencia y en respeto por parte de la opinión.

El presidente de la Asamblea se retiró también temprano y, como la víspera, confió el sitial al conde de los Andes. El jefe del Gobierno felicitó cariñosamente al señor Yanguas por su elocuente improvisación.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

«AMANECER». C. CALLAO

La máxima tensión melodramática servida por medio de un alarde fastuoso de las posibilidades que ofrece el cinematógrafo a un director de la talla del europeo Murnau, captado por Norteamérica: eso es esquemáticamente *Amanecer*. Es también—y lo diremos para ir poniendo en la vanguardia de estas líneas los elogios—un penetrante himno al amor conyugal, a la honrada paz doméstica, a las dulzuras familiares..., que tantos ataques sufren en la pantalla cinematográfica. Es asimismo un conjunto de acertadas iniciativas técnicas, en las que se encomienda a la sugerencia del, al parecer, nimio detalle de la acción o del ambiente, la honda impresión que una seudoliteratura, tan a menudo de pacotilla, pretende, en vano, ejercer sobre el ánimo de los espectadores.

Planos, luces, ficciones, escenarios naturales, han sido meditados o elegidos de modo que cada elemento contribuya a estrechar el cerco, que un interés punzante os va poniendo, hasta el final, en que se ha procurado poner por obra el *tout est bien qui finit bien*.

Lo que ocurre es que, atento el director de esta gran película a lograr, en todo caso, por un minucioso realismo, el valorizar cada uno de los episodios, no se detiene en algún instante a rechazar la sugestión de un naturalismo que juzgamos innecesario para la justificación de cuanto sigue, y que en modo alguno podemos recomendar como espectáculo propio de espíritus en formación.

Y es lástima, porque es sólo en ese momento cuando la película ofrece este peligro, que tenemos el deber moral de advertir, habiendo de señalar únicamente la dureza de las emociones que suscita *Amanecer*, y de que no somos tampoco partidarios; pero esto es un problema de sensibilidad más o menos impresionable.

A cambio de eso, *Amanecer* ofrece—su panorama es muy vario en el orden afectivo—momentos de un sentimentalismo bien servido, que los públicos de *cine*, poco propicios, en general, a las espiritualidades, no se decidirán a menospreciar.

Para una acción que se anuncia, y es rectilínea, acaso los episodios incidentales son harto duraderos; pero aquí hay mucho del alarde técnico de que hemos hablado y, sobre todo, aquí hay un excelente campo de acción para los grandes cómicos que son Jorge O.Brieu y Jane Gaynor.

Amanecer, con todas las salvedades apuntadas, que reafirmamos, es una producción cinematográfica de mucha altura, que encierra un noble propósito final y honra a la Fox y a Murnau.

No pasaremos por alto el elevado criterio que parece haber presidido a la selección de las ilustraciones musicales de que se acompaña esta proyección.

EL DEL ANFITEATRO

GACETILLAS TEATRALES

PALACIO DE LA MUSICA

«Rosa de Madrid», la notabilísima película basada en la famosa comedia de Ardavín, tuvo ayer el mismo éxito que el día de su estreno, llenando la espaciosa sala del **PALACIO DE LA MUSICA**.

FONTALBA

Todos los días, a precios de diario (4 pesetas butaca), la magia del maestro Benavente **«La noche iluminada»**. Grandioso éxito.

Cine del Callao

«Amanecer», la asombrosa película que verá todo Madrid, es la meta de todos los esfuerzos en pro al arte silente.

Nadie, por mediana que sea su cultura, podrá negar que **«Amanecer»** es lo más grande hecho hasta el día en la cinematografía, pues su fotografía le aparta de lo ya conocido, desapareciendo las bellezas del **«Flú»** para dejar paso a una fotografía como difuminada que en todos los paisajes da la sensación de verdaderos aguafuertes.

Janet Gaynor y George O'Brien, en sus difícilísimos papeles, consiguen las caracterizaciones más exquisitas obtenidas en «film» alguno.

ORQUESTA DEL PALACIO DE LA MUSICA

Ha llegado a Madrid, y está ya ensayando, el ilustre maestro Szenker, que dirigirá el próximo sábado 21, a las seis de la tarde, el décimo concierto de abono.

Cine de San Miguel

Todos los días, tarde y noche, **«Ben-Hur»**, por Ramón Novarro.

Infanta Beatriz

Hoy, tarde y noche, últimos **«Wuli-Chang»**. Mañana, reposición de **«Todo un hombre»**, de Unamuno, y recital de poesías por Natividad Zaro. Sábado, beneficio de Ernesto Vilches.

ORQUESTA DEL PALACIO DE LA MUSICA

El éxito del Festival Bretón, dado poco ha, ha decidido al maestro Lassalle a perseverar en su labor de exaltación de los valores patrios, y al efecto, ha organizado para el próximo domingo día 22, a las once y media de la mañana, un festival Chapí, bajo la dirección de la competente batuta del maestro Acevedo.

Programa.—«Los gnomos en la Alhambra», dúo de «Margarita la Tornera» y selecciones de «La Chavala», «La Revoltosa» y «El tambor de granaderos».

Butaca, 4 pesetas; sillones, 2 pesetas. Se despacha en Contaduría sin aumento de precio.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

ZARZUELA (Jovellanos, 4). — (Opera). Función cuarta de abono de miércoles.—A las 5,30, La italiana en Argel.

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Margarita Xirgu.—6,15 y 10,30. La noche iluminada. (Butaca, cuatro pesetas).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6. El señor Adrián el Primo.—A las 10,30. Revista Negra de Nueva York.

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.—10,15, segunda de abono a miércoles de moda, La mariposa que voló sobre el mar.

APOLO (Alcalá, 49).—A las 6,30, el sobre verde.—A las 10,30, La del soto del Parral.

REINA VICTORIA (Carrera San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas.—A las 6, Tambor y Cascabel (éxito entusiasta).—A las 10,15, Tambor y Cascabel.

LATINA (Plaza de la Cebada, 1).—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—A las 6,30 (corriente), Mujercita mía.—A las 10,30 (especial), El último mono.

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 15).—Compañía Ernesto Vilches.—6 y 10,30. Wu-li-chang (últimas veces).

ALKAZAR.—A las 6,15 y 10,30. La mala uva.

LARA (Corredera Baja, 17).—Carmen Díaz.—A las 6,30 y 10,30. Los mosquitos (éxito inmenso de la nueva joya quinteriana).

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Eugenio Casáls.—6,15, La calesera.—10,30, El huésped del sevillano, por Emilio Sagi-Barba.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote. (Populares, tres pesetas butaca).—6,30, Los lagarteranos.—10,30, ¡La Pena me mata!

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30, Dale un beso a papá (gran éxito).—10,30, Mundo, mundillo... (formidable éxito).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—A las 10,15. Nueva compañía. Siete «debuts», siete. Acróbatas, ciclistas icarios, bufos, caballerizas importantes, etcétera, etcétera, formarán un extraordinario y variadísimo programa.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13).—A las 6 y 10,15. Aéreo tontos. Amor en el Oeste. Rosa de Madrid.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 6 y a las 10. Revista Pathé. Viaje de novios. Ricardito, detective. El vagabundo poeta (gran éxito).

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6 y a las 10. Ricardito, detective. Actualidades Gaumont. Hoy no se fía. El vagabundo poeta (éxito enorme).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 91). A las 5,30 y a las 10. Reportaje gráfico. Una excursión campestre. El circo de la muerte. La novela de una noche (por Constance Talmadge).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao). 6.—10. Noticiario Fox. Corazones irlandeses (por Madge Bellamy) y Amanecer (estreno, por George O'Brien).

CINEMA GOYA (Goya, 24).—Tarde, 6.—Noche, 10,15. Novedades internacionales. Amalos y déjalos. Antes que te cases... Noticiario Fox. Las eternas pasiones (Pola Negri).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124; teléfono 30.796).—6 tarde y 10,15 noche. A golpe y porrazo. Amor en el Oeste (Jack Holt). Tomasín entre rayos (cómica). La princesa del arrabal.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5 y 10. Tomasín entre rayos (por Tomasín). A golpe y porrazo (Cristié). Amor en el Oeste (por Jack Holt). La princesa del arrabal (por Blanche Mehaffey).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6).—A las 4 de la tarde. Primero (a pala), Badiola y Ermúa contra Zubeldia y Lejona. Segundo (a remonte), Lasa y Vega contra Ochoforena y Echániz (J.).

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

10 céntimos — AÑO XL N.º 13273 — NO SE ADMITEN ESQUELAS

LA ÚLTIMA HORA — DIARIO INDEPENDIENTE — 14 DE ENERO DE 1928

10 céntimos — ANUNCIOS RECLAMOS SEGÚN TARIFA

OTRO GRAN CONCURSO Nelia

El primer NUEVO FORD que se venda en España, ha sido comprado por NELIA para premio

Se trata de que un cliente de NELIA acierte el número que ha de ser agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el 17 de mayo próximo, el cual consta de 55.000 números. El cliente de NELIA que lo acierte o — caso de que nadie dé el número exacto — el que más se le aproxime, recibirá como recompensa un magnífico automóvil NUEVO FORD, con carrocería sedán dos puertas, según el diseño que puede ver el lector en esta misma página

EL NUEVO FORD
4 cilindros, 12 HP, 4 frenos, pistones de aluminio y 3 marchas

Para tomar parte en este concurso basta sujetarse a las siguientes condiciones:

1.ª Los concursantes remitirán uno o varios envoltorios de los productos NELIA, en cuyo dorso ha de aparecer consignado con letra clarísima, el número elegido, el nombre, apellidos y domicilio del que aspire al premio y la dirección del comerciante que le haya provisto de los artículos de la marca NELIA organizadora del concurso

Cada cliente podrá elegir cuantos números guste y mandar con cualquier fecha los envoltorios, en uno o varios sobres, a la sucursal de NELIA, S. A (Viladomat, 148, Barcelona, o a la agencia de Madrid, Sta. María, 12) pero entendiéndose en uno u otro caso, que el plazo de admisión terminará a las 12 de la noche del día 14 de mayo próximo.

2.ª Para tomar parte en este concurso y en cumplimiento de lo dispuesto en la condición anterior, sólo podrán utilizarse los envoltorios de los artículos siguientes:

Chocolate NELIA familiar tipo especial	0'55	Ptas.	tableta
» NELIA »	0'80	»	»
» NELIA almendrado	0'60	»	»
» NELIA supremo	1'10	»	»
» NELIA con leche	1'20	»	»
» NELIA supremo especial para cocer	1'10	»	»
» NELIA familiar » » »	0'80	»	»
Galletas NELIA	2'—	»	caja
Bombones NELIA	1'50	»	»
Caramelos NELIA	1'25	»	bote

(Para los caramelos deberá emplearse una hojita que va dentro cada bote)

quedan, por consecuencia, excluídos en absoluto de este derecho, los envoltorios de los productos de la casa que se venden a CINCO, DIEZ y VEINTICINCO CÉNTIMOS, etc y los de las latas grandes de galletas y de todos los productos que no aparecen enumerados en la anterior lista.

3.ª No podrá tomar parte en este concurso ningún individuo del personal de la casa NELIA, S. A., ni su familia.

4.ª En el caso de que varios concursantes coincidieran en el número propuesto — esto es, el agraciado con el primer premio en la Lotería Nacional o, en su defecto, el que más se le aproxime, — sólo tendrá derecho al automóvil NUEVO FORD el que se hubiese valido de un envoltorio correspondiente a un artículo de mayor precio. Así, por ejemplo, si fuesen cuatro los clientes con derecho al premio por haber acertado el número propuesto y se hubieren valido, respectivamente, de un envoltorio de NELIA ALMENDRADO de 0'60 ptas. la tableta, del de NELIA SUPREMO de 1'10 ptas., del de una cajita de bombones de 1'50 ptas., y del de una caja de galletas de 2 ptas., éste último será el vencedor. Cada uno de los clientes restantes recibirá como premio 500 pesetas. Sin otra condición que indicarnos el nombre de su proveedor habitual de chocolates y galletas NELIA, remitiremos a vuelta de correo a quien lo desee un interesantísimo folleto explicativo de las características del nuevo modelo de coche, cuyas admirables condiciones han sido expuestas sintéticamente por Henry Ford, diciendo: «El nuevo Ford reúne las mejores enseñanzas de mi experiencia adquirida en la construcción de más de 15.000.000 de automóviles.»

NELIA, S. A.
Sta. María, 12-MADRID

Deseando tomar parte en el concurso que organizan premiado con el primer NUEVO FORD, les ruego que, tal como prometen en su anuncio me remitan su folleto en el que dan detalles completos de dicho automóvil. Sírvase visitar a mi proveedor D. _____ que vive en la calle de _____ n.º _____ para que en el caso de que no posea sus productos le inviten a que lo haga para que yo pueda adquirirlos a fin de tomar parte en su concurso.

Nombre _____

Dirección _____

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Con su majestad despacharon ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

—Ofrecieron sus respetos al Monarca el Obispo de Vitoria, duque de Bailén, conde de Floridablanca y marqués de Torrelaguna.

—Visitó a sus majestades la princesa de Hohenlohe.

—En audiencia fueron recibidos por el Soberano doña Estela Izquierdo, marqués de la Felguera, vizconde de Escoriaza, con sus hijos, los marqueses de la Pezuela; don José Ferrer y señora, con don José Gonzalez Alvarez; don Teodoro Anasagasti, don José Ramos, don Emilio Boix, don Pablo Bergia y don Tomás Barges.

La infanta Beatriz, dama enfermera

Ayer, en el Dispensario Central de la Cruz Roja, sito en la Avenida de la Reina Victoria, se celebró la inauguración del nuevo curso de damas enfermeras, entre las que ingresó la infanta doña Beatriz.

Además de su alteza están inscritas una sobrina de la duquesa de la Victoria, la señora de Arcos, las hijas del conde de Aybar, barón de Andilla, marqueses del Asalto y Santa Fé, vizcondesa de Llanteno, su hermana y su hija y señoritas de García Villatoro, Mora, Payá, Pedrazo, Tercero, Magro, O'Donnell, Larraza, Rodríguez Balbosa, Pellicelli, Gómez Vargas, Soriano, Igual y Alonso Castrillo.

A las doce de la mañana llegó al Dispensario la infanta Beatriz, acompañada por la condesa de Campo Alegre. Fué recibida por la duquesa de la Victoria, el doctor Nogueras, marquesa de Valdeiglesias y el barón de Andilla.

En el estrado de clase de enfermeras ocupó la presidencia el marqués de Hoyos, al que acompañaban las referidas señoras de la Junta de la Cruz Roja. La infanta Beatriz se sentó en uno de los pupitres destinados a las alumnas. Los restantes fueron ocupados por las nuevas alumnas y por las damas de la Cruz Roja. También asistieron al acto los doctores Luque, Piga, Poyales, Calandre y Serrada y algunas hermanas de la Caridad.

El marqués de Hoyos entregó a la Infanta el título y la insignia de dama enfermera y pronunció un discurso felicitándose de recibir en la Cruz Roja a su alteza.

Acto seguido declaró abierto el nuevo curso.

Lo que debe ser la dama enfermera

Las lecciones del curso están a cargo del doctor Nogueras, director del Dispensario Central. Ayer explicó la primera de ellas, sobre los deberes y manera de comportarse la dama enfermera.

Empezó su disertación con una ligerísima historia de la Cruz Roja y recomendó a todas que no piensen en el pasado, sino en el presente y más todavía en el porvenir.

Dice que son las damas la figura más interesante del Hospital.

A continuación habla de las relaciones que en su cargo tendrá que mantener la enfermera.

Con respecto al enfermo, deben tener en cuenta que es un ser anormal, que frecuentemente las proporcionará molestias, con las que deberán transigir. En algunas ocasiones se encontrarán con que el enfermo pide cosas que no le benefician: en este caso deberán acatar únicamente las instrucciones del doctor, aun cuando supongan que algunos remedios de los no ordenados puedan beneficiar al enfermo. Por eso, para evitar el curanderismo, se hace estudiar poco a las enfermeras, con el fin de que lo que sepan lo sea por la práctica.

La dama tendrá que colaborar con las enfermeras profesionales. El doctor Nogueras hace un sentido elogio de éstas, por la abnegación al cumplir su cometido. También tendrá que colaborar con las hermanas de la Caridad, las que se olvidan del mundo para pensar en los enfermos.

Todo ese conjunto—añade—tiene como único fin asistir al desvalido; pero éste no debe ser el único ideal de las damas enfermeras, sino prestar también su asistencia moral a los pobres.

El doctor Nogueras fué muy aplaudido.

Terminada la lección, la infanta Beatriz fué despedida por todo el personal de la casa, que la aplaudió con entusiasmo.

Nuevos presidentes de las Casas de Socorro

Han sido designados para ocupar las presidencias de las Casas de Socorro los siguientes concejales: Centro, señor Antón; Hospicio, señor Núñez Topete; Chamberí, señor Carballeira; Buenavista, señor Lagunilla; Congreso, señor Miró y Trepat; Hospital, conde de Cedillo; Latina, señor Lasarte; Palacio, señor Castillo Olivares; Univesidad, conde del Sacro Romano Imperio, e Inclusa, señorita Echarri.

—Una Comisión de vecinos de la calle de Preciados visitó al alcalde para pedirle que descongestione el tráfico en la confluencia de dicha calle con la Puerta del Sol. El alcalde ha prometido estudiar este asunto.

—El alcalde manifestó que el señor Sol había regresado de Bilbao, muy satisfecho de las pruebas realizadas con la trituradora de basuras, así como del aprovechamiento de los productos triturados.

Añadió el señor Aristizábal que el estudio de este aprovechamiento se llevará a la reorganización del servicio de Limpiezas.

En la reunión del la Junta de Primera Enseñanza fué aprobada la propuesta del tribunal de oposición a dos plazas de profesoras de Corte y Confección de prendas, y una de confección de sombreros.

Fueron adjudicadas las dos primeras a las señoritas Millán y Quiñones, que ya habían obtenido plaza en las anteriores oposiciones anuladas por el alcalde anterior. Para la tercera plaza fué también propuesta la misma opositora.

Ferrocarril de circunvalación de Madrid

Ayer fué presentado al ministro de Fomento y al director general de Ferrocarriles y Tranvías un proyecto de ferrocarril de circunvalación de Madrid y enlace de sus estaciones.

Figura como peticionario el duque de Vistahermosa, y como autores firman el proyecto los señores Arrillaga, De los Ríos, Alix y Bonal, ingenieros de Caminos, y el señor Muguruza, arquitecto.

El proyecto es muy voluminoso y fué presentado al ministro encuadernado lujosamente y en un mueble construído especialmente, que mide 1,20 metros de largo. Las carpetas son once, distribuídas de esta forma: una, para la Memoria, que consta de 13 anejos; ocho, de planos con 118 hojas; otra, para el pliego de condiciones, y la última, para el presupuesto.

En los trabajos realizados han colaborado, además de los firmantes, los ingenieros de Caminos, señores Peironcelly, Gonzalez (don G.) y Francesconi, además del personal auxiliar en número elevado.

Para todo ello se ha trabajado durante seis meses, y para dar una idea de la importancia del proyecto, baste saber que para la confección de los planos se han empleado 600 metros de papel-tela, a pesar de haber sido aprovechado escrupulosamente.

Acompañan al proyecto ocho acuarelas referentes al edificio de viajeros en la estación del Hipódromo, entre los que sobresale una perspectiva del mismo con todas las instalaciones que han de hacerse.

En la parte correspondiente al Hipódromo llama la atención una gran plaza a la que darán los frentes de la estación. Esta plaza tendrá una longitud de 190 metros y una anchura de 140; es decir, que será tres veces mayor que la plaza de la Cibeles y más de la mitad que la plaza de la Concordia de París.

Para la construcción del ferrocarril se señala un plazo de cinco años, a partir de la fecha de concesión.

Qué es el proyecto

El ferrocarril de circunvalación tiene un desarrollo de unos 62 kilómetros, y los ramales para enlace con las líneas que afluyen a Madrid, una longitud de 31 kilómetros, que hacen una total de 93 kilómetros aproximadamente. Todo él se construirá de doble vía, de ancho normal. En el estudio de los ramales se ha tenido en cuenta el servicio de apartaderos industriales, que podrán establecerse enlazando el ferrocarril con el Puente de Vallecas, Ventas y Tetuán. También se prevé el establecimiento de dos ramales a las instalaciones de Cuatro Vientos y Hospital Militar.

Se establecen estaciones en los pueblos de Fuencarral, Hortaleza, Canillas, Canillejas, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, Carabanchel, Pozuelo y Aravaca, y apeaderos en Húmera, El Pardo y Fuente del Rey. De esta forma los pueblos cercanos a Madrid podrán comunicarse directamente con el resto de España, sin necesidad de venir a la Corte para remitir sus mercancías.

El servicio se hará por tracción eléctrica, aunque el perfil de vía permitirá el arrastre de vapor para necesidades estratégicas. Los servicios de maniobras y apartadero se harán con locomotoras «Diesel» eléctricas para suplir a las del ferrocarril en casos de interrupciones de corriente.

A lo largo de la línea se ha establecido un conjunto de señales automáticas, iguales a las del «Metro» para que los trenes vayan con tres minutos de separación.

El trazado del nuevo ferrocarril ofrece la particularidad de que en él quedan suprimidos los pasos a nivel en todas las carreteras, ferrocarriles y caminos. Si no se hubieran salvado, bien por túneles, bien por puentes, alcanzarían la cifra de 136.

Con el ferrocarril de circunvalación se asegura la continuidad de trenes de viajeros y su enlace con las líneas correspondientes sin cambios de dirección. Podrá haber trenes de Norte a Sur y de Este a Oeste para asegurar las combinaciones de Cantabria, Asturias y Galicia con Andalucía y Levante, y de Aragón y Cataluña con Portugal.

También se asegura la distribución de mercancías mediante el establecimiento de estaciones en la periferia para acortar los transportes y descongestionar la circulación urbana.

En el trazado se provee a la red urbana y suburbana de apartaderos industriales que enlacen con las estaciones de clasificación. Estos apartaderos no crearán ninguna dificultad a la circulación, puesto que no tienen cambios en vía general, sino que se ramifican en vías dedicadas especialmente a este fin, a ambos lados de las vías generales que arrancan de las vías de apartamiento de las estaciones.

El presupuesto total de las obras es de 186 millones de pesetas, y el importe de las instalaciones necesarias para la electrificación, para la explotación propiamente dicha y material de coches y locomotoras para el servicio local del ferrocarril, alcanzará la cifra de 45 millones de pesetas.

La estación del Hipódromo

Entre lo más notable del ferrocarril pueden mencionarse las estaciones del Hipódromo, que son tres: viajeros, mercancías de gran velocidad y mercancías de pequeña velocidad. Las dos primeras están estrechamente unidas. La tercera tiene vías de circulación especiales independientes de las de viajeros que arrancan del empalme de la Ciudad Lineal.

La estación de viajeros es una estación en trinchera enlazada con las vías generales de sus dos extremos. Las dependencias para uso de los viajeros y para equipajes y correos están en la puerta principal a ras de la calle y con acceso por la gran plaza a que hemos hecho referencia.

Por detrás de los despachos habrá una galería, donde se instalarán unos montacargas que terminarán en los andenes de equipajes.

La estación tiene ocho vías de andén y varias de maniobras y de estacionamiento para servicios auxiliares, de tal manera dispuestos, que resultan superiores a los de las principales estaciones de Europa. Se espera poder alcanzar un movimiento de 40.000 viajeros, entre entradas y salidas, cifra superior a la que proporcionan las dos principales estaciones de Madrid.

La facilidad de acceso a las instalaciones de mercancías de gran velocidad y a los andenes de equipajes hace suponer una organización de transportes análogos a los que se hacen en los grandes expresos europeos.

La estación dispone de una gran amplitud de elementos, y se confía en que pueda llegar a obtenerse de ella un removido de 3.000 toneladas de mercancías, cifra que difícilmente podrá alcanzarse hoy con la mayor de las estaciones con que cuenta Madrid, y que es comparable por su magnitud a las grandes estaciones de mercancías de París.

Anejos a la estación van unos grandes almacenes de tres o cuatro pisos, según los sitios, que disponen de una superficie utilizable de 508.000 metros cuadrados, capaz de retener de 40 a 50.000 toneladas de mercancías; es decir, más de lo que supone todas las llegadas por ferrocarril durante ocho días. Estos depósitos tienen entradas independientes para vagones y camiones.

Del Hipódromo arrancan dos ramales para apartaderos industriales que llegan hasta las Ventas y Tetuán de las Victorias. También se ha dispuesto otro con vistas al enlace con el nuevo ferrocarril de Madrid a Burgos.

La estación se emplazará en los terrenos llamados de las Cuarenta Fanegas, entre el Asilo de San Rafael y el Colegio de la Infanta María Teresa para huérfanos de la Guardia civil.

La estación de viajeros se enlaza con las restantes de Madrid por medio de un subterráneo de unos cinco kilómetros de longitud, en cuyo centro, en el cruce de las calles de O'Donnell y Avenida de Menéndez Pelayo, se proyecta el establecimiento de un apeadero para el servicio de viajeros y equipajes.

En el trazado de la nueva estación y de las calles y avenidas de acceso a la misma se ha tenido en cuenta el proyecto de urbanización del extrarradio trazado recientemente por el Ayuntamiento de Madrid.

La fiesta de San Antón

Los padres escolapios han celebrado en la iglesia de su colegio de la calle de Hortaleza solemnes cultos en honor de San Antón.

Durante la misa cantaron los niños del coro del colegio y predicó el padre Luciano de Menasalbas.

Celebraron una comida íntima, a la que asistieron el primer teniente alcalde don Luis Mac-Crohon; el vicepresidente de la Diputación, don José Alonso Orduña; los catedráticos del Instituto del Cardenal Cisneros señores Archilla, Marín, Manzaneres y Soler; los auxiliares del Instituto, el abreviador de la Nunciatura, varios párrocos, don Delfín Delgado, señores Doval y Pilotti, alumno más antiguo del colegio, pues cuenta noventa y tres años, y representantes de la Asociación de Antiguos Alumnos y de otros colegios de los escolapios.

Han tomado parte muy activa en estas fiestas el padre provincial, Ramón Navarro, y el rector, padre José Cerdeiriña. A las ocho de la mañana se comenzaron a despachar los llamados «panecillos del santo». Se han fabricado 450 kilos, que suponen unos 20.000 panecillos. Los padres del colegio reciben cada uno un paquete y se regalan a profesores y a algunos colegios de provincias.

Los panecillos para los fieles se componen de limón, huevo, azúcar y harina. A las ocho de la tarde terminó la expedición de panes, que duró doce horas sin interrupción.

La infanta Isabel se acercó a comprar una caja de panecillos. El público la vitoreó.

También en el mismo sitio donde se vendían los panes se encontraba un sacerdote para bendecir trigo y cebada, destinados a los animales.

La asistencia del público ha sido numerosa. Más que el año pasado.

Se han visto pocos romeros montados en caballerías. Han desfilado por la calle de Hortaleza todos los caballos del circo de Price, y 22 pares de mulas de la propiedad de don Mateo López Sixto, sin duda el mayor labrador del término de Madrid.

Por la tarde era difícil circular por la calle de Hortaleza. Dos guardias de Seguridad de Caballería iban separando al público para que los tranvías pudieran transitar.

Dimite la Directiva del Colegio Médico

La Junta directiva del Colegio de Médicos ha dirigido un manifiesto a la clase médica de Madrid.

En el manifiesto se declara que el interés y apasionamiento que demuestra la clase médica en relación al Colegio lo considera la Junta como señal alentadora de vitalidad y no como espectáculo poco edificante, cual lo estiman algunos. Consecuencia de ese espíritu han sido los sucesos que se han desarrollado acerca de la dimisión del señor Carmona.

Niega que los colegiados rurales rebasen su esfera y traten de mediatizar a la Junta directiva. La actitud de los médicos rurales—dice el manifiesto—es caballerosa, y en la Junta tienen mayoría abrumadora los médicos de la capital. Se trata—agrega—de una maniobra para desunir a la clase, «entre cuyas virtudes no puede figurar en primer término la de una estrecha solidaridad».

Nos encontramos—prosigue—en una situación confusa desde que fué suspendida la última Junta general extraordinaria. Al principio, la Junta directiva acordó continuar la general extraordinaria por todos los medios. Un estudio detenido—declara—nos fuerza a revocar el acuerdo. «¿Para qué continuar aquella junta? El estado de apasionamiento hace creer que para nada práctico, si no es para perjudicar a la clase con una nota más que no merece. En nuestras manos está aún la dirección del Colegio, y por su prestigio e independencia estamos obligados a velar, evitando a todo trance el peligro de que fuéramos sustituídos por una Junta cuyo nombramiento ha sido francamente solicitado por persona, a nuestro juicio, equivocada en este extremo, pero cuya significación e importancia no podemos desconocer.»

Por otra parte—añade—estamos en vísperas de una junta general ordinaria y de unas elecciones obligatorias para nombrar la mitad de la Directiva.

Como en el orden del día de la reunión suspendida figuraba un punto «que podía envolver un posible voto de censura», la Directiva—manifiestan sus miembros—acuerda presentar en pleno la dimisión. Suponemos—terminan diciendo—que nuestra actitud restablecerá el espíritu de concordia; nosotros marcharemos tranquilos de conciencia.

El autor de un asesinato, condenado

Ayer dictó sentencia la sección segunda en la causa seguida contra Francisco García Hita, por haber dado muerte al arquitecto señor Aguado, propietario de «El Paraíso», parque donde se desarrolló el suceso, conforme recordarán nuestros lectores.

La sentencia califica el hecho de asesinato; aprecia en favor del procesado la atenuante de arrebato y obcecación, y condena a Francisco García Hita a la pena de diez y siete años, cuatro meses y veintiún días de presidio y 25.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

¿La fotografía debe incluírse en las Bellas Artes?

En la junta general celebrada por la Sociedad Fotográfica en su local social, Príncipe, 16, se suscitó una controversia acerca de si la fotografía debe o no ser considerada como bella arte.

Esta Sociedad piensa dar gran amplitud a esta controversia que se desarrollará en sesiones sucesivas.

Después se procedió a la renovación de cargos de la Directiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente honorario, conde de Estelan Collantes; efectivo, conde de la Ventosa; vicepresidentes, conde de Manila y don Ricardo Ruiz Ferry; secretario, don Francisco Rived; vicesecretarios, don Antonio Revenga y don Francisco Andrada; tesorero, don Luis Laredo Ledesma; bibliotecario, don Alejandro Soriano; vocales, don Manuel Amuriza, don Ramón González, don Eduardo Danis, don Luis Nueda, don Xavier Marañón, don Juan Francisco Fernández Celeya, don Juan M. Briceño y don Julián Legorgeu.

Fallece el magistrado señor Jiménez

Ayer falleció el magistrado y presidente de sección del Tribunal Supremo don Ernesto Jiménez Sánchez, persona que gozó de grandes prestigios dentro de la carrera judicial. Al advenir el Directorio Militar desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia, y durante su etapa fué creada la Junta de Depuración de la Justicia. Fué nombrado miembro de la Asamblea Nacional. Figuraba también en la Comisión permanente de Codificación.

Mañana tomará posesión el fiscal del Supremo

Mañana tomará posesión del cargo el nuevo fiscal del Supremo don José Oppelt. Su propósito era haberlo efectuado ayer, pero la triste coincidencia del fallecimiento del magistrado señor Jiménez le obligó a la demora.

No se realizan todos los desempeños

Con toda tranquilidad se realizan los desempeños de ropas costeados por el Estado.

Hoy se comenzará con las partidas empeñadas o renovadas en la primera quincena de junio del año pasado.

No se desempeñan todas las operaciones que corresponden. Del mes de mayo han quedado sin retirar 600 partidas de las 1.800 que se debían liberar. En la sucursal Norte se quedan sin desempeñar 200 partidas. Se ignoran las causas por las que no se realizan los desempeños; pero se cree que es porque se encuentran en poder de compradores, a los que el Gobierno prohibe conceder este beneficio.

La Junta provincial de Beneficencia ha nombrado como delegado administratrativo en la liberación de prendas a su secretario, señor González de la Vega.

La huelga parcial de tipógrafos

Anoche no se pudo publicar tampoco «La Voz».

«El Sol», que, como es sabido, se imprime en los mismos talleres, logró publicarse en Madrid; pero por la tarde su personal se negó a hacer las ediciones para provincias. Hoy se publicará igualmente en la Corte, aunque con algunas dificultades. No saldrá más que la edición de la mañana, no sirviendo tampoco sus compromisos de provincias, ante la imposibilidad de hacer no sólo las ediciones de la tarde, sino de ampliar la de la mañana para suplir a aquéllas, por negarse a ello el personal de máquinas.

La Empresa de dichos periódicos nos ruega hagamos constar que está dispuesta a normalizar lo más pronto posible todos sus servcios.

* * *

A última hora de la madrugada facilitaron en *El Sol* una nota en la que se dice que «continúa en pie el conflicto planteado en los talleres de *El Sol* y de *La Voz*, por cuyo motivo tampoco pudieron publicarse ayer las ediciones de *La Voz* ni las de provincias de *El Sol*.

La Empresa de ambos diarios continuaba esta madrugada sus gestiones para resolver el conflicto, y advierte que, de no lograrlo antes de la una de la tarde de hoy, estas gestiones quedarán forzosamente interrumpidas, de conformidad con lo expresado en la nota dada ayer por el Gobierno, que ya conoce el lector.»

Empadronamiento de cédulas

Próximo a expirar el plazo para la recogida de las hojas declaratorias para el impuesto de cédulas, la Diputación advierte a los cabezas de familia que han de suscribirlas, que se ha ordenado a los encargados del reparto que procedan a la última y definitiva recogida de dichas hojas para que, entregadas por el agente o interesados en las oficinas de la Diputación, Fomento, 2, antes del 25 del actual, puedan ser clasificadas y confeccionarse la matrícula que se expondrá al público con objeto de oír las reclamaciones que proceda formular.

—En la Diputación madrileña se reunieron ayer los representantes de los de régimen común que forman el Comité permanente de las Diputaciones provinciales. Continuaron el estudio del plan de conjunto de caminos vecinales y acordaron visitar por la tarde al ministro de Fomento.

El VIII Congreso Jurídico I. de Aviación

Por real orden de la Presidencia inserta en la *Gaceta* de ayer se dispone que se haga saber al Comité Jurídico Internacional de la Aviación en París que se acoge con el mayor beneplácito el que el VIII Congreso Jurídico Internacional de la Aviación, se celebre en Madrid en mayo próximo y que se verifique bajo el patronato del Gobierno de su majestad, que acepta reconocido el honor.

Por parte de España se nombra un Comité organizador de dicho Congreso, formado por el vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, don Jorge Soriano; secretario de Embajada conde de Torrellano; director general de Justicia, don Ramón García del Valle; jefe de la Sección de Aeronáutica del ministerio de Trabajo, don Mariano de las Peñas; don Joaquín Fernández Prida, en representación de la Asociación Francisco de Vitoria; representante en España del Comité Jurídico Internacional de Aviación, don Constantino Vázquez Jiménez; y don Felipe Clemente de Diego, como representante de la Real Academia de Jurisprudencia.

Dicho Comité propondrá con urgencia, los elementos y recursos que sean necesarios para la celebración del Congreso.

Para enlace de los Comités de España y París, ha sido designado secretario de Embajada don Eduardo García Comyn.

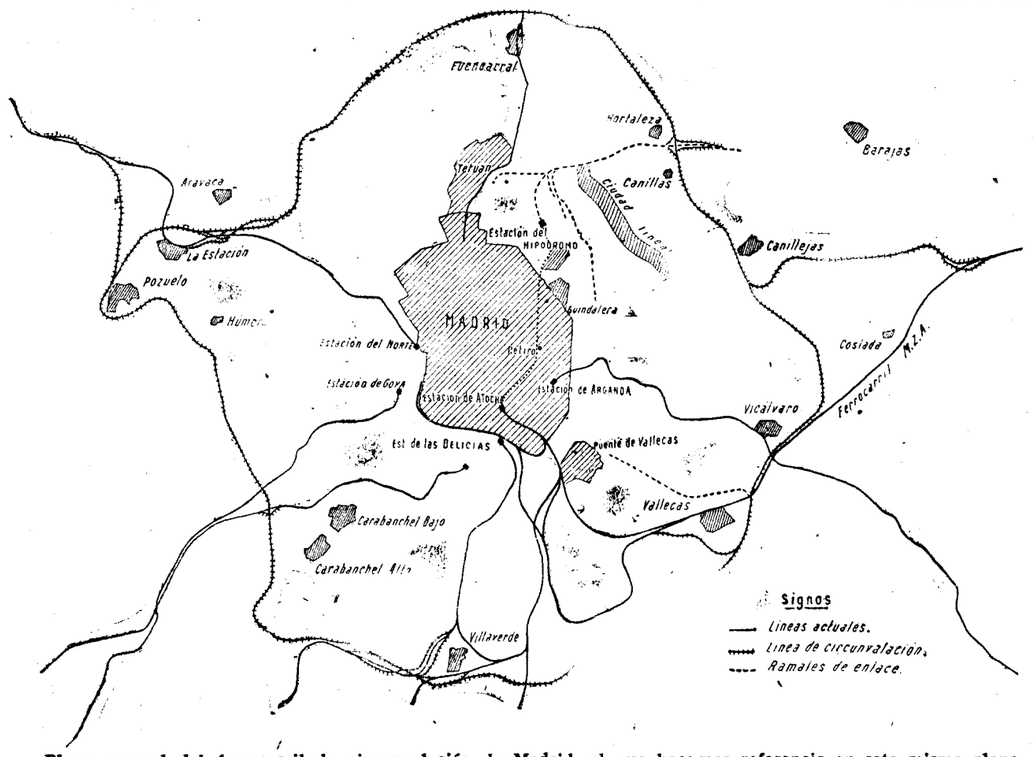

Plano general del ferrocarril de circunvalación de Madrid, al que hacemos referencia en esta misma plana

DE SOCIEDAD

Santa Inés

El 21 serán los días de la princesa viuda Pío de Saboya.

Duquesa de Alburquerque.

Marquesa de Apezteguia.

Condesa de Bornos.

Señora de don Carlos Creus y Vaillant.

Señoritas de Arteaga y Gutiérrez de la Concha, Almunia y León, Figueroa y Fernández de Liencres, Ramírez de Haro y Chacón y Travesedo y Bernaldo de Quirós.

Les deseamos felicidades.

Bodas

En el templo de San Antonio de los Alemanes tendrá lugar hoy el enlace de la preciosa señorita Isabel Carvajal y Colón (nombre que lleva por su difunta abuela, la duquesa de Veragua), hija de los duques de la Vega, marqueses de Aguilafuente, con el joven don Ricardo Churruca y Dotres, hijo de la condesa viuda de Churruca.

—En la próxima primavera se unirán en eternos lazos la angelical señorita María Teresa Suqué Espona y don Ramón Campmany Montaner, hijo de los condes del valle de Canet.

Viajeros

Han salido: para París, don Alfredo Baüer y su bella consorte; para Montreux, don Esteban Ruiz Mantilla y su consorte; para Gitaad, la duquesa viuda de Fernán-Núñez y familia; para Alamín, la condesa de Güell; para París, el marqués de Barrón; para Montecarlo, los condes de Villada; para Muchamiel, don Ismael Pérez Vidal; para Almodóvar del Campo, don Luis Tur Palau y señora y para Baños de la Encina, don Rodrigo Medinilla Orozco.

Fallecimiento

En Valladolid ha fallecido, después de recibir los auxilios espirituales, el virtuoso sacerdote don Ildefonso Arroyo, capellán consejero de la Casa Social Católica.

El señor Arroyo se distinguió por sus campañas sociales, especialmente en el campo y entre los ferroviarios. En la provincia de Valladolid era generalmente apreciado, y la noticia de su fallecimiento producirá hondo pesar.

A su distinguida familia, especialmente al padre Nevares enviamos nuestro sentido pésame.

Funeral

Mañana jueves 19, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San Jerónimo el Real por el alma del doctor don David Marina Martín, presbítero, director espiritual de la Visita Josefina, cuya Junta directiva y de gobierno invita a los sufragios.

Aniversario

Mañana se cumplirá el sexto de la muerte de la señorita Asunción de Alvear y Abaurrea, de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid y provincias se aplicarán funerales y misas por la difunta, a cuyos padres, los condes de la Cortina, y demás deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

El impuesto de utilidades a los funcionarios

En la «Gaceta» de ayer se publica una circular de la Dirección general de Rentas públicas a los ordenadores de pagos de todos los ministerios, aclarando el artículo cuarto del decreto-ley de 15 de diciembre último, que preceptuó, refiriéndose a funcionarios de carácter público, la acumulación de utilidades siempre que reúnan las condiciones de ser fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento y sean percibidas por servicios anejos, derivados o complementarios del cargo o función que se desempeñe.

Las utilidades en general que no sean «sueldos» pueden, según la ley, ser eventuales o fijas.

Las eventuales, o sea aquellas que no sean fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento, tributarán siempre el 12 por 100.

Las fijas y periódicas pueden ser acuables o no al sueldo del funcionario.

Serán acumulables cuando se perciban por razón de un servicio o destino para cuyo ejercicio o nombramiento sea «precisa» la cualidad de funcionario público del Estado o de Corporaciones oficiales.

Y no serán acumulables cuando se perciban por razón de un servicio o nombramiento libre; es decir, para los que no sea preciso tener la condición de funcionario.

Boletín meteorológico

Estado general.—La perturbación del mar del Norte pierde importancia, y se aproxima otra nueva de Irlanda.

Para hoy

Museo de Arte Moderno (Palacio de Bibliotecas y Museos).—10,30 mañana. Inauguración de una sala de escultura con asistencia de su majestad.

Económica Matritense (Plaza de la Villa, 2).—6,30 t. Don Miguel Gómez Cano: «La familia y la infancia preocupación del mundo. Las crueldades de ayer y la protección de hoy».

Centro de Intercambio intelectual germanoespañol.—7 t. Don Andrés Ovejero: «La personalidad literaria de Fernán Caballero».

Asociación de Alumnos de Ingenieros.—Se aplaza la conferencia del doctor Kinge anunciada para hoy.

Otras notas

Exposición de ex-libris.—Ha visitado al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Antonio Martínez Bosch, quien habló al señor Callejo acerca de su iniciativa de celebrar en esta Corte una Exposición de ex-libris, la primera que se celebraría en Madrid.

Dicha Exposición piensa celebrarse hacia el mes de marzo próximo, y para darla el mayor realce posible se está gestionando el concurso de todas las bibliotecas de España, así como de los coleccionistas y dibujantes de ex-libris.

Los que deseen detalles acerca de este certamen pueden pedirlos al señor Martínez Bosch, Hileras, 8. Coleccionismo.

La Sociedad Central de Arquitectos.—Esta entidad se reunirá el sábado en banquete, a las nueve y treinta de la noche, para conmemorar el 75 aniversario de su fundación. Las tarjetas pueden recogerse en la Central de Arquitectos (Príncipe, 16) hasta el viernes, a las nueve de la noche.

—o—

FRICCION CEREO CURA REUMATISMO ARTICULAR Y TODA CLASE DE DOLORES

—o—

Oficinas 60 pesetas. Pi y Margall, 18.

—o—

ARENAL, 4. POMPAS FUNEBRES

Un gordo de ocasión

Boxeo demasiado vivo. Un botellazo discutido.

En la calle del Espíritu Santo le llamó la atención a un guardia el extraño desarrollo corporal de un sujeto, que con cara de adolescente lucía un abdomen tan magnífico y respetable como el de un senador vitalicio.

El del orden se acercó al obeso transeúnte, y no pudo resistir a la tentación del interrogatorio.

—Caballero, ¿es iflamación o adiposidad?—le preguntó, sin el menor rastro de pedantería, porque los guardias de ahora ya se sabe que son muy instruídos.

—Es paño de Tarrasa—contestóle el ventrudo.

Torció el gesto el guardia, y llevado de la escama natural del cargo, hizo que el individuo le mostrara su indumento, no sin pensar que a lo mejor se trataba de una de esas americanas fuertes que se dejan en el suelo y quedan de pie.

Pero, sí, sí. Lo que destruía la línea del jovencito eran seis chalecos iguales, que llevaba superpuestos.

—¿...?

—Pues mire usted, señor de guardia: aun con esto tengo frío.

Como en una nueva labor de requisa se comprobara que los chalecos eran nuevos y con etiqueta de la misma casa, el abrigado transeúnte fué conducido a la Comisaría, donde se pudo deducir que los chalecos fueron robados de un establecimiento de la calle de Postas.

Quedó detenido el gordo artificial. Se llama Angel Narciso Cubelos López, «el Maceo», de diez y ocho años.

Como se ve hacía bien en abrigarse, porque su temperatura normal es bastante fresca.

PASTOR MUERTO EN UNA EXPLOSION

En la dehesa de Navalmillar, término de Colmenar Viejo, el pastor Pedro Colmenarejo López encontró una granada sin estallar, que, sin duda, abandonaron allí las tropas de la guarnición de Madrid cuando hicieron ejercicios en aquellas cercanías.

El pastor empezó a manipular en el artefacto, y éste explotó. Pedro quedó muerto en el acto.

VICTIMA DE UN CHOQUE

En el Juzgado de guardia se presentó ayer don José López Espejo, y entregó un certificado del doctor Bastos, en el que se hacía constar que había fallecido don José López Quintana, víctima de las lesiones que sufrió al chocar con otro el automóvil que ocupaba, y que iba guiado por un hermano del fallecido, entre Brunete y Villa de Chinchilla, el día 18 del actual, suceso que publicamos.

OTROS SUCESOS

Al boxear.—El día 25 del pasado mes el joven Luis García Rodrigo, que habita en la calle de Sagasta, 9, cuando boxeaba con un amigo llamado Mariano Esteban Izquierdo, de diez y ocho años, sufrió diversas lesiones, de las que fué curado particularmente.

Como el lesionado, en vez de mejorar empeora de día en día, su padre ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad.

Muerto por el tren.—El tren número 822, ómnibus de Vallecas a Cuenca, alcanzó en el kilómetro 6 a un hombre de unos sesenta años. Quedó muerto en el acto.

Las ropas del cadáver llevaban marcadas la inicial J.

Robo por valor de 535 pesetas.—Enrique Láiz Saños, de cuarenta y nueve años, ha denunciado que de un garage de su propiedad establecido en la calle de Hermosilla, 19, le han sustraído ropas, que valora en 535 pesetas.

Soldado lesionado.—El soldado Juan Calvet Bernat sufrió graves lesiones cuando trabajaba en una rotativa en el cuartel del primer regimiento de Telégrafos.

Atropellos.—En la calle de Carretas se cayó Benigno Aldegunda, de veintiséis años, con domicilio en Travesía de la Verdad, 14, y fué alcanzado por un tranvía. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Muerta por quemaduras.—En el Hospital de la Princesa ha muerto Margarita Peñalva Izquierdo, a consecuencia de las quemaduras que sufrió el día 14 del actual, en su domicilio, Bravo Murillo, 207.

Un ciclista herido.—En la Avenida del Conde de Peñalver fué encontrado gravemente lesionado Francisco Campos López, de diez y siete años, con domicilio en Corredera Baja, 53. A su lado se halló una bicicleta, que después se comprobó era de su pertenencia.

Se ignora si Francisco se cayó de la máquina o fué víctima de un atropello.

Aclaración.—Con referencia al suceso publicado el día 10 de diciembre último bajo el título «Un propietario herido por su administrador», nos escribe don Pedro Follana Prieto, para manifestar que el único propietario de la finca es el arquitecto don Eugenio Hernán Gómez, quien le tiene y le tenía en aquel entonces conferidos poderes para administrar la referida finca, con órdenes de que el maestro de obras don Ramón Alonso Calvo se abtuviese de intervenir con las cuentas de la casa.

Agrega el señor Follana que la tirantez de relaciones entre él y el maestro citado obedecen a una cuestión particular de orden económico y que en el incidente con el maestro de obras obró en defensa propia.

Por último, dice el señor Follana que su gestión como administrador ha sido aprobada por el propietario señor Hernán Gómez.

Un hombre herido.—En la calle de Río Rosas un individuo huía, perseguido de varias personas.

Cerca de la Glorieta de Ruiz Jiménez el fugitivo hizo frente a los que le seguían, esgrimiendo una navaja; más al fin pudo ser detenido.

Entonces se vió que presentaba graves heridas en la cara y cabeza, de las que se le asistió en la Casa de Socorro. Declaró llamarse Luis Domingo Maeso, de veinte años, con domicilio en Mesón de Paredes, 90.

Con respecto a las lesiones que presentaba existen dos versiones.

Unos dicen que Luis hizo víctima de una mala faena a un compañero. Este se encontró con él ayer y ambos discutieron. Entonces un amigo del que reclamaba dió a Luis un botellazo.

Otros afirman que Luis apenas comenzó la discusión echó a correr y, en la fuga se dió un encontronazo con un poste del telégrafo.

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (71,60), 71,45; E (71,60), 71,45; D (71,50), 71,45; C (71,50), 71,45; B (71,50), 71,45; A (71,50), 71,45; G y H (71,40), 71,40.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie D (86,40), 86,40; C (86,60), 86,50; B (86,60), 86,60; A (87), 87,10; G y H (87), 87.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D (86), 86; B (86), 86.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (103,50), 103,40; C (103,50), 103.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto). — Serie F (92,95), 92,90; E (92,90), 92,90; D (92,90), 92,85; C (92,90), 92,90; B (92,90), 92,90; A (92,95), 92,90.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto). — Serie E (103,75), 103,75; D (103,75), 103,75; C (103,75), 103,75; B (103,75), 103,75; A (103,75), 103,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie F (94), 93,70; E (94), 93,70; D (94,25), 93,70; C (94), 94; B (94), 94; A (94,50), 94.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie E (93,25), 93; D (93), 93; C (93,20), 93; B (93,20), 93; A (93,20), 93.

DEUDA FERROVIARIA. — Serie A (102,90), 103; B (102,90), 103; C (102,90), 103.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (99,50), 99,25; Ensanche, 1915 (91), 92; Villa de Madrid: 1914 (89), 89; Mejoras Urbanas, 1923 (95), 95.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Tánger-Fez (102,25), 102,50.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario: 4 por 100 (91,75), 92; 5 por 100 (99,75), 99,80; 6 por 100 (111,25), 111,25.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. Cédulas argentinas (2,585), 2,59; Marruecos (90,75), 90,75; Empréstito argentino (103,25), 103,50.

CREDITO LOCAL (102), 101,75.

ACCIONES. — Banco de España (587), 590; Hipotecario (537), 537; Español de Crédito (330), 335; Español Río de la Plata: contado (206,50), 207; Hidroeléctrica Española (192), 192; Chade: A (785), 796; Mengemor (270), 270; Telefónica (100), 100; Duro-Felguera: contado (64,50), 64; fin corriente, 64,50; Guindos (86,50), 87; Tabacos (204,50), 204; M. Z. A.: contado (547), 544; fin próximo, 547; Nortes: contado (578), 575; «Metro» (138), 138; ídem cédulas (230), 240; Tranvías: contado (119,25), 118,50; fin próximo, 119,50; ídem Granada (100), 100; Azucareras preferentes: contado (110), 107,25; fin corriente, 107,50; fin próximo, 107,50; ídem ordinarias: contado (40,50), 39,75; fin próximo, 40; Explosivos (804), 805; fin corriente, 808; fin próximo, 809; nuevos, no oficial, 798; fin corriente, no oficial, 800; fin próximo, no oficial, 803; Petróleos, no oficial, 133; Canalización del Guadalquivir, 810.

OBLIGACIONES.—Gas 6 por 100 (104), 104,25; Chamberí (84), 84; H. Española: D (102), 102; U. Eléctrica Madrileña: 6 por 100 (104,75), 104,75; Minas del Rif: B (100), 100; Constructora Naval: 5,50 por 100 (99,50), 99,50; Transatlántica: 1922 (105,50), 106; Norte: primera (76,75), 77,25; quinta (72,50), 73; Asturias: segunda (71,50), 73; Norte 6 por 100 (105), 104,75; Valencia-Utiel (72,25), 70,50; ídem carpetas nacionalizadas (70,50), 70,50; Valencianas (101,60), 102; Alicante: primera (332), 333; F (97), 97; G (103,75), 103,50; I (103,50), 103,50; Ciudad Real (100), 100; «Metro»: 5 por 100 (90), 91; Azucareras: 5,50 por 100 (101,50), 101,50; 1920 (102), 102; Andaluces, segunda, variable (44,60), 44,50.

BONOS.—Azucarera (100), 100,50.

Par.	Monedas.	Precedente.	Día 17
1,00	1 franco franc...	0,2925	0,23
5,00	1 belga	*0,814	*0,82
1,00	1 franco suizo...	*1,121	*1,13
1,00	1 lira	*0,308	*0,309
25,22	1 libra	28,40	28,56
5,19	1 dólar	*5,84	5,87
1,23	1 reichsmark	*1,395	*1,3975
0,95	1 cor. checa.....	*0,174	*0,175
5,60	1 escudo	*0,285	*0,2875
1,39	1 cor. noruega...	*1,565	*1,56
1,39	1 cor sueca	1,76	
2,50	1 peso argent....	*2,47	*2,48

Nota.—Las cotizaciones precedidas de asterisco no son oficiales.

BARCELONA

Interior, 71,65; Exterior, 86,60; Amortizable 5 por 100, 94,20; Norte, 575,50; Alicante, 545; Andaluces, 8,30; Orense, 34,60; Hispano Colonial, 97; Tabacos filipinos, 331,75; francos, 23,15; libras, 28,58; dólares, 5,86.

BILBAO

Altos Hornos, 167, papel; Felgueras, 64; Explosivos, viejas, 810; nuevas, 792; Resineras, 55; Papelera, 136; Banco de Bilbao, 2.135; ídem de Vizcaya, 1.820; ídem Central, 166; Alicante, 546; Sabero, 200; Guipuzcoana, 67; Basconia, 1.025; H. Ibérica, 660; Construcción Naval, 102; E. Viesgo, 490.

NUEVA YORK

Pesetas, 17,08; francos, 393; libras, 487,43; francos suizos, 19,2612; liras, 528,75; coronas noruegas, 26,595; florines, 40,325; marcos, 23,82.

LONDRES

Pesetas, 28,55; francos, 124,02; dólares, 4,8737; francos suizos, 25,3012; belgas, 34,97; liras, 92,17; florines, 12,0881; coronas noruegas, 18,33; danesas, 18,1975; pesos argentinos, 47,81.

NOTAS INFORMATIVAS

La nota característica de la sesión de ayer es la afluencia de papel en casi todos los grupos, lo que determina una situación de pesadez en los cambios. Unicamente los valores de crédito denotan buena orientación.

El Interior cede 15 céntimos, 30 las series altas del 5 por 100 amortizable de 1920, 20 el de 1917 y 50 el de 1926. Los restantes fondos públicos quedan sostenidos.

De los valores municipales, desmerece 25 céntimos el Empréstito de 1868, suben un entero las cédulas de Ensanche de 1915 y repiten cambios los empréstitos de 1914 y 1923.

En el departamento de crédito aumenta tres duros el Banco de España, cinco el Español de Crédito y 50 céntimos el Río de la Plata.

El grupo industrial cotiza en alza la Chade y Guindos, en baja Explosivos, Azucareras y Tabacos, y sin variación Hidroeléctrica Española, Mengemor, Unión Eléctrica y Telefónica. Respecto a los Ferrocarriles, ceden tres pesetas los Alicantes y los Nortes al contado.

En el corro internacional mejoran cinco céntimos los francos, 16 las libras y tres los dólares, y desmerecen 25 las liras.

* * *

Moneda extranjera:

Francos: 25.000 a 23,15, 50.000 a 23,05 y 25.000 a 23. Cambio medio, 23,062.

Liras: 25.000 a 30,90.

Libras: 1.000 a 28,55, 1.000 a 28,53 y 1.000 a 28,56. Cambio medio, 28,546.

Dólares: 5.000 (cheque) a 5,87 y 10.000 (por cable) a 5,89.

* * *

A más de un cambio se cotizan:

Interior, a 71,55 y 71,40; cédulas hipotecarias al 4 por 100, a 91,75 y 92; empréstito argentino, a 103,25 y 103,50, Banco de España, a 590, 588 y 590; Español de Crédito, a 333 y 335; Azucareras preferentes al contado, a 108,75, 108 y 107,25, y a fin del corriente, a 108 y 107,50; Explosivos al contado, a 805, 803, 806, 807 y 805; a fin del corriente, a 809 y 808, y a fin del próximo, a 813, 812 y 809; obligaciones Alicante primera hipoteca, a 332 y 333; ídem serie I, a 103,75 y 103,50.

* * *

Cambios de compensación:

Interior, 71,50; 5 por 100 amortizable 1927 con impuestos, 92,90; Banco Central, 167; Español de Crédito, 334; Mengemor, 270; Felgueras, 64; Guindos, 87; Alicantes, 544; Nortes, 575; Tranvías, 118,50; Azucareras preferentes, 107,75; ordinarias, 39,75; Explosivos, 808,50, y Río de la Plata, 207.

* * *

Cambios entre particulares:

A fin del corriente: Felgueras, 64; Alicantes, 545; Nortes, 575; Tranvías, 118,50; Azucareras preferentes, 107,50; Explosivos antiguos, 808, y nuevos, 800.

* * *

La Junta sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes y del próximo febrero en acciones antiguas de Explosivos, al cambio de 803; y a fin del corriente, en acciones preferentes de la Azucarera, al cambio de 107,25.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 17.—En la sesión de hoy se contrataron 2.395 títulos al contado y 100 a plazos. Por partidas se negociaron 425 de Resineras al contado y 100 a plazos, y 420 de Explosivos nuevas, 386 de las nuevas y 300 de la Constructora Naval. Las acciones del Banco de España se solicitaron a 585 duros. Las del Banco de Bilbao operaron con ofertas a 2.135 pesetas y demandas a 2.125. Las del Banco de Vizcaya se solicitaron a 1.810 pesetas con ofertas a 1.820. Las del Banco Hispano Americano tuvieron papel a 225 por 100. Los Centrales, muy firmes, operaron con demandas a 166 duros. Los Nortes estuvieron encalmados. Los Alicantes operaron con ofertas a 546 pesetas. Las Hidroeléctricas Españolas viejas, se pidieron a 193 con ofertas a 194. Las nuevas se solicitaron a 185 duros. Las Ibéricas operaron con demandas a 660 pesetas. Las Electras del Viesgo hicieron operaciones con ofertas a 480 pesetas. Las Saberos operaron con ofertas a 200 pesetas. Las Sevillanas de Electricidad se demandaron a 161 duros. Las Navieras Sota y Aznar se ofrecieron a 980 pesetas. Los Nerviones se pidieron a 560 pesetas. Las Papeleras se ofrecieron a 136 duros. Las acciones de Espasa-Calpe se ofrecieron a 90 duros. Las Resineras operaron a 55,57 y 55 pesetas al contado y a 58 a fin del corriente mes. Se ofrecieron a 55 pesetas al contado.

Las acciones viejas de Explosivos operaron a 805, 807, 810 pesetas y cerraron con demandas a 805 y ofertas a 810 pesetas. Las nuevas operaron a 800, 790, 792 pesetas y cerraron con demandas a 792 pesetas y ofertas a 800. Los Altos Hornos operaron con peticiones a 167 duros. Las Siderúrgicas del Mediterráneo se ofrecieron a 535 pesetas. Las acciones de Babcock Wilcox operaron con ofertas a 450. Las Felgueras operaron a 64,50 y 64 duros y cerraron con demandas a 64. Los Petróleos operaron a 134, 133, 132 por 100 y cerraron con demandas a 132. Los Créditos de Unión Minera se pidieron a nueve pesetas. Basconias, operación y demanda, a 1.025.

FIRMA DEL REY

HACIENDA.—Modificando el artículo 457 del estatuto municipal en la parte relativa al impuesto sobre carnes.

Concediendo a los comerciantes e industriales de Cartagena la anualidad correspondiente al ejercicio de 1927 que había de ingresar en el Tesoro por cuenta del anticipo reintegrable que le concedió la ley de Presupuestos de abril de 1920.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Hacienda al delegado de Segovia señor Sanz de Andino.

Los préstamos sobre inmuebles

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto que todas las entidades aseguradoras que efectúen préstamos hipotecarios, están obligadas a exigir en la escritura de préstamo que el propietario del inmueble consienta, en cualquier momento, que dichos inmuebles sean tasados por el arquitecto de la Inspección de Seguros, a costa del prestamista, y que las escrituras en curso en las cuales no se hubiese hecho esta salvedad, no se pueda prorrogar el plazo de escriturado ni renovar los préstamos sin la inclusión de la cláusula antes indicada, y que, por lo que toca a los indicados préstamos en curso, es obligatorio para todas las Empresas aseguradoras gestionar de los propietarios de los inmuebles que faciliten las inspecciones de referencia, bien entendido que en otro caso se presumirá la simulación de precio y serán rechazados los préstamos hipotecarios en los que no se consiga comprobar el valor real de los inmuebles que los garanticen.

Notas militares

Se ha concedido la medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Teresa Margolles, madre del soldado Luciano Cardín Margolles, muerto en campaña.

—Se ha dispuesto que el capitán de Estado Mayor don Aurelio Matilla Jimeno cese en la Comisión que le fué conferida para la Geográfica de Marruecos.

—Se ha dispuesto que los vehículos de tracción mecánica cuyo suministro ha de ser reclamado en el primer semestre de 1928 queden limitados al número que se especifica en la relación publicada en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra del 17 del actual.

—Se ha dispuesto que el capitán de Artillería don Luis Menéndez López continúe en Inglaterra en comisión del servicio durante tres meses.

—Se ha concedido licencia para ir al extranjero a los tenientes de Artillería don Carlos Magaz y Fernández de Hinestrosa, y don Luis Benavides Chacón, vizconde de las Torrecillas.

Gran éxito de "LAS ETERNAS PASIONES" por Pola Negri en el CINEMA GOYA

¿Busca V. un solar?
¿Para casa de renta? ¿Para hotel de lujo? ¿Para establecimiento industrial? ¿Para un «chalet»?
Ahorrará tiempo y dinero consultando a CANDEL Agente especializado. Glorieta de Bilbao, 1. De 5 a 8. Grandes facilidades de pago. Teléf.º 35.358.

Granos - Panadizos
Tumores. Heridas. Quemaduras
UNGUENTO GARCIA
Calma el dolor Suprime la inflamación Cura pronto y radicalmente No deja cicatriz Evita la dolorosa operación quirúrgica Basta usarlo una vez para comprobar estas afirmaciones Caja 1'50 ptas

Un ave de paso
Esta preciosa novela de Croker, que tanto viene interesando, se halla de venta en todas las librerías al precio de 5 ptas.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILÉPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos Corredera Baja, 15. MADRID.

PALMIL JIMENEZ
Purgante aromatizado con menta, anís, naranja, pera, manzana y fresa
Delicioso para niños y adultos

CASA MELILLA
Barquillo, 6 duplicado
JUGUETES FINOS
COCHES PARA NIÑOS
Esta casa es la mejor surtida y que más barato vende, por ser la única en Madrid que tiene fábrica propia.

Iñigo Muebles de lujo y económicos. Constantilla Angeles, 15.

Gran éxito de "LAS ETERNAS PASIONES" por Pola Negri en el CINEMA GOYA

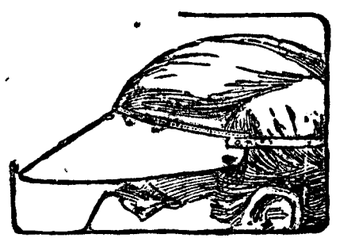

Las viseras ZEPHIR y PANAMA, de celuloide verde, son la mejor defensa.
PRECIOS: 1,90 y 2,90, respectivamente.
Para envíos por correo agregad 0,75.

¡DEFENDED VUESTRA VISTA!
JUGADORES DE TENNIS
Escribientes, dibujantes, grabadores, tipógrafos y cuantos trabajan con luz artificial.
L. ASIN PALACIOS. PRECIADOS, 23. MADRID

LIBROS GRATIS
«EL QUIJOTE» Y UN GRAN DICCIONARIO
«El Quijote» íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas: 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada imprimir. Las dos obras, «El Quijote» y el «Diccionario», se regalan a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de estos libros, costarían a usted más que la suscripción.
(EL DEBATE) BOLETIN DE SUSCRIPCION
(Remítase a LETRAS REGIONALES, Encarnación, 19, CORDOBA.)
Nombre .....
Señas .....
.....
se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido el paquete certificado y franco porte el regalo anunciado.
Firma,
LETRAS REGIONALES, gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etcétera, de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

Usad Braguero "Magic"
El más recomendado por la clase médica.
Casa única: E. Hernández
Artículos goma, fajas, medias para varices, etcétera.
Plaza Provincias, 3 (Portales Santa Cruz)

Neima la Sultana de Alcazarquivir
por José María López.
Interesante novela de actualidad. Alejandro Pueyo, Gran Vía, 16, y principales librerías.

CASAS DE ROJO
Restaurante Rosón. Reina Victoria, 6, y Botoneras, 3, donde comerá mejor y mejor cerveza le serviremos.
Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

MANUAL DEL IMPUESTO
sobre el
VOLUMEN DE VENTAS
por la Redacción de la
REVISTA ADUANERA Y TRIBUTARIA
Obra de indispensable consulta para los contribuyentes y funcionarios de Hacienda.
PRECIO: 4,50 PESETAS
Envíos a provincias contra reembolso; los gastos de remisión a cargo del comprador. Dirija sus pedidos a REVISTA ADUANERA Y TRIBUTARIA, Alcalá, 119, MADRID.

SOLDADOS DE CUOTA
125 pesetas el uniforme único
CASA BENITEZ
ATOCHA, 3.

Campeones y subcampeones de "football"

El "rallye" de Montecarlo. Concurso atlético del Racing.

FOOTBALL

Clubs calificados para el campeonato de España

A quince días escasamente del primer día de la eliminación propia del campeonato de España, no están del todo decididos todos los campeonatos regionales: es más, en varias regiones no se pueden deslindar aún a los dos representantes.

Indicamos a continuación el estado actual de las diferentes competiciones, sin mencionar el orden e los que no están decididos. Y se deja en blanco el puesto todavía inseguro:

Galicia.—1, R. C. DEPORTIVO, de La Coruña, y 2, R. Club Celta, de Vigo.

Asturias.—1, REAL OVIEDO F. C.

Castilla-León.—C. D. Leonesa y Real Unión, de Valladolid.

Vizcaya.—Athletic Club, de Bilbao.

Cantabria.—1, RACING CLUB, de Santander, y 2, R. S. Gimnástica, de Torrelavega.

Centro.—Athletic Club, de Madrid.

Extremadura.—1, CLUB PATRIA.

Cataluña.—R. C. D. Español y F. C. Barcelona.

Aragón.—Iberia S. C. y Real Zaragoza C. D.

Guipúzcoa.—Real Unión, de Irún, y Real Sociedad.

Sevilla.—R. Betis Balompié y Sevilla F. C.

Valencia.—1, VALENCIA F. C., y 2, Levante F. C.

Murcia.—1, REAL MURCIA, y 2, Cartagena F. C.

Diversos resultados

Resultados de los partidos más importantes últimamente celebrados, que no pudimos incluir en nuestra información de ayer por falta de espacio:

En Madrid

HOGAR VASCO-Stádium	9—1
PRIMITIVA AMISTAD-Arenas	3—1
TARRAGONA-Congosto	5—2
ESCALERILLA-Unión Bancaria	3—2
TRANVIARIA-Ferroviaria	3—1
EXPLOSIVOS-Almacenes	2—0
C. D. FIGUEROA-D. Argüelles	4—1
Celta-Escalerilla	0—0

En provincias

SANTANDER, 16.

RACING CLUB-Selección Eclipse-U. Montañesa	2—0

* * *

TORRELAVEGA, 16.

R. S. GIMNASTICA, de Torrelavega-Sestao Sport	6—3

El Barcelona contra un equipo alemán

BARCELONA, 16.—Próximamente se espera que el Barcelona se enfrentará en el campo de Las Corts con el Sport Freunde, de Stuttgart.

ALPINISMO

Las excursiones de Peñalara

El domingo se celebró la anunciada excursión colectiva en esquíes a los pinares de Balsaín. Unos veinte esquiadores, después de recorrer el pinar de Maravillas, descendieron hasta el fondo del barranco del Ríofrío de las Guarramillas para volver a ganar el Puerto de Navacerrada por el antiguo camino del Puerto de los Cotos, después de un recorrido de doce kilómetros entre los más espesos pinares de la Sierra, disfrutando de una nieve excelente, libre de ventiscas.

La jornada transcurrió agradable, esperando todos la próxima expedición.

AUTOMOVILISMO

El «Rallye» de Montecarlo

Por falta de espacio no pudimos publicar ayer el paso por Madrid de cuatro participantes de la prueba internacional de turismo de Montecarlo.

Procedentes de Gibraltar pasaron estos cuatro automovilistas:

A las nueve y treinta de la mañana, Pousse-Heurteau, sobre Amílcar de 1.190 c. c.

A las once y treinta y cinco de la mañana, Rober Duval, sobre S. A. R. A. de 1.099 c. c.

A las doce y quince de la mañana, Armand Dumousseau, sobre Citroen de 1.538 c. c.

A las seis y cincuenta y cinco de la tarde, Eduardo Bolondo, sobre Delage de 3.174 c. c.

Estos cuatro conductores partieron de Gibraltar al medio día del domingo. Su recorrido Gibraltar-Montecarlo, vía San Sebastián, representa unos 2.315 kilómetros aproximadamente.

PELOTA VASCA

Campeonato «amateur» a pala

Resultado de los últimos partidos del campeonato *amateur*:

GUTIERREZ y COTORRUELO (del Athletic Club) ganaron a los hermanos Chacón (del Real Madrid F. C.).

CASTRO y OLANO (Hogar Vasco) vencieron a Madariaga y Gamboa (Athletic Club).

ATLETISMO

Interesante concurso

Bajo la organización del Racing Club se celebrará el próximo día 22, a las diez de la mañana y en el campo del Racing, un interesante concurso, que comprende las siguientes pruebas:

100 metros (eliminatorias).
1.500 metros.
Lanzamiento del peso.
Salto de longitud.
1.000 metros.
Salto de altura.
Lanzamiento del disco.
100 metros (final).
800 metros.

Las inscripciones se admitirán a partir de hoy en el domicilio del Racing Club (paseo del Prado, 7) hasta el sábado próximo, de siete a nueve de la noche.

PUGILATO

Una victoria fulminante

NUEVA YORK, 17.—Jack Delaney, de Bridgeport, aspirante al título norteamericano de campeón de todas las categorías, ha puesto fuera de combate a Sully Montgomery a los veinte segundos de combate en un encuentro concertado a 10 asaltos.

Montgomery es un antiguo futbolista.

Dundee vence a Mangeau

NUEVA YORK, 17.—En un *match* de boxeo a diez *rounds*, el boxeador Joe Dundee, de Baltimore, ha vencido por k. o., en el transcurso del noveno *round* al francés Jean Mangeau.

ESGRIMA

Constitución de una Federación

MALAGA, 17.—Se ha constituído en esta capital la Federación regional de esgrima. Se nombró para presidir a la naciente entidad a don José Pérez Asensio.

MOTOCICLISMO

Directiva del R. M. C. de Andalucía

En la última reunión del Real Moto Club de Andalucía, se eligió la siguiente Directiva:

Presidente, don Nicanor Puerto Peco.
Vicepresidente, don Manuel Quiroga.
Secretario, don Antonio Alarcón Leal.
Vicesecretario, don Joaquín García de Tejada.
Tesorero, don Miguel Sánchez.
Contador, don Domingo Romero.
Vocales, don Carlos Strasser, don Miguel Lemus, don Luis Moro y don Baltasar Santos.

SOCIEDADES

Real Madrid F. C.

El Real Madrid F. C. convoca a sus socios para el martes, 31 del actual, a las diez en punto de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, para celebrar Junta general extraordinaria, en el domicilio social del Círculo de la Unión Mercantil, Avenida del Conde de Peñalver número 3, con el siguiente orden del día: dimisión del señor presidente, dimisión de la Junta de gobierno, reforma de los capítulos quinto y sexto de nuestros estatutos, y elección de la Junta de gobierno.

C. D. Gráfica

En la última reunión de la Cultural Deportiva Gráfica se eligió la siguiente Directiva:

Presidente, don Victorio García y García; vicepresidente, don Julián Ardura Moreno; secretario, don Eduardo Casado Vadillo; vicesecretario, don Ricardo Ruiz Andrés; contador, don Antonio San Gil López; vocales, don José Rodríguez Rincón, don Rafael Muñoz Arquero y don Alberto Arroyo Villarroel.

Comisión interventora: presidente, don Aurelio de la Riva, y vicesecretario, don Pedro Gallego Martínez.

Para la Comisión de aniversario fueron elegidos don Félix Paniagua Aragonés, Mateo Gómez, Ramón Lamoneda y Rafael Tuesta.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 18.—Miércoles.—La cátedra de S. Pedro en Roma.—Stos. Volusiano, Ob.; Prisca, vg.; Moseo, Antonio, Atenógenes, mrs.; Librada, vg.; Deícola, ab.; Leobardo, cf.

La misa y oficio divino son de la cátedra de S. Pedro en Roma con rito doble mayor y color blanco.

A. Nocturna.—Sta. Isabel de Hungría.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres. 12, comida a otras 40 mujeres.

40 Horas.—Parroquia de S. Sebastián.

Corte de María.—De la O., en S. Luis; de la Expectación, en el oratorio del Espíritu Santo, Perpetuo Socorro, iglesias del Perpetuo Socorro (P.) y Pontificia.

Parroquia de las Angustias. — 8, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

A. de S. José de la Montaña (Caracas). 3 a 6, Exposición; 5,30 t., rosario y bendición.

María Auxiliadora (Salesianos).—6, 6,30, 7, 7,30, 8 y 9, misas; 6 t., ejercicio y bendición.

María Inmaculada (Fuencarral, 111).—10,30 a 6,30 t., Exposición.

N. Sra. de Atocha (Pacífico).—7, 8, 9 y 10, misas; 6 t., ejercicio.

Patronato de la S. Familia (Tutor, 17). Novena a su Titular. 5 t., Exposición, rosario, ejercicio, sermón, P. Laria, S. J., y reserva.

Jerónimas del Corpus Christi.—Novena a N. Sra. de las Tribulaciones. 5 t., estación, rosario, sermón, señor Gascón; ejercicio, reserva y salve.

Servitas.—Empieza el quinario al Corazón de Jesús. 6 t., Exposición, estación, Corona, sermón, por el P. Risco, S. J., y reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

La venta de productos con etiqueta española

En virtud de las gestiones realizadas por la Cámara Oficial Española de Comercio de La Habana, el Gobierno de Cuba denegó la inscripción de una marca comercial que con el nombre de «Española», y con una etiqueta de los colores de nuestra bandera, se destinaba a amparar en el mercado de aquella república mercancías no importadas de España.

Esta decisión del Gobierno cubano —nos dice en una nota la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar—, fundada en el propósito de evitar fraudes por falsas indicaciones de procedencias, alcanza mayor relieve si se tiene en cuenta que muchos productos extranjeros, y entre ellos las frutas y las conservas de California, eran vendidos con etiqueta española en los mercados de Hispanoamérica.

Contra este proceder protestó la Delegación española en el Congreso de la Cámara Internacional de Comercio, recientemente celebrada en Estocolmo, y asimismo la Unión Nacional de la Exportación Agrícola hace poco tiempo denunció al Gobierno los fraudes que por el mismo procedimiento se cometían.

Los precios de las aves, sostenidos

MADRID (Mostenses). — Nada tenemos que consignar hoy sobre la marcha del mercado de aves; rigen los mismos precios y las existencias son regulares.

El de caza continúa con escasa concurrencia y con precios sostenidos.

Mayor afluencia de huevos nacionales se notó a mediados de la anterior semana, y los precios, por tanto, se han resentido álgo. Va en aumento la oferta de éstos y ello hizo que en el día de ayer quedasen los precios nada más que sostenidos.

Los huevos de cámara fueron muy poco solicitados, pagándose los nacionales de 16,50 a 19 y los extranjeros de 12,50 a 18.

Creemos que durante los días comprendidos del 18 al 24 la marcha de este mercado será: pocas existencias en el de aves y precios firmes; en el de caza, más existencias, y en el de huevos habrá que registrar una pequeña baja de precio.

Aves.—Gallinas, de 5,50 a 7 pesetas una; patos, de 5 a 6,50; pavos de 10 a 16; pollancos, de 5 a 7; pollos, de 3,50 a 5.

Caza.—Conejos de primera, de 6,50 a 7 pesetas el par; ídem de segunda, de 5 a 6,50; liebres, de 5 a 6 pesetas una.

Huevos.—Castilla, de 21 a 23 pesetas el 100; Galicia, de 20 a 22,50; Murcia, de 23,50 a 24,50; Marruecos, de 17,50 a 18,50; Francia, de 22 a 23; Egipto, a 13,50.

Exposición de maquinaria agrícola en Lérida

LERIDA, 17.—En la Alcaldía se ha celebrado una reunión de representantes de entidades, con objeto de preparar las Exposiciones de maquinaria agrícola y del automóvil, que se verificarán durante la fiesta mayor. Hoy continuarán los trabajos con dicho fin.

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 18:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. Campanadas. Prensa. Bolsa. Programas del día. 12,15, Señales horarias.—14, Orquesta Artys: «Celos de maja» (pasodoble), Urmeneta; «Bohemios» (intermedio), Vives; «Carceleras» (escena de la trilla), Peydró; «Madame Butterfli» (fantasía), Puccini. Boletín meteorológico. Información teatral. Luis Villa, violoncelista: «Melodía», Monasterio; «Rondino», Beethoven. Intermedio por Luis Medina. La orquesta: «Los cuentos de Hoffmann» (minueto y barcarola), Offenbach; «Cantábile» (op. 50, núm. 8), Cui. Danza animada de la ópera «Amphyon», Gretry. Bolsa de trabajo. Prensa. La orquesta: «Danza española», Sarasate.—19, Orquesta Artys: «Preludio en «re» mayor», Scriabin; «La indiana» (fantasía), Saco del Valle; «Los dragones de la emperatriz» (fantasía), Messager. Charla por el señor Gippini. Orquesta Artys: «Fleur de the» (fantasía), Lecocq; «El as» (fantasía), Call.—21,30, Vulgarización histórica, por don José Ballester, y Divulgaciones Meteorológicas, por don Ignacio Fosei.—22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Programa de la Unión de Radioyentes. Orquesta Artys: «Paragraf III» (obertura), Suppé. Señor García Romero: «La partida» (canción), Alvarez. Señorita Palomares: «Los cadetes de la reina» (romanza), Luna. Señora Lahera: «El mal de amores» (canción de la gitana), Serrano. Señorita Palomares: «La Alsaciana» (canción), Guerrero. Señora Lahera y señor García Romero: «El palacio de los duendes» (dúo), Serrano. Señorita Palomares: «Los gavilanes» (romanza), Guerrero. Señora Lahera y señor García Romero: «La viuda alegre» (dúo), Lehar. Selección de la zarzuela de Constantino Gil, música de los maestros Valverde y Romea, «Niña Pancha», interpretada por la señora Lahera, señorita Caballé y señor Ballester. Noticias de última hora.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 400 metros).—De 17,30 a 19: «Los bodas de Fígaro» (obertura), Mozart. El santo del día. «De mi España», señora Ruiz de Ojeda. «La Fanciulla del Nort», señor Luna. El día en Madrid. «Entre flores» (danza andaluza). Recital de poesías, por el señor Chaves Rodríguez. «Jugar con fuego», señora Ruiz de Ojeda. «Tosca» (adiós a la vida), señor Luna. «Reverie Exotique», Salabert. Noticias de provincias y del extranjero. «Tus ojillos negros», señora Ruiz de Ojeda. «Carceleras», señor Luna. «El buen Agustín» (fantasía), por la orquesta. Cierre.

Oposiciones y concursos

Notarios.—El sorteo de los solicitantes admitidos a las oposiciones a notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Oviedo, se celebrará el día 25 del corriente, y los exámenes comenzarán el 27, a las cinco de la tarde.

Destinos en Guinea.—La «Gaceta» de ayer convoca concursos para proveer las plazas de registrador de la Propiedad, abogado del Estado en la Administración de Hacienda y juez municipal letrado, vacantes en los territorios españoles del Golfo de Guinea y las tres con residencia en Santa Isabel de Fernando Poo. Pueden solicitarse hasta el 15 de febrero.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3 PESETAS
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

AGUA DE SOLARES
Neurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa.
Depósito y oficinas: Reina, 45, principal derecha.
Teléfono 12.644 Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de Glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de la plaza de Lavapiés, quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la glorieta de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quiosco de la calle de Serrano, esquina a Goya; quiosco de la glorieta de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

DESPACHO, salón imperio, buenísimos. Autopiano, comedor Renacimiento, cuadros antiguos, tapiz, servicios café, etcétera. Urgente. Príncipe, 25. Entrada Visitación.

COMPRA venta muebles; lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

ALTAMIRANO, 20, bajo. Liquídanse armarios, alfombras, alcobas, magnífico comedor y otros varios. Diez una, cuatro seis.

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Armario luna barnizado, 110. Aparadores, 110. Mesas comedor, 19. Camas doradas, 125. Comedores completos, 250. Alcobas, 250. Despacho Renacimiento, 600. Estrella, 10. Doce pasos Ancha. Matesanz.

COMEDOR Renacimiento, arcón tallado, alcoba, gabanero, armarios, espejos, cuadros, varios. Barbieri, 1 duplicado.

COMEDOR, saloncito caoba-alcoba, mesas de noche, camas. Hortaleza, 110.

SUBASTA pública autorizada sábado, cinco tarde; noventa lotes expuestos al público hasta dicho día. Lista detallada gratis. Galerías Bayón. Fuencarral, 20.

DOS PISOS, comedor Renacimiento, otro caoba, despacho salomónico, sillerías, tresillo, objetos arte. Reina, 37.

ALQUILERES

EXTERIORES, 60 pesetas interiores, 50. Paseo Marqués Zafra, 6.

TRANSPORTES, mudanzas, camionetas rápidas, desde 10 pesetas; transporte provincias. Peñón, 8. Teléfono 12.836.

NAVE de diez metros ancha por 23 larga, con vivienda, para fábrica, taller, industria, almacén. Pilar, 67.

DOSCIENTAS pesetas, diez piezas, calefacción central, baño, teléfono. Torrijos, 46.

ESCORIAL alquílase piso por años. Razón: Huertas, 66, portería.

COCINEROS, cocineras, arriendo cocina para cien comidas obreros. Bolsa, 3.

AUTOMOVILES

CAMIONES «Minerva», ómnibus, construcción sin rival en calidad y robustez. Pidan demostraciones. Representación. Automóvil Sajón. Alcalá, 81.

MAGNETOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

¿QUIERE comprar o vender un «auto»? Martorell se lo hará rápidamente. Ventas en seis días. P. Margall, 11.

ANUNCIANTES. Descuentos máximos. Presupuestos dibujos gratis. STAR. Teléfono 12.520. Montera, 15. Casa de Sombreros LAHORRA.

CUSTODIA, 15 pesetas; motocicleta, 5. Compraventa. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 6.

INDUSTRIALES. Carrocería completa para coches de una a una 1/2 tonelada, 600 pesetas; entrega 48 horas. O'Donnell, 64. Tetuán de las Victorias. Carrocería Picón.

COMPRAVENTA automóviles todas marcas. Calle Princesa, número 7.

AMBULANCIAS automóviles. Trasladamos enfermos peseta kilómetro. La Alianza Sanitaria. San Andrés, 14. Teléfono 52.403.

«SEDAN» cuatro puertas, ocho litros consumo, toda prueba, uso diario. O'Donnell, 7.

TAPICES coco. Completo surtido colores y medida precios rebajados. Hortaleza, 98, esquina a Gravina.

«FORD». Grandes descuentos en piezas. Maquinaria especial. Reparaciones económicas. Imantar plato imanes, 15 pesetas. Arapiles, 2.

«PAIGE», lujosa conducción, 5,7, plazas último modelo, alta matrícula, bien equipado. A plazos y contado. Vic. Vallehermoso, 7.

«FORD» turismo, urge venta, quinientas pesetas. Razón: Colegiata, 7. DEBATE.

AHORRARA dinero reparando sus cubiertas en Bravo Murillo, 55. Teléfono 33.096.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SUELA cuero «Nonplus». Impermeable. Grandísima duración. Castellana, 69. Carranza, 8. Magdalena, 28. Serrano, 44.

MEDIAS suelas señora, 3,50; de caballero, 5. Bermán. Fúcar, 11.

COMADRONAS

PARTOS: Florinda Salguero, especialista, hija del médico Salguero. Consulta gratis. Madera, 28.

PROFESORA y practicanta Mercedes Garrido. Pensión consultas embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRAS

COMPRO, vendo, alhajas, gabanes, pellizas, escopetas, máquinas fotográficas, papeletas del Monte. Casa Magro. Fuencarral, 107, esquina Velarde.

ANTIGUEDADES, Compra y venta. Prado, 5, tienda, esquina a Echegaray.

«UNION Joyera». Pago muchísimo por alhajas, perlas, brillantes, esmeraldas, objetos de plata, papeletas Monte Piedad; compramos mobiliarios completos. Cruz, 1, entresuelos. Despachos reservados. Teléfono 15.402.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

SI QUIERE mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

CASA Serna, Hortaleza, 9. Paga bien alhajas, brillantes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, pianos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeletas Monte.

COMPRO buenos muebles, alhajas, papeletas del Monte, ropa, objetos de valor. Espíritu Santo, 24. Compraventa Teléfono 17.805.

COMPRO, vendo, cambio alhajas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, pianos, pañuelos Manila, telas, encajes, abanicos, antigüedades y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

ALHAJAS, papeletas del Monte y toda clase de objetos. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

COMPRARIA butacas para espectáculos. Ofertas: Agencia Reyes. Sol, 6.

AVISO. Por encargo de señores coleccionistas extranjeros, pago mucho buenas pinturas, telas, objetos plata, joyas y antigüedades de todas clases. Juanito. Pez, 15. Se reciben avisos teléfono 17.487.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, riñón. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

REUMATICOS. Doctor Béjar cura reuma procedimiento eléctrico modernísimo. Leganitos, 10.

ENSEÑANZAS

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina «Remington». Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros).

INGENIEROS, arquitectos, ayudantes, peritos, aparejadores. Academia Cantos. San Bernardo, 2.

OPOSICIONES a la Diputación, Banco de España, secretarios Ayuntamientos, Radiotelegrafía, Telégrafos, Fomento, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Contestaciones programas o preparación. Instituto Reus. Preciados, 23.

CARRERA oficial Comercio. Asignaturas sueltas. Estudios prácticos. Lecciones individuales. «Laso». Fuencarral, 80. Internado.

TAQUIGRAFIA Nacional Española. 300 palabras minuto. «Laso». Fuencarral, 80. Internado.

BACHILLERATO (plan abreviado). Preparatorio de Derecho. Medicina y Farmacia. Internado dirigido por sacerdotes. Habitaciones individuales. Fernando VI, 19, primero.

MECANOGRAFIA ciega diez dedos, diez lecciones. «Laso». Fuencarral, 80. Internado.

TELEGRAFOS. Academia Velilla. La que más alumnos ingresa. Internado. Magdalena, 1.

FOMENTO. Preparación apuntes por Cárcamo y Romeo. Clases independientes para señoritas. Academia Velilla. Magdalena, 1.

ESPAÑOL, francés, inglés en dos meses. «Laso». Fuencarral, 80. Internado.

ORTOGRAFIA Práctica, rápida. Academia «Laso». Fuencarral, 80. Hay internado.

ARITMETICA, Algebra. Abreviación todas operaciones. Academia «Laso». Fuencarral, 80. Internado.

PREPARACIONES para todas carreras. Academia «Laso». Fuencarral, 80. Hay internado.

JOVENES sin carrera: completa preparación para toda clase de empleos mercantiles y oficinistas. Estrella, 3, Colegio.

REPASO asignaturas carrera Comercio. Lecciones particulares, honorarios módicos. Columela, 3, segundo derecha.

OPOSICIONES: Fomento, Hacienda. Preparación inmejorable por profesorado competente. Atocha, 41.

OPOSICIONES Hacienda. Preparación por funcionarios del Cuerpo. Derecho. Bachillerato. Comercio, Taquigrafía. Prado, 11.

PREPARACION todas oposiciones, 25 pesetas. Bachillerato, Contabilidad, Francés, Taquimecanografía. Colegio «San Enrique». Glorieta Delicias, 2.

REFORMA letra por viciada que esté. «Laso». Fuencarral, 80. Internado.

400 PLAZAS entre oposiciones Hacienda y Fomento. Preparación Magdalena, 6. Del Río.

MECANOGRAFIA, 5 pesetas mensuales, una hora diaria de práctica, 25 máquinas nuevas, todos modelos. Taquigrafía, 10 pesetas, clase diaria. Victoria, 4. Academia.

MECANORAFIA. Enseñanza todos modelos. Cinco, siete pesetas mensuales. Copias. Circulares. Montera, 29.

CATASTRO: Preparación tercer ejercicio Fomento-Hacienda. Profesorado especializado. Academia Panés. Huertas, 41.

SABIENDO Taquigrafía nada olvidaréis. Enseñanza postal García Bote, taquígrafo Congreso.

ESPECIFICOS

ESTOMAGOS cúranse con Bicarbonato Carminativo. Bote, una peseta, Victoria, farmacia.

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices; 15 céntimos.

TE PURGANTE Pelletier. Evita congestiones, vahidos. Cura estreñimiento; 15 céntimos.

LAS SEÑORAS que sufren las molestias propias de su sexo, usando la IODASA Bellot encontrarán un alivio a sus dolores y un regulador de las funciones propias de su organismo. Venta en farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid.

SELLOS antiguos pagarán precio estupendo. Peletería Francesa. Carmen, 4.

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra y venta. «Hispania». Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

COMPRA y venta de fincas y operaciones derivadas. Solvencia moral, técnica y económica. «Iberia Inmobiliaria». Mayor, 4. Teléfono 10.169.

VENDO finca rentando 44.700 pesetas. Precio: 445.000. Tiene hipoteca Banco 285.000. Puede adquirirse 160.000 pesetas. Del Río. Fuencarral, 106. Seis a ocho.

SE VENDE casa casi esquina Alcalá-Castelló, buena orientación, siete plantas, 5.284 pies, rentando 33.840, hipoteca Banco 216.000 al 4,50 amortizadas 19.000, puede adquirirse en 175.000. Heras. Mesón de Paredes, 9.

VENDO casa 27.000 duros, renta 3.250 alquileres bajos, descontar hipoteca Banco. Apartado 701.

PROPIETARIOS, prontamente podrán vender sus fincas enviando nota a Helguero. Barco, 23. Teléfono 14.584.

VENTA terrenos directos propietario propio coperativas 1.000.000 de pies, 0,30 pie. Se edifican casas desde 5.000 pesetas. 200.000 pies con 30 viviendas, 1,60 pie, incluyendo las treinta casas en el precio. 40.000 pies barrio Salamanca, próximo «Metro», 5 pesetas pie. Cambio por casas. Teléfono 13.346.

VENDO casa próxima calle Mayor, facilidades pago, trato directo propietario. Razón: Señores de Luzón, 5, principal; dos a cuatro.

CAMBIO casas por solares céntricos o ensanche. Lucio González. Churruca, 17. Teléfono 33.891. De dos a seis.

COMPRO fincas rústicas o urbanas. Lucio González. Churruca, 17. Teléfono 33.891. De dos a seis.

DISPONGO en todo momento de segundas hipotecas a base de la mitad del Banco Hipotecario en el centro de Madrid y extrarradio. Lucio González. Churruca, 17. Teléfono 33.891. De dos a seis.

FOTOGRAFOS

¡AMPLIACIONES magníficas, inalterables! Sólo las hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

HUESPEDES

NUEVO Restaurant, Hotel Cantábrico. El más recomendable, céntrico, económico. Pensiones, cubiertos, abonos, carta, habitaciones con y sin pensión. On parle français. Cruz, 3.

PENSION Excelsior. Pontejos, 2. Reformada completamente. La mejor, más céntrica y más concurrida. Vean precios, seguramente les interesará.

PENSION Alcalá. Magníficas habitaciones exteriores. Calefacción central. «Confort». Alcalá, 38.

TIBIDABO. Gran Restaurante Madrileño. Carretas, 4. Recientemente inaugurado.

ESTUDIANTES. Gran pensión, vigilada por sacerdotes. Habitaciones colectivas e individuales. Fernando, VI, 19, primero.

CASA formal admite huéspedes. San Bernabé, 8, segundo, D.

PENSION, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Se admiten abonados comida casera. Conde Romanones, 13.

PENSION Nacional, estables desde 6 pesetas, buen trato. Núñez de Arce, 11, segundo.

HOTEL Sudamericano. Rebajas sacerdotes, estables, familias. Peñalver, 7 (Gran Vía).

LA ESTRELLA, pensión completa, cinco pesetas. Jesús Valle, 27, principales.

ADMITO dos estables familia. San Millán, 5, segundo derecha.

CEDO a caballero estable único, gabinete alcoba, baño, económico. Flora, 6, segundo derecha.

HERMOSAS habitaciones ventiladas cédense a caballeros. Razón: Montera, 19. Anuncios.

GABINETE para caballero o dos amigos. Escalinata, 25, principal.

HUESPEDES admito, habitaciones exteriores. Nicolás Salmerón, 5, principal izquierda.

ALCOBA ventilada, señora, señorita, derecho cocina. Gaztambide, 22, principal interior.

PENSION Andalucía. Lujosas habitaciones. Baño, calefacción. Pi Margall, 22, primero.

CEDO gabinetes dos amigos. Los Madrazo, 7, principal izquierda.

GABINETE, alcoba exterior, económico, señora, señorita estable. San Andrés, 30.

PARTICULAR cede habitación caballero con. Palma, 69, primero derecha.

PENSIONES económicas, gabinetes, balcón. Pez, 19, tercero derecha.

LIBROS

LIBROS antiguos y modernos, inmenso surtido. Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS

MAQUINA escribir BING. Contado, 220. Plazos: 15 mes. Representante: Carmona Fuencarral, 83.

MAQUINAS escribir. Reparaciones, abonos. Alcocer, ex jefe talleres Yost y Barlock. Calle Santa Bárbara, 10. Teléfono 13.071.

MAQUINAS escribir «REGINA», super-joya de la técnica moderna. Visitad exposición. Montera, 29.

MAQUINAS escribir todas marcas. Abonos limpieza. Accesorios Ygea. Montera, 29.

MAQUINAS escribir ocasión. Gran taller reparaciones: Teléfono 11.569. Montera, 29.

MODISTAS

MARISA. Ex oficiala Cottret. Abrigos, vestidos. Copias de las mejores firmas de París. Admito géneros. San Agustín, 6.

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

CARRETAS, 3, óptico. Compre sus gafas, gemelos, regalo práctico. Siempre fantasías.

PELUQUERIAS

ONDULACION, una peseta; corte pelo, una peseta. San Bartolomé, 2.

PRESTAMOS

CLEMENTE Codina. Agenco Hipotecario de España. te para préstamos del Ban Madrazo, 26. Teléfono 12.499.

SE DESEA socio con 3.000 pesetas para negocio importante, produce 15 diarias. Montera, 41, entresuelo izquierda.

TOMARIA veinte mil pesetas seis meses, buen interés, garantizadas a completa satisfacción, escriturando, informe notario, asunto serio, sin corredores. Escribid: Hermosilla, 25, primero izquierda. Señor Aparicio.

DINERO con rapidez, industriales, comerciantes, bajos intereses, facilidades. Apartado 955.

RADIOTELEFONIA

VISITE la Exposición aparatos radiotelefonía americanos. Tele-Audión. Arenal, 3.

¿REGALOS? Aparatitos radio modernos, baratísimos. Auriculares, 2,95. Briones. Desengaño, 14.

RADIO, material americano y europeo, cascos a 10 pesetas, auriculares, 4,50; eliminadores térmicos, los únicos sin ruidos. C. N. E. Fuentes, 12.

SASTRERIAS

ENORME liquidación de gabanes y trincheras, todos a 12 duros. «El Dandy». Barquillo, 30.

TRABAJO

Ofertas

COLOCACIONES de todas clases. Escribir: Centro Católico. Colón, 14. Madrid.

SEÑORAS, avisen al teléfono 17.514 y en el momento tendrán cocineras, doncellas, institutrices con inmejorables informes, suscribiéndose con solo una peseta al mes. Montera, 41, entresuelo izquierda.

PARA propaganda fácil compatible otras ocupaciones buscamos agentes buena comisión. Apartado 12.007.

NECESITO primera y segunda doncella informada Zurbano, 41.

SACERDOTES inspectores necesita Colegio Hispano. San Marcos, 3.

BORDADOS admite a comisión persona competente, referencias bancarias. J. Coll. Palma, 4 (Palma Mallorca).

COCINERA buenos informes Andalucía, cocina sencilla. Lagasca, 101, tercero.

NECESITAMOS buen empleado servicio administrativo-contable, situación de porvenir. Presentarse de siete a ocho noche Arlabán, 7, primero.

DONCELLA joven sabiendo cera, necesítase. Duque Alba, 15.

IMPORTANTE Sociedad necesita personas activas y de iniciativa, comisión alta. Escribir con referencias al Apartado 331.

PRECISANSE agentes especializados venta máquinas escribir. Apartado 396. Montera, 29.

Demandas

SE OFRECE ama de cría inmejorable, 19 años, gallega. Galileo, 20.

SEÑORA dignísima, 50 años, regentaría casa señor posición, sacerdote o casa de pensión. Escribid: C., Fuencarral, 77. Anuncios.

GUARDIA civil licenciado, 31 años edad, casado, desea colocarse guarda almacén, finca o cargo análogo. Inmejorables referencias. Dirigirse: Paseo Pontones, 27. Vinos.

OFRECESE señora edad para servir casa poca familia. Torrecilla Leal, 14.

VIUDA con hija regentaría casa sacerdote o persona edad. Ardemáns, 14, tercero, A.

OFRECESE dependiente para mostrador o mozo comedor, muchos años práctica. Informarán: Hotel Cantábrico. Cruz, 3.

TRASPASOS

SE TRASPASA negocio importante, grande rendimiento. Montera, 41, entresuelo izquierda.

VARIOS

ELECTROMOTORES. Conservación, reparación. Compra-venta. Móstoles, Cabestreros, 5. Teléfono 12.710.

INSTALACIONES anuncios luminosos, economía en bombillas y decorado. Torregrosa. Teléfono 34.655. Palafox, 6.

ELECTROBOMBAS continua, alterna elevando 500 hasta 4.000 litros agua por hora hasta 40 metros altura. Móstoles. Cabestreros, 5.

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907.

JORDANA. Condecoraciones. Banderas. Espadas. Galones. Cordones y Bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid.

SE ARREGLAN colchones de muelles y sommiers, se ponen telas metálicas. Arreglos al día, desde 2,50. Luchana, 11. Teléfono 31.222.

CARTERITAS azafrán puro «Dos Gatos», exíjalas ultramarinos. Muestras. Escolano. Apartado 1. Novelda.

¿PADECE enfermedad moral? Acuda al método psicológico en concepto católico del especializado sabio Delfrau. Apartado número 12.011.

MUDANZAS desde 20 pesetas. Agencia Martín. Villanueva, 32; teléfono 51.344.

CAMAS doradas. Las mejores y más baratas las vende la Fábrica Igartúa. Construcción y dorado garantizado. Calle de Atocha, número 65. Almacén.

ESTUDIOS jurídicos, mercantiles, civiles, contratos, créditos, indemnizaciones. Consulta módica. Cava Baja, 16; tardes.

PARA propagar la fe católica. Con objeto que cada creyente pueda adquirir el santo de su mayor devoción, la Casa Igartúa, calle de Atocha, número 65 (frente al Hotel de Ventas) venderá las imágenes de pasta madera a precios de fábrica.

CARNICERIA y salchichería. Echegaray, 23. Se dedica con especialidad a suministrar hospitales y asilos.

¡EL MOSQUITO», tintorería católica. La que recomendamos a nuestros lectores por su seriedad y economía. Lutos en doce horas. 7, Glorieta de Quevedo, 7. ¡No confundirse! Sucursal: Almansa, 3. Teléfono 34.555.

MARQUETERIA, dibujos, sierras, maderas, herramientas todas clases. Aztiria. Cañizares, 18.

RELOJES pulsera caballero, despertadores y pared de las mejores marcas. Modernos talleres de composturas, garantía seria. Ismael Guerrero. León, 35 (casi esquina Antón Martín). Descuento 10 % a suscriptores presenten anuncio.

PIANOS. Autopianos. Afinaciones. Reparaciones. Cambios. Martí. Plaza San Gregorio, 11.

ESTOMAGO; para curarlo, lo más eficaz Pastillas Jeba; cuarenta años de éxito, cinco pesetas.

COLONIAS, 2,50 litro. Esencias, una peseta onza. Arroyo. Barquillo, 9.

CAFES tueste natural. Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

VIGILANCIAS informaciones secretas. Adillo, ex jefe investigaciones Guardia civil. Espoz Mina, 5, segundo.

VENDO camas, mesillas, mesa comedor, espejo ovalado, todo de nogal tallado. Narváez, 21.

VENTAS

PIANOS buenos alquiler, 15. Plazos, 50. Autopianos, colas, armoniums Mustel. Rodríguez. Ventura Vega, 3.

TRESILLO, sillones, mesa de escribir y diferentes muebles se venden en Olivar, 15, guardamuebles. Horas: de 9 1/2 a 1 1/2 y 3 1/2 a 7.

CUADROS antiguos; modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

100 CUPONES Progreso regala el Economato de Relatores por cada kilo de café que expende de los precios de 8, 9 y 10 pesetas kilo, marca Guilis y Titán, y 25 cupones por cada libra de chocolate marca Panamá. También regala cupones en todos los géneros, a pesar del precio económico de los mismos. Se garantiza peso y medida. Se sirve a domicilio. Relatores, 9. Teléfono 14.459.

CUADROS y molduras. Casa Roca, Colegiata, 11. La más surtida.

MUEBLES de todas clases. Más barato que en liquidaciones. Jesús del Valle, 46. Entre Pez y Espíritu Santo.

SE VENDEN tablas de 1,95 metros de alto por 0,10 y 0,20 de ancho. Razón: Colegiata, 7. Madrid.

POR traslado, vendo muebles despacho. Villalar, 8, cuarto, derecha.

CASA Jiménez. Mantones de Manila. Mantillas españolas. Aparatos fotográficos, todas marcas. Facilidades pago. Precios limitadísimos; pídanos condiciones. Calatrava, 9. Preciados, 60.

ESTUFAS higiénicas, petróleo, poco gasto, grandes calorías. Desde 25 pesetas. Esparteros, 10.

MAQUINA escribir seminueva, 175 pesetas. Cruz, 14, segundo izquierda. De cuatro a seis.

MAQUINA escribir nueva, teclado universal, 500 pesetas, a plazos. Postas, 4.

LINOLEUM, persianas, hules de mesa. Serra. Teléfono 14.532. Fuentes, 5. San Bernardo, 2.

CANARIOS vendo. San Marcos, 3. Colegio.

VENDO gran armario, salón inglés, otros muebles. AVENIDA REINA VICTORIA, 8, tercero, letra D. Tres a cinco.

POR AUSENCIA vendo aparato radio, lámparas, altavoz, baterías. Orellana, 5. Señor Bruno.

POR AUSENTARME doy casi regalado perro Lulú fino. Moratín, 21.

LA GOLONDRINA es sin duda la que vende más barato: ropa interior de señora y ropita para niños. Se dan cupones Heraldo y Progreso. Echarpes, bufandas de seda y de lana, velos, guantes, pañuelos crespón y en cajitas para regalos, &.; la más barata. «La Golondrina». Para corsés y medias, «La Golondrina», que está en el 17 de Espoz y Mina.

SE VENDE un altar gótico. Bola, 11. Carpintería.

OPOSICIONES A HACIENDA Gaceta 6 enero. Instancias hasta 5 febrero. 350 plazas. Comienzan mayo. Diez y seis a cuarenta años. Ambos sexos. Sin título. Preparación por PEREZ-CABALLERO, REVUELTA y CARRASCO, jefes Administración, por oposición, ministerio Hacienda. Ultimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2, verdad, de la oposición: don Mariano Ribón y don Teoprepides Cuadrillero. Tres oposiciones anteriores, 1, 3 y 5 y 202 plazas más.

CONTESTACIONES programa. Entrega en el acto, encuadernadas, 25 pesetas. Provincias, 26. Victoria, 4. De cinco a nueve. Correspondencia a DON BERNARDO REVUELTA.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VIAJES DE TURISMO

DEL VAPOR

"REINA MARIA CRISTINA"

CARNAVAL EN NIZA

Salida de Barcelona el 17 de febrero para Mónaco, en donde permanecerá los días de Carnaval y regresará por Ajaccio y Palma de Mallorca, llegando a Barcelona el 27 de febrero.

PRECIO TOTAL en primera clase, desde pesetas 375.

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Salida de Barcelona el 29 de marzo para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Marsella.

PRECIO TOTAL en primera clase, desde pesetas 1.680.

FERIA DE SEVILLA

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 para Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

PRECIO TOTAL en primera clase, desde pesetas 1.680.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.—EN MADRID: Alcalá, 43.

TOS

RESFRIADOS · CATARROS · RONQUERA
LARINGITIS · BRONQUITIS · GRIPPE · ASMA

PASTILLAS Dr. GRAU
PECTO-BALSAMICAS
A LA FRESA Y MENTA
Una peseta caja

Corsés-fajas especiales

Tel.° 11.922 La Fleur de Lys. Espoz y Mina, 10.

Compañías Francesas de Navegación CHARGEURS REUNIS y SUD-ATLANTIQUE

Servicios BRASIL - PLATA

Próximas salidas:

Línea extrarrápida

De VIGO

24 de febrero «LUTETIA»
8 de abril «MASSILIA»

Línea rápida

De Bilbao	De Coruña	De Vigo	
23 enero	—	24 enero	«Belle Isle»
—	29 enero	—	«Aurigny»
6 febrero	—	7 febrero	«Groix»
—	16 febrero	—	«Lipari»
—	—	20 febrero	«Eubee»
27 febrero	28 febrero	—	«Ouessant»
—	—	5 marzo	«Hoedic»

Agentes generales en España

Antonio Conde, Hijos

Calle de Luis Taboada, 4.-VIGO
BILBAO: Félix Iglesias & C.ª, Ribera, 1.
CORUÑA: Antonio Conde, Hijos, P.º de Orense, 2.
MADRID: C.ª Intnal. Coches Camas, Arenal, 3.

¿DESEA USTED, SEÑORA,

SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRAFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO?

Una sola existe, y ésta es **«La Hormiga de Oro»**. Da 36 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y **bellísimas tricromías**, propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante, dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve, ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletón, la novela de acción dramática del P. Angelo de Santi, S. J., **Lágrimas Nuevas**, y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paúl Sengozac, **El Secreto de Kernic**, que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadoras con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalísima e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo irreal de aparecidos y fantasmas, que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor.

El Secreto de Kernic está llamado a despertar en nuestros lectores un vivísimo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página.

A la gentileza de la prestigiosa casa editorial Subirana, que posee en España la propiedad literaria y editorial de **El Secreto de Kernic**, se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito.

Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española.

NO PIERDA USTED TIEMPO; si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 28, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si, por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de **LA HORMIGA DE ORO.—Barcelona.**

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS

Caramelos pectorales "CENARRO"

(Al eucalipto y savia de pino.)

Desinfectante del aparato respiratorio

Caja: 35 y 70 céntimos
FARMACIAS Y DROGUERIAS

Gorras, Sombreros y Boinas.

CASA YUSTAS

PLAZA MAYOR, 30. TELEFONO 53.399
Sucursal: Fuencarral, 164 (Glorieta de Quevedo)
Especialidad en gorras de uniformes para Colegios, Sociedades etcétera, etc.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio, fundada en 1865, inscrita en el Registro del ministerio de Fomento, domiciliada en Barcelona, paseo de Gracia, 2. Capital suscrito: pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: pesetas 2.000.000. Reserva estatutaria: pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA:

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1876	319.075,54	55.954,44	98.144,26	74.794,76
1886	659.196,14	226.830,77	219.732,05	195.370,79
1896	1.050.530,75	234.730,97	350.176,92	430.204,88
1906	2.002.173,36	645.442,05	667.371,12	821.991,23
1916	6.804.681,45	2.990.671,57	2.268.227,15	1.560.000,00
1926	17.123.491,19	6.235.231,96	6.144.913,85	2.800.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de mayo de 1927.

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA

y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas manejadas por él mismo, y sólo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias. Pedid detalles, enviando sello de 25 céntimos, a **PAULINO LANDABURU (ALAVA), VITORIA**

¿Cállos?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

EL MEJOR REGALO

Contado, 220 ptas.

PLAZOS, 264 pesetas.

15 ptas. al mes

entrada, 39 pesetas.

Representante:

A. Martínez Carmona FUENCARRAL, 83 MADRID

CHOCOLATE SALAS

El mejor. Grandes regalos y descuentos según cantidad. **SAN BERNARDO, 70.** (Molino de chocolate).

EL DEBATE
Colegiata, 7

†

EL DOCTOR

Don David Marina Martín

PRESBITERO

Director espiritual de la «Visita Josefina»

Descansó en el Señor el día 5 de enero de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

ORATE PRO EO

La Junta Directiva y de Gobierno de la «Visita Josefina»

RUEGAN a todas las asociadas y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves 19 del actual, a las once, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio Apostólico, Arzobispos de Valladolid, Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Cuenca, Vitoria, Segovia, Orihuela y otros Prelados han concedido a sus respectivos diocesanos las indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

†

SEXTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Asunción de Alvear y Abaurrea

FALLECIO EN MONTILLA EL DIA 19 DE ENERO DE 1922

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus padres, los condes de la Cortina; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios.

Se aplicarán por el alma de la finada: En Madrid, la misa de réquiem que se celebre el día 19, a las doce, en la parroquia de San Jerónimo el Real y todas las del siguiente día; las de los días 18, 19 y 20 en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, María Auxiliadora (padres Salesianos), capilla del Instituto Católico (Alberto Aguilera), Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo (Chamartín de la Rosa); la exposición del Santísimo y todas las del 19 en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En el Real Monasterio de Guadalupe los mismos días 18, 19 y 20 (Guadalupe). En Sevilla las que también se digan en los días 18, 19 y 20 en las iglesias del Sagrado Corazón, capilla de San José, convento de padres Capuchinos, Colegio de los padres Jesuítas (Villasís) e iglesia de San Buenaventura (convento de padres Franciscanos). Las de los mismos días en San Hipólito y padres Capuchinos, en Córdoba. La misa y exposición de dichos días en el Colegio de la Asunción, de Santa Cruz de Tenerife. Las misas de réquiem que el 19 se celebren en la parroquia de Santiago, de Montilla, y Santo Domingo, de Lucena, así como las del 18, 19 y 20 en ambas ciudades.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Vitoria tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

Madrid.-Año XVIII.-Núm. 5.775

EL DEBATE

Miércoles 18 de enero de 1928

ETAPAS DE UNA CONVERSION

El lector recordará tal vez que el jefe de la Delegación china que asistió a las negociaciones del Tratado de Versalles no quiso firmar el histórico Tratado, por no concederse a China las ventajas que pedía. Al volver a su tierra el ministro chino, las muchedumbres le aclamaban en las estaciones del tren que le llevaba a Pekín, y en esta capital recibió un grandioso homenaje de parte de la población y del Gobierno. Pues aquel diplomático, que entonces llamaban su excelencia Lou Tseng Tsiang, y fué el primero de los altos funcionarios del Celeste Imperio en cortarse la coleta, es hoy un modesto novicio benedictino, y para octubre del año venidero será el padre Lou de la inclita orden de San Benito.

Creemos que el lector tendrá curiosidad de saber cómo se verificó esta milagrosa transformación; además, esta vocación puede tener gran importancia en el desenvolvimiento del catolicismo en China, y también sospechamos que más de uno pensará en la «crisis» o algo así que pudo determinar en un político, conocido en todas las Cancillerías europeas, un cambio de vida tan radical.

Y es así. Dios se vale de mil medios, que a nosotros nos parecen extraños para realizar el porvenir de cada hombre. Como este porvenir en concreto nos es desconocido, tampoco podemos ver la relación de los medios con el fin, que ignoramos; de ahí que hemos dado en llamar males a ciertos acontecimientos desagradables, sólo porque no sabemos qué es lo que Dios quiere hacer por medio de ellos. Pero dejemos esto, que parece pretensión un poco atrevida de explicar el problema del mal, que ha dado tanto que pensar a filósofos y teólogos, y volvamos a su excelencia Lou Tseng Tsiang.

Cuando era todavía secretario de la Legación de China en Petrogrado, allá por 1899, entró en relaciones con una distinguida joven belga, católica; y aunque él ya no tenía fe en Confucio y pasaba por protestante, la señorita Berta Bovy se decidió a convertirle de veras, porque era un hombre naturalmente bueno y «tenía demasiadas virtudes para no ser católico». Para llegar al fin que la señorita Bovy planeaba, nada mejor que casarse con el simpático secretario. Y así fué. A poco ascendió a ministro o embajador; y entonces se dió cuenta de la maniobra de su esposa, a la cual atribuyó después, y atribuye todavía, los íntimos deseos que empezó a sentir de hacerse católico. Las virtudes de su cara mitad y la inteligencia que ésta ponía en su amorosa apologética bastaron en lo humano para que él comprendiese que el catolicismo es la religión que debe tener un hombre razonable.

Proclamada la república en China, él, que había sido de los más previsores en verla venir y avisó lealmente al Emperador, fué elegido ministro de Negocios Extranjeros y llevó a cabo con admirable perspicacia y tacto la no fácil empresa de poner la nueva república en contacto con las potencias, modernizando las relaciones diplomáticas antiguas. Como católico consciente de su catolicismo, comprendió los beneficios que nuestra Religión proporciona a los pueblos; y a él se deben muchos de los progresos que el catolicismo ha hecho en China. Tenía demasiada influencia para no hacerla efectiva. El 20 de octubre de 1920 le escribía el Vicario Apostólico de Pekín: «Habéis tenido la gloria de establecer las primeras oraciones oficiales que en China se han dirigido a Dios.»

El señor Lou había tenido relaciones personales con el Papa. En 1925 obtuvo una larga audiencia; también visitó al Cardenal van Rossum. En 1926 la dulce compañera, de quien Dios se había valido para llevarle a la luz de la verdad, enfermó gravemente. Pronto hubo de dejarla en el cementerio de Locarno; y la vida solitaria del señor Lou empezó a teñirse de tristeza. Las preocupaciones y emociones de la política y de las grandes maniobras internacionales no le distraían del pensamiento de la otra vida, donde su esposa le esperaba. Decidió buscar en la paz del claustro y en la oración monástica el consuelo y la esperanza de una vida mejor. Comunicó al Papa su decisión; Pío XI le contestó que consideraba esta vocación como «un gran favor del Cielo». El Cardenal van Rossum, por su parte, hasta le predijo que en su nueva vida «podría prestar señalados servicios a su patria». Hizo trasladar los restos de su esposa al cementerio de Lacken, para tenerlos más cerca de sí, y en seguida se puso al habla con los benedictinos de San Andrés (Suiza).

El lector comprenderá que el da 4 de octubre de 1927, en que recibió el hábito de San Benito el nuevo novicio, o sea, su excelencia Lou Tseng Tsiang, que en el bautismo se había puesto el nombre simbólico de Renato, fué un gran acontecimiento para la Abadía. Obispos, embajadores chinos, Comisiones de la Juventud Católica de su país, de estudiantes, ilustres huéspedes, paganos, protestantes, católicos, etcétera. Con él fueron admitidos otros nueve novicios, y otros tantos vistieron el santo hábito. En la conmovedora y simbólica ceremonia, el Abad, que en su vida había recibido un novicio de tal categoría, le dirigió a él personalmente una sentida plática que quisiéramos poder transcribir íntegra. También el Abad presiente que el padre Lou es el llamado por Dios para establecer en el Oriente lejano los «monjes de Occidente». Después el Abad lavó y besó los pies de los novicios, como determina la regla benedictina. Con el antiguo presidente del Consejo del Gobierno de Pekín, ingresaba en la orden otro chino que había sido secretario de la Juventud Católica, y es el primero de su nación que vistió el hábito benedictino. Probablemente, estos dos padres irán a fundar el monasterio de San Benito a Setchuen, que será también el primero de dicha orden en China.

Imagínese el lector la despedida que hicieron al ilustre novicio todos los personajes que habían asistido a la ceremonia. Abrazos, besos, adioses, profecías, plegarias, lágrimas, porque «hay cosas que hacen llorar» irremisiblemente. Después, al verse el novicio Renato Lou en su nuevo hábito y en la soledad apacible de su celda, habrá pensado muchas cosas; y alguna vez desde la terraza de la Abadía volverá la vista quizás a los cipreses del cementerio, a cuya sombra duerme la inolvidable autora de su conversión hasta que Dios la resucite para ser eternamente joven y hermosa.

Manuel GRAÑA

La fiesta de San Antón, por K-HITO

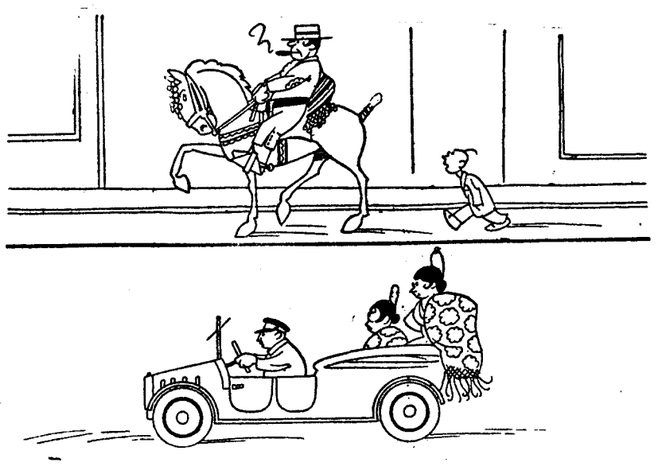

El "Diccionario catalán-valenciano-balear"

El estudio intenso y metodizado de la lengua catalana, que se inauguró con la fundación de la Sección filológica del «Institut d'Estudis Catalans», ha comenzado ya a rendir una gran variedad de sazonados frutos. Entre ellos, deben contarse, especialmente, los que pertenecen al sector de la lexicografía. La publicación, ya iniciada, del *Atlas lingüístico* de mosén Antonio Grieza, y la de los materiales lexicográficos reunidos por Mariano Aguiló y por el doctor Balari, son una hermosa demostración de lo mucho y lo bien que se ha trabajado en este terreno, durante los últimos quince años. La aparición reciente de las primeras entregas del gran diccionario de mosén Alcover, acaba de confirmar plenamente esta impresión satisfactoria. Es verdad que este diccionario es fruto del esfuerzo individual, realmente heroico, de su autor. Alejado, por motivos que están todavía en la memoria de todos, de la comunidad de trabajo, constituída en las oficinas de la Sección aludida, mosén Alcover ha llevado a cabo, en el plazo de unos pocos años, con un tesón admirable y tras una ímproba labor, no exenta de sacrificios, la enorme tarea de recoger, ordenar y preparar para su publicación, un material lexicográfico de proporciones verdaderamente aterradoras, pues, según él mismo declara, a principios del año 1924 tenía reunidas y ordenadas alfabéticamente tres millones de papeletas.

Ayudado por su colaborador, el joven filólogo mallorquín, Francisco de B. Moll, ha comenzado la publicación del magno diccionario, del que han salido ya las tres primeras entregas. La obra es de grandes alientos, pues aspira a abarcar toda la lengua catalana. Esta totalidad ha de entenderse, no sólo en el sentido geográfico, sino en el sentido cronológico. «El diccionario, dice mosén Alcover en la introducción, tal como lo hemos concebido, no está sujeto a limitaciones gramaticales, ni clasicistas; no pretende ser el diccionario de la lengua literaria, ni el diccionario de los dialectos catalanes, ni el diccionario de la lengua antigua; ha de ser pura y simplemente, el diccionario de la lengua que se habla en Cataluña, Valencia y las Baleares, y no ha de tener en el espacio ni en el tiempo, otras limitaciones que las que naturalmente ofrece la misma lengua... La única manera de hacer obra científica, por el momento, es reunir en un solo inventario, todo el tesoro lingüístico de Cataluña». Para dar todo el relieve y toda la significación a su ambicioso propósito, mosén Alcover ha elegido para su obra el título de «Diccionario catalán-valenciano-balear», en lugar del de Diccionario de la lengua catalana. No discutiremos la oportunidad, ni menos la exactitud del título elegido. El mismo autor se encarga de justificar el título de «catalán» usado para designar la lengua hablada en el Rosellón, Cataluña, las islas Baleares y el Reino de Valencia; lo justifica con razones de carácter científico e histórico. Si algún motivo le ha inspirado en su elección, ha sido de pura conveniencia; más claro, ha sido para no despertar recelos en aquellos que, hablando catalán, no se apellidan catalanes, y para no dar lugar a erróneas interpretaciones del propósito que le ha guiado en su obra.

La lectura de la introducción, que ocupa íntegramente la primera entrega del diccionario nos da la sensación de encontrarnos ante una obra elaborada con todos los requisitos de método y de investigación que se exigen a toda labor científica. En esta introducción se exponen con todo detalle la idea general del diccionario, y el sistema de clasificación y la estructura de sus artículos; se da una ojeada bastante detenida, sobre la repartición de los dialectos y subdialectos; se explica minuciosamente el sistema de transcripción fonética seguido en el diccionario y el sistema ortográfico en él empleado; sigue la explicación de las abreviaturas, y finalmente, una extensa y nutrida bibliografía que contiene la indicación de todas las obras que han servido para proporcionar ejemplos de la lengua escrita antigua y moderna, y de los libros de consulta nacionales y extranjeros que han ilustrado en su labor a los autores. Acompañan a este primer fascículo, dos mapas, que muestran la repartición geográfica de los dialectos, y la división del territorio en sus comarcas naturales e históricas.

No es éste el sitio indicado para emitir un juicio crítico sobre esta obra, pues aun cuando, según declaración de mosén Alcover, el diccionario no va dedicado exclusivamente a los filólogos y hombres de ciencia, sino también al gran público, será siempre una obra científica por su concepción y su método. Pero, aun renunciando a toda crítica, podemos atrevernos a afirmar, después de haber ojeado los tres primeros fascículos publicados que el diccionario de mosén Alcover señala una etapa de gran importancia en el progreso del estudio científico de la lengua catalana. No en vano su ilustre autor ha recorrido incansablemente de extremo a extremo, por espacio de muchos años, todo el territorio lingüístico catalán, sufriendo todas las penalidades y fatigas inevitables en excursiones por lugares apartados y faltos de comunicaciones, «donde toda incomodidad tiene su asiento»; no en vano ha visitado personalmente 286 poblaciones y ha recibido comunicaciones de corresponsales de otras 291; no en vano, finalmente, mosén Alcover ha consagrado toda su laboriosa vida al estudio de la lengua viva de nuestro pueblo, un estudio porfiado, absorbente y sin reposo, por el que ha sacrificado, no sólo su peculio particular, sino su misma salud. Ante una vocación que se presenta con rasgos de un verdadero apostolado, nosotros, superando todos los apasionamientos que han acompañado las últimas etapas de su actuación, rendimos sin vacilar el más sincero homenaje al autor del *Diccionario catalán-valenciano-balear*.

Manuel DE MONTOLIU

EL CRIADO INFIEL

Braulio era tan servicial, tan sumiso, que los marqueses de Boedo decidieron traerle consigo a Madrid. En la Corte iría corrigiendo poco a poco su zafiedad, y era de presumir que a no tardar, la aristocrática mansión tendría un criado modelo. Era el mozo de una honradísima familia de pelantrines, que vivieron y vivían labrando una huerta arrendada al marqués desde tiempo inmemorial. Braulio, noblote, sano de alma y de cuerpo, recio de músculos y humilde y avispado, tenía madera de hombre de provecho; el marqués abrigó la certeza de que se llevaba un robusto plantón, que en Madrid daría ópimos frutos.

Braulio sintió durante algunas semanas, el deslumbramiento que le causaron aquellos muebles fastuosos, aquellas colgaduras de terciopelo, aquellos tapices más blandos que el césped de las praderías lugareñas. Pero, poco a poco, fuéronsele posando en los nervios y en el cerebro las raras alteraciones, las alucinaciones desconcertadoras de tanta cosa insospechada y rica y bella, y se habituó al palacio y a su contenido, y hasta formuló en su conciencia un juicio favorable para sí mismo, en parangón con el resto de la servidumbre, que, bajo su corteza de urbanidad artificiosa, conservábase más cerril que él y mucho menos honrada que él.

Treinta días llevaba en Madrid el campesino, cuando ocurrió un hecho que había de cambiar bruscamente el rumbo de su vida nueva.

La Nena y su tía regresaron de una excursión veraniega, por las más vistosas playas de Europa. La Nena, la hija única de los marqueses de Bóedo entró en el palacio envuelta en gasas y pieles de una suprema elegancia. La servidumbre atisbaba curiosa su llegada; Braulio, con su uniforme galoneado, erguíase en uno de los rellanos de la escalera principal, gozando curioso aquel espectáculo nuevo. Pero cuando la muchacha descubrió la gloria de su cara, bajo la luz radiosa de los arcos, y Braulio vió aquellos ojos anchos y hondos, donde brillaban raros destellos, quedose aturdido. Jamás había visto mujer tan elegante y hermosa como aquella. Cuando la Nena pasaba cerca de él, aturdiale con su fragancia; cuando la voz de cristal y plata llegaba a sus oídos, temblaba como mimbre en torrente, y de noche soñaba con la figura espiritual de la Nena, y de día seguía su rastro como un sugestionado.

—Quien se lleve esa joya—deciase el hechizado—será más que hombre.

El no soñaba con tal ventura, pero sí con otra parecida. Alguna vez, pasando por ante la habitación de la marquesa, mientras las doncellas limpiaban, habíase quedado quieto y mudo, clavados sus pies en la tarima y sus ojos en un retrato pequeño, donde la cara de la Nena mostraba toda la fascinadora magia de su cabeza de ángel. El necesitaba aquel retrato; él, que hubiera arriesgado la vida por tenerle, espió la ocasión oportuna, y cuando tuvo la suerte de encontrarla, un día que, al pasar, vió la puerta franca y la estancia desierta, entró de un salto prodigioso, agarró el marco de oro, avalorado con maravillosas labores de orfebre, que enmarcaban la figura espléndida de la Nena, y, guardándole bajo su chaleco, huyó a todo correr hacia las habitaciones del piso superior.

—Pues yo aseguro a los señores que mis ojos lo han visto—decía poco después al matrimonio una de sus sirvientes.

—¿Pero, cómo es posible?—exclamaba la marquesa—. Braulio es honrado. Braulio no es un ladrón.

—¡Quién sabe, quién sabe¡—murmuraba el noble—. Que lo busquen y me lo traigan.

Y Braulio, desencajado y amarillo, sin luz en los ojos y razón en el alma, escuchaba un minuto más tarde, confusamente, los apóstrofes del marqués.

—¡Sinvergüenza, ladrón! ¿Qué, ibas a hacer con ese marco? ¿Venderle, verdad?

Ya sabías tú que era una maravilla; alguno te lo habrá dicho, ¡zoquete!, porque tú no aciertas a distinguir si eso es una obra de arte, o un pedazo de metal; un trabajo del siglo XVI, o un marco del «todo a 65». Vamos a ver, ¿quién es tu cómplice?

Braulio no hablaba, casi no podía respirar. Le registraron, y de entre el chaleco salió el retrato de la Nena, que guardaba junto a su corazón. La marquesa espiaba y sus ojos perspicaces y la agudeza de su comprensión de mujer, iban penetrando en aquel misterio sentimental. El marco hallóse tirado entre los trapos viejos de un desvancillo. La señora vió claramente toda la tragedia de aquel espíritu inocente y pueril. El prócer quiso ser generoso.

—Vete a tu pueblo mañana mismo; no quiero entregarte al Juzgado, porque tus padres se morirían de bochorno. Vete, y disculpa tu marcha como puedas.

Poco después el cuartucho donde Braulio, lloroso, convulso, arreglaba su mísero equipaje, se abrió lentamente, y, bajo su dintel, apareció la marquesa; llevaba en las manos un billete de Banco y una lujosa revista de París.

—No te vayas de Madrid, Braulio—le dijo—; tus padres llevarían con ello un terrible disgusto. Ten este dinero y válete con él hasta que encuentres aquí colocación; y para que entretanto te distraigas, llévate esta revista que es muy entretenida..., y tiene el retrato de la Nena..., mira—y le mostraba una hoja con el retrato de aquella criatura ideal.

Braulio alzó sus ojos enaguazados, miró la imagen querida y, cogiendo el periódico sin ocuparse del billete que no veía, que despreciaba, apretó el papel contra su pecho, mientras decía balbuciente:

—¡Dios se lo pague, señora marquesa; Dios se lo pague!

Jesús R. COLOMA

La "Favorita" en la Zarzuela

Toda una noche en el teatro de la Zarzuela para oír el aria del cuarto acto. Esto parece increíble, pero es verdad. La limpia y timbrada voz de Roberto d'Alessio brilló una vez más en el célebre «Spirto gentil» que inmortalizó Gayarre.

D'Alessio

Con todos los resortes de rigor; con un «si» agudo magnífico y con alientos de maestro, D'Alessio nos compensó en cinco minutos varias horas de mortal aburrimiento. «La Favorita» es una ópera insoportable, y para poder resistirla sería preciso oírla cantar por artistas de primera magnitud. ¿Quiero decir esto que hemos de ensañarnos con los de anoche? De ninguna manera. Ellos hicieron cuanto pudieron; son dignos de aplauso y perfectamente irresponsables de una organización absurda. Josefina Sani en «Leonor», Julio Fregosi en el Rey de Castilla y Gabriel Olaizola en «Baltasar» estuvieron muy discretos, y no es culpa suya si el conjunto recordaba un teatro de tercero o cuarto orden. «La Favorita» es obra muy difícil, y es necesario dominarla y hacer prodigios de técnica y de dicción; por estas razones y por enfrontarse con un artista de gran talla, como D'Alessio, la representación de anoche tenía forzosamente que resultar muy desequilibrada.

«Inés», la confidente de «Leonor», es un papelito insignificante, difícil y con una cadencia muy peligrosa. Anoche estuvo a cargo de Julia Rosa Saroba, preciosa figurita, que salió airosa de su cometido. Esto me recordó que, hace algunos años, siendo yo concertador del teatro Real, la segunda tiple que representó «Inés» hizo una prodigiosa cadencia, que pasó desapercibida, porque el público no escucha jamás a las segundas tiples; pues bien, aquella modesta artista es Felisa Herrero, la actual estrella de la Zarzuela. Cuento esto para dar una prueba de la ignorancia de nuestro público de ópera. El que asistió anoche fué muy benévolo con los artistas, aplaudiéndoles y estimulándoles. No he de ser yo menos, pues hasta he de aplaudir las tres pataditas de rigor en el famoso coro del tercer acto; salieron tan bien, que tengo mis sospechas de que el maestro Villa, tan aficionado a ensayar, no les haya dado un repasito a los señores de la «claque». Por lo menos, la obra estaba todo lo bien conjuntada que permitían las circunstancias. «Tiempo perdido, querido Villa; «La Favorita» está tan llena de achaques, que está pidiendo por Dios que la dejen descansar, como a sus hermanas, las demás hijas musicales del buen Donizetti.»

Joaquín TURINA

Se non e vero...

El piano tiene también su higiene

De *Excelsior*:

«Una máquina cuya construcción ha costado largos trabajos y cuidados minuciosos, pero aún más un instrumento al que se dota de una voz expresiva, acaban por parecernos seres animados. Tienen casi un alma, tienen un carácter y tiene sus manías; necesitan descansar a veces y están dotados de una salud por la cual es preciso velar.

Tal es el caso del piano. No es suficiente colocar este grato instrumento en un rincón de la sala y taparlo con ricos paños, aunque ambas cosas se hagan con un gusto exquisito. Digámoslo de otro modo: no basta tener solamente cuidado de su espíritu, sino también de su cuerpo.

En primer lugar, un piano debe ser puesto sobre pies de madera. Colocado sobre una alfombra, no daría más que un sonido apagado, y aunque, para evitar esto, se emplean frecuentemente soportes de vidrio, el piano los prefiere de madera.

Después, el piano, tanto el recto como el de cola, detesta las corrientes de aire, que le hacen enronquecer. Pero, por otra parte, quiere aire suficiente, y hacen muy mal las personas que diariamente dejan caer la cubierta sobre el teclado. La carencia de aire amarillea el marfil, y un poco de polvo perjudica menos al instrumento que la supresión de aire respirable.

El piano que vive en los países cálidos tiene el mismo derecho que las personas a cuidados particulares. Todas sus piezas deben ser, no solamente pegadas, sino enclavijadas también: el marfil de las teclas debe ser pegado con un procedimiento especial.

Para preservarle de las fechorías de las hormigas, que, a fuerza de mordisquear el fieltro, acabarían por extinguir totalmente las voces del piano, debe colocarse éste sobre recipientes llenos de agua, que se ha de cambiar todos los días; porque, si se la mantiene más de veinticuatro horas, el polvo formará sobre ella un a modo de puente, que permitirá a los insectos vadear fácilmente el foso.

Para terminar, y creemos que no es muy necesario decirlo, el piano debe ser puesto cada tres meses al menos en manos del afinador, así como los hombres en manos del dentista.»

La caza del criminal misterioso

De *Le XX Siècle*:

«El portero de un inmueble de París, que dormía tranquilamente en su portería durante la noche pasada, fué despertado por el rumor misterioso que producían varias prsonas al deslizarse, con apagados pasos, por el corredor de la casa. Con toda precaución abrió la puerta de su domicilio y encontró a varios de los inquilinos, a los que acompañaban, revólver en mano, dos o tres parejas de Policías.

—Hay un misterioso herido, le explicaron, al que se oye desde la escalera pedir socorro.

—¡Cierre usted las salidas!—añadieron autoritariamente los agentes.

Sin luz y evitando todo ruido que pudiese ahuyentar a los desconocidos malhechores, portero, inquilinos y guardias subieron hasta el cuarto piso. Al llegar a él, oyeron una voz trágicamente suplicante, que decía:

—¡Socórro! ¡Socorro! ¡Que me matan! ¡Miserable!

Fué preciso abrir la puerta, y los haces luminosos de las lámparas eléctricas brillaron en la sombra. Pero fué inútil: nadie había allí.

Se registró todo el piso y al fin se descubrió, después de largas y concienzudas pesquisas, abroquelado tras el globo de cristal de una lámpara de gas inutilizada, una magnífica cacatúa, que se dejó prender sin dificultad. El volátil fué llevado a la Comisaría.

A la mañana siguiente, la propietaria del piso, madame Lamant, actriz dramática, se presentó a reclamar su cacatúa. Y fué la misma actriz quien explicó por qué el pájaro había lanzado tan alarmantes gritos.

—Todos los días ensayo mis papeles, que son en su mayoría del repertorio dramático, delante de él. Mi Cocó ha aprendido estas frases, que me oye pronunciar casi todos los días. Y eso es todo.

El comisario ordenó que fuese inmediatamente devuelto el pájaro a su propietario.»

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

Manejos revolucionarios en Bolivia

LONDRES, 17.—Telegrafían de La Paz al *Times* dando cuenta de haberse llevado a cabo la detención de varios diputados y otras muchas personalidades políticas, acusadas de manejos revolucionarios.

Con este motivo las tropas de la guarnición de La Paz están acuarteladas.

Anita Morgan no se casa con el Príncipe de Mónaco

NUEVA YORK, 17.—El secretario particular del gran financiero Mr. Morgan ha declarado que carece de fundamento la noticia según la cual iba a casarse la señorita Anita Morgan con el hijo del príncipe de Mónaco.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

Los Reyes del Afghanistán

MILAN, 17.—Esta tarde, a las tres, han llegado a esta capital los Soberanos del Afghanistán.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades y Comisiones, y en los alrededores del edificio había enorme gentío, que les ovacionó con entusiasmo.

Una Exposición del Libro Chino en Frankfort

NAUEN, 17.—Se inauguró en Frankfort una Exposición del libro chino. Figuran varios libros raros de los clásicos budistas y de Confucio y otros curiosos acerca de China, que pertenecieron a Goethe.—**E. D.**

Folletín de EL DEBATE 62)

RAOUL DE NAVERY

EL GALEOTE

NOVELA

(Versión castellana de Emilio Carrascosa, expresamente hecha para EL DEBATE)

podrá ver a su madre y explicarle su conducta y justificar a sus ojos los motivos que le indujeron a evadirse... De esta manera, la enferma no experimentará la angustiosa tortura que se apoderaría de su corazón, ante el temor de que fuese usted detenido de nuevo y castigado con toda la severidad, con toda la cruel dureza con que se castiga a los presos fugados de presidio...

—¡Oh!... ¡Pero no ver a mi madre, estando aquí, a unos pasos de ella!—exclamó Remy Ciotat—¿Concibe usted suplicio mayor para un hijo amante como yo, que el de renunciar a ver a su madre, que el de privarse de la dicha de sus besos?

—Espere usted un momento—dijo, enternecido, maese Grivot.

El hostelero comenzó a subir la escalera que conducía al piso alto, donde estaba la habitación de Julia Ciotat.

Cuando llegó a la alcoba de la enferma, la pobre mujer dormía profundamente, con un sueño tranquilo, reposado, del que hacía muchos días que no disfrutaba, y que en aquellos instantes le permitía olvidarse, siquiera fuese momentáneamente, de sus sufrimientos físicos, y sobre todo, de sus dolores morales. Maese Robin lanzó un suspiro de satisfacción, volvió a bajar las escaleras andando de puntillas para no hacer ruido; llegó al sitio en que esperaba Remy, y le invitó a subir detrás de él, a condición de que lo hiciera con todo género de precauciones para no despertar a la enferma. El muchacho obedeció y echó a andar escaleras arriba, precedido por el dueño de la posada. Apenas se hubo asomado a la alcoba por la entreabierta puerta, Remy no pudo dominar la ternura que anegaba su corazón, y prorrumpió en ahogados sollozos, mientras con los ojos arrasados de lágrimas, tendía los brazos hacia la madre tan infinitamente amada. Luego, sin poderse contener, avanzó hasta el lecho de la enferma, y postrado de hinojos, besó repetidas veces y regó con su llanto abundante, la mano, abrasada por la fiebre, que Julia asomaba por entre el embozo. Un instinto, que se dijera divino, despertó en aquel preciso instante, el alma de la pobre mujer. El cuerpo de la enferma siguió inmóvil, sumido en el sopor de la calentura, pero su corazón se reanimó y el nombre de su hijo adorado floreció en sus labios marchitos y resecos.

—¡Remy!... ¡Hijo mío!... ¡Mi Remy!...

Robin Grivot temió que una emoción demasiado súbita, ahogase a la paciente, le diera una muerte instantánea, rompiese en mil pedazos el corazón de la pobre madre, demasiado débil para soportar una tan intensa alegría... Llevado de este temor, se precipitó hacia el joven para arrastrarle fuera del cuarto, violentamente, a la fuerza, si era preciso; pero bien pronto pudo convencerse de que Julia veía a su hijo sólo en sueños, únicamente con los ojos del alma. Con la embriaguez del amor maternal, la enferma continuó repitiendo más tiernamente cada vez:

—¡Remy!... ¡Mi querido hijo!...

En aquel momento, el acento marcadamente provenzal de Mariuca se dejó oír. Hablaba con alguien, indudablemente, aunque su interlocutor persistía en el más absoluto silencio. Maese Robin adivinó en seguida de lo que se trataba. Debía haber llegado Paulino.

Remy Ciotat se inclinó sobre el lecho de Julia, y sus labios, trémulos, se posaron en la frente ardorosa de su madre.

—¡Tú, que eres buena, pide por mí!... ¡Pídele a Dios por mí, madre mía!, que yo no pierdo la esperanza de que llegue el día en que, libre y rehabilitado, pueda venir a abrazarte para no volver a separame de ti.

Tras esta tierna despedida, se dispuso a salir de la alcoba, siguiendo dócilmente los consejos de maese Robin; pero hasta que desapareció por la puerta, volvió repetidamente la cabeza para contemplar a su madre, como si quisiera quedarse con un recuerdo imborrable de aquel adorado rostro, que tanto había llorado por él. En el primer peldaño de la escalera encontró a su hermano Paulino, que le esperaba. El mudo se precipitó lleno de indecible gozo, en los brazos de su hermano mayor. Y el joven y el niño permanecieron unos minutos estrechamente abrazados, besándose, acariciándose tiernamente, con caricias mudas, en que Paulino ponía todos los tesoros de su ardiente alma infantil. Remy apartó con cuidado los rizos encrespados que se desbordaban sobre la frente del chiquillo para contemplar más a su sabor la mirada inteligente de su hermano.

Por fin, Paulino, que se había desprendido del cuello de Remy, hizo un gesto de una elocuencia conmovedora, y que quería decir: «Entonces, ¿estás ya libre?» Remy Ciotat, en breves palabras, le contó todo lo que le había ocurrido y le preguntó al muchacho si reconocería fácilmente al bondadoso caballero que interpuso su influencia un día para que el vigilante, que estaba al cuidado de los presidiarios que trabajaban en el puerto, le permitiera hablar con él. Paulino le contestó que no había podido olvidarle, que reconocería en el acto, en cuanto le viera, y Remy le hizo saber entonces que la protección del desconocido caballero no se había limitado a aquel acto lleno de caridad, sino que desde aquel día había continuado favoreciéndole hasta el heroísmo, puesto que sólo en un rasgo heroico podía haberse brindado a sustituirle en la galera, a ocupar su puesto, a arrastrar las cadenas que él llevaba y a someterse, en fin, a la vida dura e inhumana del presidio para que él mientras tanto pudiera ir en busca del documento probatorio de su inocencia.

El relato no solo conmovió a Paulino, de cuyos ojos brotaron abundantes las lágrimas de gratitud. Maese Robin Grivot, que había escuchado la narración con creciente interés, se creyó en el caso de no ocultar su emoción, de ningún modo incompatible con su condición hospederil.

Mariuca entró en la estancia con un pretexto cualquiera, ya que nadie la había llamado, pero por mucha atención que puso para comprender algo de lo que su amo y el viajero hablaban en un rincón de la estancia, sentados el uno muy cerca del otro, no pudo satisfacer su curiosidad. Y como maese Grivot le lanzase una mirada fulminante, capaz de confundirla, si Mariuca se dejara confundir por algo, la ingenua mujer pretendió disculpar su presencia preguntándole a su amo con medrosa voz:

—¿Cuántos cubiertos pongo en la mesa?

—Tres—respondió secamente el fondista—. Me acompañarán a comer Paulino y su hermano.

Poco a poco la sala del establecimiento fué llenándose de parroquianos. Era la clientela habitual, que todos los días a la misma hora se daba cita en la posada de maese Grivot para saborear el alegre vinillo que el buen hombre guardaba en su bodega. Para estar más independientes el hospedero y sus amigos se retiraron a una estancia contigua, en la que podían hablar con toda libertad sin temor a oídos indiscretos. Terminada la comida, que maese Grivot procuró salpicar con cordiales brindis y divertidas anécdotas, Remy Ciotat fué a recogerse a la habitación de su hermano. Rendido de fatiga como estaba, se dejó caer sobre el lecho e instantes después dormía a pierna suelta, como un bendito, o más bien como un hombre que hace muchas horas que no descansa.

A la mañana siguiente Remy Ciotat se levantó con todo género de precauciones para no despertar a su hermano, se despidió de maese Robin Grivot, después de darle gracias por la generosa hospitalidad con que le había acogido en su casa, se asomó por última vez a la alcoba en que reposaba su madre, a la que envió con la punta de los dedos un beso filial lleno de ternura, y abandonó la posada para proseguir sus pesquisas encaminadas a dar con el paradero de Honorato Rameau. El hijo del negociante no había pernoctado en la casa en que tenía tomado alojamiento. Toupinet había ido varias veces por tener precisión de verle y hablar con él, según dijo, pero no pudo lograr sus propósitos.

Remy Ciotat recorrió Marsella de un extremo a

(Continuará.)